LA NACION

AÑO V —Núm. 1249 | Buenos Aires, Viérnes 10 de Abril de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 10—ss. Ezequiel y Pompeyo ms.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÈ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido N cionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
« « N. Quirno Costa
« « José A. Ocantos
« « José M. Gutierrez
« « Victor Martinez
« « Daniel M. Cazon
« « Ramon B. Muñiz
« « Mauricio G. Catan
« « Adolfo Rawson
« « Exequiel N. Paz
« « Saturnino E. Unzué
« « Bonifacio Lastra
« « Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República proclamados por el partido Nacionalista

Ciudadanos	Ciudadanos
José de Lavalle	Juan G. Peña
Anacarsis Lanús	Federico Llosa
Sebastian N. Casa	Nicolás Herrera
Felipe A. Llavall o	Juan E. Trejo
Francisco Chas	Antonio Pareja
Joselin Huergo	Ramon Ceijas
Florencio Garrigós	Mariano Castex
Joaquin Cazon	Eluterio S. Mujica
Juan José Lanusse	Maximo Fernandez
Hortencio Mendez	Maximo Cabral
Francisco G. Molina	José Fernandez
Belisario Roldan	Julian Gonzalez
Zerapio A. Zamborain	Carlos P. Rodriguez
Anacleto Pintos	Bartolomé Vivot
Angel M. Mendez	Ignacio Correas
Juan Antonio Argerich	Valerio Galarce
Pedro A. Saenz Valiente	Octavio Ferrando
Facundo Quiroga	Bernardo Iturraspe
Lino Lagos	Gavino Cueli
Ezequiel Ramos Mejia	Lucas Lubo
Pedro Fragueiro	Ezequiel Zapiola
Manuel J. Ocantos	Gil Ma. Tapia
Sandalio Boer	Juan A. Figueroa
Manuel Benitez	Diego Gonzalez
Norberto Quirno	Ambrosio P. Lezica
Reinaldo Otero	Mariano Unzué
Juan J. Bedoya	Jacinto A. Malbran

La situacion electoral

Transcribimos á continuacion un notable artículo que publica nuestro ilustrado cólega «La Libertad», sobre la situacion electoral de la República, en la cuestion de presidente.

Aparte del valor intrínseco del artículo y de la importancia y exactitud de los datos que contiene, hacemos la reproduccion de que se trata para dejarle todo el valor de la imparcialidad que debe suponerse en un órgano de la opinion que no está afiliado á ninguno de los dos partidos que hoy se encuentran frente á frente. Es por eso tambien que nada decimos sobre alguna de sus apreciaciones de detalle.

La Nacion, como el club constitucional que ha trabajado y trabaja por la candidatura del general D. Bartolomé Mitre, se precian de haber consultado la mas escrupulosa verdad en cuantos datos ha trasmitido al público. Pero esa seguridad, que está en su conciencia, tal vez podrá ponerse en duda por los que no admiten la imparcialidad en los actores de una lucha en que tan altos intereses están comprometidos y en que la pasion puede agrandar de buena fé los horizontes favorables.

Por eso queremos que, en vísperas de un hecho tan importante como es la eleccion del primer magistrado argentino y cuando se trata de dar los elementos de donde puede deducirse un juicio definitivo sobre el resultado de la lucha, se oiga la palabra del que no toma directamente parte en ella, asegurando, en cuanto á nosotros, la exactitud de los datos que suministra.

Algo tenemos que agregar, sin embargo, al importante artículo de nuestro cólega y es que ayer mismo, despues que aquel veia la luz pública, hemos recibido telégramas de Corrientes dando por segura, en favor de nuestro partido, la votacion de aquella provincia donde acaba de tener lugar un rompimiento definitivo y ruidoso entre los partidarios de Alsina y Avellaneda que rechazan respectivamente la alianza.

Son pues votos mas que deben agregarse al cómputo que se hace en el artículo que va á continuacion.

El triunfo afianzado.

Ya puede hablarse del resultado que ván á dar las elecciones del 12 de Abril.

Dentro de cuatro dias, la gran lucha de año y medio, va á quedar resuelta.

El combate de las pasiones es indispensable durante la formacion de los partidos.

El dia de la eleccion debe ser tranquilo y solemne.

En él va cada ciudadano á depositar su voto, que es el fruto de las convicciones que ha formado durante la contienda.

Al presente esta se encuentra colocada en su verdadera faz.

Dos candidatos—Dos banderas.

Mitre ó Avellaneda.

El sufragio del pueblo ó la imposicion de las fuerzas oficiales.

¿Quién vá á triunfar?

Los que no están al corriente de los pormenores que se pasan en cada provincia, no pueden apreciar debidamente la verdadera situacion de la contienda.

Para muchos, el Dr. Avellaneda cuenta con diez provincias por que en ellas no hubo oposicion á las listas de Diputados al Congreso el 1° de Febrero.

Juzgan por ese hecho del resultado de la eleccion de Abril.

Bastaria recordar lo que el mismo Dr. Avellaneda decia en su célebre manifiesto de la refundicion, esplicando ese fenómeno. El lo descifraba con la mayor inocencia del mundo, cuando atribuia, á que los candidatos Mitre y Alsina no se habian preocupado de las provincias y habian contraido sus esfuerzos á solo Buenos Aires.

Esto queria decir: he triunfado en febrero por que nadie me hizo oposicion, se olvidaron de mí.

Pero pasada la eleccion de febrero, conocida la opinion de Buenos Aires y celebrada la refundicion del partido derrotado en esta con el vencedor en las provincias, los trabajos se tornaron á esas provincias en las cuales contaba el Dr. Avellaneda por que nadie le habia hecho oposicion antes, y el aspecto ha cambiado del todo.

Estudiando friamente lo que se pasa en las provincias, es muy facil anunciar desde ahora el resultado de las elecciones de Abril.

La Rioja dió sus votos al partido del Dr. Alsina, uniéndose para ello con los quintanistas, á fin de vencer al partido avellanedista que lo representaban D. Olegario Gordillo, Bravo y Guayama.

No ha podido contar el Dr. Avellaneda con la Rioja.

La candidatura Mitre no tenia allí partidarios. Pero la fusion de Alsina-Avellaneda, dió á la candidatura Mitre la opinion de aquella Provincia.

Los partidos unidos, en ódio á la candidatura Avellaneda, han formado uno solo, poniéndose al frente D. Guillermo San Roman, que era el gefe del partido alsinista.

Este hecho habla muy alto en esta cuestion electoral.

La Rioja hacia responsable á la administracion Mitre de su ruina.

Pues ese pueblo deja á un lado sus ódios y prevenciones y se decide por tal candidatura, por resistir á la del Dr. Avellaneda.

Esa provincia heróica tiene que ser mirada con amor, con reconocimiento por su abnegacion y heroicidad; y estamos seguros que lo será.

San Juan se mostró decidido por el partido Mitre. Pero allí se temia una revuelta que cambiase la situacion.

En efecto, se habia conseguido reunir varios partidos en la cuestion de la provincia, y esto que esplotaban los avellanedistas ha sido cruzado.

Se ha hecho ver á los hombres de esos partidos locales el mal que causaban si se revolucionaban; que era necesario mantener el órden para que las elecciones nacionales tuvieran lugar. Y esos hombres así lo han hecho.

San Juan responde unánime á la candidatura Mitre.

Mendoza ha sido el primer teatro de las imposiciones avellanedistas.

Mientras estuvo de gobernador Villanueva, jefe del pardido avellanedista, no bastaron las prisiones, destierros, tropelias, estado de sitio, etc etc.

En las elecciones de electores de Gobernador, los quintanistas, mitristas y alsinistas unidos, vencieron en las urnas á los avellanedistas apoyados en todo el poder oficial de la Provincia y de la Nacion.

Despues de ese resultado, Villanueva acabó de perderse, pues se le descubrieron unas cartas en las cuales el hombre anunciaba degüellos y mas degüellos.

Para la eleccion del 12 de Abril, los mismos partidos que vencieron á Villanueva han proclamado la candidatura Mitre.

A esto hay que agregar que el actual gobernador no se mezcla en la eleccion y garante á todos el libre ejercicio del sufragio.

Si se triunfó contra el poder oficial, hoy que hay libertad electoral y los avellanedistas han abandonado á Villanueva ¿puede alguien dudar del resultado?

San Luis, con cuya provincia contaba Avellaneda por los engaños de Ortiz Estrada, es hoy una provincia que responde mas que cualquiera otra á la candidatura Mitre.

Allí se han unido mitristas, quintanistas y alsinistas.

Allí el gobernador, hostilizado por el coronel Roca, ha tenido que buscar su fuerza en el pueblo opositor á la candidatura Avellaneda.

El ministro avellanedista que tenia fué despedido. Los comandantes militares de los departamentos, puestos por Ortiz Estrada, han sido destituidos.

En San Luis no hay ni duda de que triunfe la candidatura Mitre.

Estas cuatro provincias dan los siguientes electores:

La Rioja	8
San Luis	10
Mendoza	10
San Juan	10
Son	38 votos.

El Dr. Avellaneda, en su propósito de alucinar al público, cuenta con esas cuatro provincias para tener mayoria; y cuenta con ellas, como asegura á las provincias que cuenta con Buenos Aires.

A los 38 votos de las cuatro provincias que dejamos estudiadas hay que agregar Buenos Aires con sus 54 votos, que forman con los anteriores 92 votos de electores.

La mayoria exigida por la Constitucion, votando todas las provincias, es de 115 votos.

Tenemos ya 92 que son incuestionables.

Veamos lo que se pasa en el Norte.

Allí está Santiago, tradicionalmente mitrista, y que en la actualidad lo es mas.

En Santiago no hay mas que un avellanedista, un jóven Góndra que es el que hace telégramas á diestro y siniestro.

En las elecciones de Febrero, los diputados que triunfaron en Santiago son mitristas.

En la eleccion de senador nacional ha resultado triunfante el Sr. Frias, mitrista tambien.

Estos hechos manifiestan que allí el gobierno y el pueblo son mitristas.

A estas pruebas podriamos agregar cartas de los mas altos personajes de Santiago, de las cuales resulta que allí no hay ni cuestion, y que no podemos dar á luz respetando el secreto de la correspondencia particular.

Pues el Dr. Avellaneda cuenta con Santiago, sin tener mas que el jóven Gondra de su parte.

A los 92 votos anteriores agregaremos 18 de Santiago, y tendremos ya suma 110 votos decididos por la candidatura Mitre.

Catamarca es el caballo de batalla en estos últimos dias.

El Dr. Avellaneda asegura que Catamarca le pertenece, y para ello se funda en que los Navarro y los Molina se han unido para sostener su candidatura.

Estamos al corriente de lo que pasa en tal provincia,

No son los Navarro los unidos. El único que se ha unido á los Molinas es D. Manuel Navarro. El general Navarro, que es el que representa el partido y á la familia, gobernador de la provincia, está en contra de la candidatura Avellaneda.

Todas las autoridades de Catamarca son enemigas de la candidatura Avellaneda.

Hace apenas un mes, que se presentó allí D. Marcos Avellaneda, y el gobierno le espulsó del territorio acusándole de ir á tentar una revuelta.

El ministro de Catamarca es el Sr. Cano, y el hermano de éste es el que sostiene la candidatura Mitre, en un diario y en los clubs.

Por causas personales, D. Manuel Navarro chocó con el Ministro Cano, al estremo de haber llevado la cuestion á la prensa.

El gobernador, en vez de disgustarse con su ministro, lo que hizo fué irse á su estancia y dejar el gobierno en poder de la familia Cano.

D. Manuel Navarro no es tampoco avellanedista. Antes de irse de Buenos Aires declaró poniéndose en las diferentes faces de la lucha que era quintanista de corazon; que si no veia probabilidades á esta candidatura, sostendria á Alsina; y que si alsina era vencido, entre Mitre y Avellaneda estaba decidido por el primero.

Pero aun cuando no sostuviese su palabra, poco pesaria su influencia teniendo al frente la de su hermano el general.

Catamarca, por otra parte marcha unida con Santiago, jamás se separan; y ya sabemos como piensa Santiago.

Tenemos ademas un dato poderoso, que acaba de resolver las ilusiones del Dr. Avellaneda.

El, como muchos, ha recibido cartas y telégramas en que los unidos en quienes confia, dicen: que ellos no se perderán, por que triunfando ayudarán á Buenos Aires.

Esta esplicacion no puede ser mas mortal.

Catamarca por su union con Santiago, por las opiniones del general Navarro, por el prestijio de la familia Cano, por la opinion de los mismos avellanedistas de acompañar á Buenos Aires, está diciendo que allí la candidatura Mitre es incuestionable.

Agreguemos á los 110 votos que ya hemos manifestado los 12 de Catamarca y tendremos afianzado el triunfo con 122 votos.

Pero no es esto todo.

El Dr. Avellaneda cuenta con Salta porque está con él el Dr. Zorrilla; y porque cree que están con él tambien los señores Bedoya, Ortiz y Uriburu.

Mas ahora se sabe lo que todo eso significa.

Los señores Bedoya, Ortiz y Uriburu son nada menos que los mas ardientes sostenedores de la candidatura Mitre.

Hay allí grandes probabilidades de triunfar.

Tucuman dió una prueba de no querer la candidatura Avellaneda. Le ha electo Senador al Congreso Nacional como quien está seguro que no puede ser presidente.

Eso han hecho sus amigos.

Pero los enemigos han hecho mas.

Allí los Alsinistas se han unido á los Mitristas á nombre de la cuestion provincial; porque tienen la seguridad que la familia Alguera se afiansaria en el dominio despótico de la provincia si Avellada triunfase.

Es tal alli el estado de oposicion, que el gobierno de Tucuman se ha provisto de armamento y vive como en campaña al frente del enemigo.

En Tucuman es probable que la eleccion se convierta en lucha sangrienta, que no haya eleccion ó que pierda el Dr. Avellaneda.

Jujuy, ya repetidas veces hemos dicho como se encuentra aquella provincia.

Aun derrocado al gobernador, se han apoderado de la provincia, todas las poblaciones se encuentran en armas.

Si allí triunfa el gobernador destituido, Avellaneda está perdido.

Si no triunfa, la eleccion es imposible en la mayoria de los departamentos.

Es claro que no puede contar con Jujuy en ningun caso.

En Santa Fé no hay pueblo, allí votará el gobernador por el pueblo. Santa-Fé es el modelo de los pueblos mansos.

Será avellanedista.

Entre Rios y Corrientes, ¿de quien será?

Todo ello aparece aun envuelto en la duda:

Queda, por último, Córdoba.

¿Será Córdoba del Dr. Avellaneda?

Allí está la base de su trabajo, y alli no queremos decir lo que vá á suceder, el resultado que dará la eleccion; porque no queremos perturbar los trabajos con una indiscrecion.

¿En donde está entonces el gran partido avellanedista?

Apoyado en los elementos oficiales y en una liga de gobernadores, se encuentra al fin de la jornada vencido por la opinion de los pueblos.

Ha sido engañado.

Bien merecido lo tiene, para que otra vez se convenzan los hombres, que en un pais republicano no se puede triunfar combatiendo la soberania popular.

Bien merecido lo tiene, para que se sepa que en la República Argentina las candidaturas oficiales son plantas exóticas que mueren cuando reciben el sol de la libertad.

La candidatura Mitre está victoriosa, porque sus enemigos le dieron la bandera del pueblo, es decir la bandera del sufragio libre que arrojaron al lodo.

El 12 de Abril tendremos la confirmacion de lo que dejamos espuesto.

Lo único que falta es el último esfuerzo, y este esfuerzo está consignado en aquella célebre frase del Nelson al empezar la batalla de Trasfalgar:

QUE CADA ARGENTINO CUMPLA CON SU DEBER.

Las tesorerias

Como se sabe, ha tenido lugar en la Comisaria General de Guerra una sustraccion considerable de fondos que se hace subir á *ocho millones* de pesos papel.

Este hecho, segun es público, no tiene lugar aisladamente.

Algo semejante sucedió ya en la Capitania del Puerto y muchos otros manejos denuncia la prensa en otras oficinas públicas.

Desde luego se ve aquí claramente un síntoma y algo mas que un síntoma de desorganizacion administrativa, y este síntoma hace, sin duda alguna, de los malos gérmenes que se siembran de lo alto.

Donde no se respeta la ley, ni la constitucion, ni la moral política; donde se están viendo los abusos erijidos en sistema; donde las autoridades, violando y traicionando la fé depositada en ellas hacen servir la fuerza y el poder contra los proscriptos mismos para que fueron creados ¿qué ejemplo ni que leccion han de tomar los subalternos?

¿Cómo se ha de estrañar que se viole la ley escrita, la ley del honor y la confianza en ellos depositada, por los funcionarios subalternos que no tengan en si mismos la fuerza suficiente para no desviarse jamás de los principios de la rectitud?

No; el escamoteo de la soberania del pueblo hecha por las autoridades; la traicion de la fuerza pública que vuelve sus armas contra lo que estaba bajo su salvaguardia; la falsificacion de documentos perpetrada y aprobada por las autoridades, para conseguir ilegítimamente lo que la voluntad pública les niega, todo esto y los hechos abusivos que complementan el caudal, tiene que originar una atmósfera de corrupcion y de vértigo, donde no es estraño que sucumban las conciencias débiles.

Ellas tienen que pensar, ante los ejemplos que á su vista se desarrollan que, si es lícito usurpar el poder público en propia utilidad; que si es lícito falsificar registros y firmas y actos públicos por propia conveniencia; que si es lícito y queda impune el derramamiento de sangre para asegurar la renta de un empleo que asegure la holgazaneria, tambien debe ser lícito apropiarse los dineros públicos, menos apreciables que la libertad, para escusarse el cumplimiento de la ley del trabajo.

Pero dejemos estas consideraciones, demasiado dolorosas y aterrantes en los resultados que les vemos ya produciendo, para ocuparnos por un instante de otro órden de ideas al que hemos querido referir principalmente estas líneas.

El desfalco considerable ocurrido en la comisaria de guerra, como los demás que han ocurrido y se mencionan, nos están mostrando que el gobierno nacional ha dejado penetrar el desórden administrativo que lo rodea al punto que debía ser inaccesible.

No hablamos ahora de manejos fraudulentos, sino de malo y peligroso sistema de administracion, en lo que tiene ella de mas delicado.

Lo ocurrido en esas oficinas públicas nos muestra, como lo decíamos, el grave mal que debe remediarse: la multiplicidad de las tesorerias.

Desde que vemos una tesoreria (con tesorero y sub-tesorero) en la comisaria de guerra y otra en la capitania del puerto, ya podemos concluir que el Gobierno Nacional ha caido en el error de dividir y subdividir las tesorerias.

Nada puede haber de mas pernicioso ni de mas opuesto á la buena administracion.

La pluralidad de tesorerias dispersa la responsabilidad, aumenta los peligros de todo género, en materia de abusos, de errores y de pérdidas, debilita las garantias de la tramitacion y crea diez ó veinte incertidumbres y alarmas en lugar de una sola.

Ya se saben como esas tesorerias sucursales empiezan.

Los gastos menores y las pequeñas partidas son su primera razon de ser.

Vienen en seguida las sumas mas abultadas, porque pueden necesitarse á cada momento.

Se continúa con el resfuerzo de esas sumas y de esos gastos, para no molestar con frecuencia al tesorero general y se acaba con las pequeñas tesorerias que dejan de serlo, puesto que están en aptitud de perder 250 ó 300 mil duros sin que nadie aperciba su falta, hasta que un hecho ruidoso viene á revelarla.

El abuso toma tal incremento, que la partida de gastos originaria, manejada por un simple habilitado, acaba por necesitar tesorero y sub-tesorero, sancionados por la ley que viene á hacerse cómplice de este mal sistema de administracion.

En la administracion nacional ni en la provincial no han existido antes tales instituciones. Los fondos puestos á disposicion de la comisaria de guerra eran reducidos y para atender urgencias del momento, sin que fuera posible retener por mucho tiempo las cuentas de su inversion y sin que requiriesen un tesorero y un sub-tesorero permanentes y creados por ley.

No sucedian estos contrastes porque no existia la posibilidad de que ocurriesen, y cuando alguna vez tuvieron lugar, venían á demostrar una vez mas que los dineros públicos debian estar en un solo tesoro, de donde no saliesen sin todos los controles, requisitos, y tramitaciones establecidas y que no es posible llenar ni han de llenarse nunca en las tesorerias de segunda mano.

El aviso no debe ser perdido, para el gobierno y si lo encuentra estemporáneo, tenga presente que la tesoreria única no solo es de regla, sino que ya está sobrepasada por los gobiernos que pueden servir de regla en materia de buena administracion.

En Inglaterra, por ejemplo, el gobierno no tiene jamás un peso en sus arcas.

No tiene tesoreria propia, ni cajas de fierro, ni el personal de empleados que aquella demanda: ni mucho menos las numerosas sucursales que han dado y dan entre nosotros resultados tan elocuentes.

La tesoreria del gobierno Británico es el Banco de Inglaterra y de las regiones oficiales no sale otro oro ni otro papel que los cheques de Banco.

Por eso jamás hay desfalco en las rentas públicas, ni cajas falseadas, ni tesoreros ó empleados que se fugan con el dinero del fisco.

Si no tomamos esos ejemplos, no hemos de cosechar, por cierto, los buenos resultados que apuntamos, sobre todo, cuando los empleados de probidad liviana vean el poco-respeto con que, en otras materias, miran sus superiores la rectitud, la conciencia y la ley.

El terror

La retirada momentánea que habia hecho en la lucha electoral el vice-presidente de la República, puso un parentesis á las escenas sangrientas que se produjeron por los hombres de su partido.

Pero el vice-presidente reapareció, convertido en caudillo electoral y anunciando que iba á presentarse en todos los terrenos y sus secuaces volvieron á desenvainar sus armas y la sangre corrió de nuevo.

La proclama del vice-presidente fué contestada inmediatamente por los asesinatos en la Concepcion.

Es el sistema del terror planteado en toda regla.

Los secuaces del vice-presidente no se contentan ya con hacer fuego y levantar el puñal contra los ciudadanos, en los dias de elecciones.

Ya no fulminan tan solo la prohibicion de votar.

Ahora pretenden impedir, por la fuerza de las armas, que sus adversarios se inscriban ó reclamen contra las falsas inscripciones.

La ley garantia al pueblo el derecho de sufragio.

Los hombres de accion se lo prohiben revólver en mano.

La ley estatuye la inscripcion en dias determinados y establece las juntas inscriptoras. No es bastante ya que esas juntas sean nombradas como las nombró la Municipalidad: los hombres de accion prohiben la inscripcion y han establecido bandas armadas que asesinen á los que se inscriban.

La ley establece el derecho de reclamo: los hombres de accion reciben á balazos á los que van á reclamar.

¿Y que hace el Gobierno de un pais que se dice libre y constituido, en que así se parodian las escenas precursoras del año 40?

El Gobierno Nacional se ocupa de averiguar donde hay gefes nacionales que trabajen contra Avellaneda, para impartirles órden de marchar en 24 horas á la frontera y destituirlos sino lo cumplen.

Y esto miéntras prepara las tropas de línea contra el pueblo.

El gobierno provincial se ocupa en aprobar el *sorteo* de empadronadores y prepara compañias de línea.

La policía no oye nunca las descargas que se hacen sobre los nacionalistas y azuza sus oidos para distinguir la voz de los nacionalistas que pasen del diapason natural, para llevarlos á las cárceles.

La policía no ha visto el cádaver de Fernandez, ni menos saben quienes le dieron muerte en presencia de sus agentes. Está ocupada de organizar militarmente su fuerza *urbana*, que carga fusiles remington y hace ejercicio de fuego.

La policia no vé los grupos armados, ni oye el estruendo de los revolvers, ni se apercibe de los grupos armados que atajan á los transeuntes para darles de puñaladas sino gritan ¡viva Alsina!

La policia no sabe que la amenaza de las divisas de Rosas está reemplazada por los atentados reales que perpetran los hombres de accion que llevan la divisa blanca y celeste.

La policia no se apercibe que, á la sombra de estos crimenes que ni pueden llamarse políticos se perpetran otros aun mas vergonzosos, organizándose á sus bárbas, y en medio del dia partidas de ladrones que, á orillas de la ciudad asientan sus campamentos para desnudar á los transeuntes.

Es que todos conspiran para hacer atmósfera de terror y de mashorca, sabiendo que están vencidos por el número y queriendo alejar al pueblo, el 12 de Abril, de los comicios públicos.

Pero el pueblo no debe dejarse intimidar, sereno en la conciencia de su derecho, de su organizacion y de su fuerza.

Cuando los partidos se cuenten en los comicios de Abril, despues del triunfo de Febrero y de los desencantos y la dispersion de la alianza, se verá que los elementos de la lucha están en una desproporcion que puede llamarse hasta ridícula, y los cómplices oficiales tendrán que quedarse envueltos en la vergüenza de su parcialidad!

Asistimos hoy á la reproduccion de escenas que creiamos imposibles ya en la vida pública del pueblo argentino.

La tirania feroz de Rosas no tuvo otros medios de accion que los que vemos desenvolverse hoy para nuestra vergüenza.

Si le fuera posible continuar en esa via, llegaria, sin duda, á los mismos resultados; pero los hombres que inspiran esas escenas cuentan con anacronismo imposible.

El imperio del puñal, del revolver, de las bandas del terror cayó el 3 de Febrero de 1852 y no volverá jamás á reproducirse.

Si alguna vez asoma la cabeza, no se necesitará para destruirlo de un ejército aliado: bastará un soplo del pueblo para que se disipe como un sueño doloroso y sangriento.

Los sumarios de gobierno

Uno de los actos administrativos que han señalado el gobierno del Sr. Acosta, ha sido el medio empleado para calmar la escitacion pública, cuando la opinion reclamaba de él la represion de crímenes ó delitos atroces ó protestaba contra los atentados cometidos por un bando audaz.

En tales casos, y en los tiempos del Sr. Acosta, la autoridad ha mandado *levantar un sumario*!

Nada hay de malo en esto, y por el contrario mucho bueno, si los tales sumarios levantados para conocer la verdad de los hechos, hubiesen de servir de base á alguna resolucion gubernativa que diese satisfaccion á la vindicta pública, que castigase á los culpables, ó que mostrase á lo menos ante la opinion la verdad legal, designando á los vardaderos culpables de los delitos cometidos.

Pero el gobierno del señor Acosta no lo ha comprendido de esta manera. Mandaba levantar el sumario, y con esto quedaba su conciencia tranquila, sin preocuparse de los resultados. Calmaba la opinion, que esperaba los resultados del sumario, y se olvidaba ya del suceso, confiando en que el pais y los ciudadanos harian otro tanto.

Es bueno refrescar la memoria del señor gobernador sobre todo en esta ocasion en que los hombres de accion se preparan á hacer de las suyas, sino en la ciudad, á lo menos en algunos partidos de campaña.

Cuando el bando alsinista trató de amedrentar á nuestros amigos en Chivilcoy, y fué rechazado de su temeraria empresa, el gobierno del señor Acosta mandó levantar un sumario, y mereció el aplauso de todos designando para ello al fiscal de gobierno, Dr. Fernandez.

¿Ha visto alguien ese sumario? Nadie sino el gobierno, que probablemente lo mando levantar para su satisfaccion popular, y el pueblo ignora todavia las conclusiones del funcionario sumariante. ¿Para qué sirvió entonces ese sumario? Para una cosa solamente: sirvió de pretesto para que fundándose en los informes que respecto de él dió á una comision de la Cámara de Diputados el ministro de Gobierno de la Provincia, se cometiese un atroz atentado contra la soberania del pueblo, anulando la eleccion de Chivilcoy, y dando entrada en la Cámara á los que no eran los electos de la voluntad popular.

¿Y el sumario del Saladillo? Volvió el Dr. Gallo de su comision, el pueblo ha esperado, y el sumario permanece secreto, como permanecen en sus puestos los autores á quienes se acusaba de haber atacado al pueblo. Entre tanto el Domingo próximo esas mismas autoridades cometerán nuevos escesos, validos de la impunidad, que ya saben lo que valen los sumarios del gobierno del Sr. Acosta.

No queremos hablar de otros sumarios, tristemente célebres, pero, ¿será lícito no preguntar nada sobre el estado del sumario mandado formar al comisario D. Octavio Gonzalez, acusado por sus correligionarios de haber ofrecido armas al bando alsinista? Ese sumario no era largo, ni dificil. Tres ó cuatro testigos habian asegurado el hecho bajo su firma, en publicaciones que no han sido desmentidas. Llamados á declarar han debido ratificarse. En cuanto al hecho en sí, el gobierno lo habia declarado altamente culpable.

Entre tanto, el sumario se ha levantado ó nó, pero el Comisario Gonzalez permanece en su puesto, y podrá mañana proporcionar armas á los aliados alsino-avellanedistas para asesinar á los ciudadanos en los comicios.

¿Cómo puede juzgarse, qué puede decirse de un Gobierno que tales procederes adopta? Los sumarios del tiempo del Sr. Acosta serán uno de los hechos memorables de este Gobierno que con tan culpable indiferencia mira los derechos y los intereses del pueblo.

El Perú

Su industria y sus ferro-carriles en 1873

I.

En la parte occidental de la América del Sud existe un célebre é interesante pais que, situado en la zona intertropical, ocupa, como Chile, una vasta estension de costas sobre las riberas del Pacífico. El suelo de esas costas, herizadas de montañas, que forman como los últimos contra fuertes occidentales de los Andes, es árida, pero interesante, y allí donde los dulces torrentes de las cordilleras descienden hasta el Pacífico, los valles inmediatos ofrecen oasis verdeantes y opulentos de los ricos cultivos y plantaciones peculiares de la zona ardiente de nuestro planeta.

Tal es el Perú en su borde ú orilla occidental. En su zona central y oriental, su aspecto es muy diverso. Las Cordilleras se alzan magníficas, en toda su estension, pero no ya risueñas y severas, coronadas de nieves resplandecientes como en el Sud. Ellas se presentan altas y colosales como siempre en toda su estension, en verdad; pero sus planicies superiores, sus cumbres mismas, tanto ó mas estensas, tanto ó mas herizadas que en su parte meridional, se cubren de un rico manto de florida verdura, de bosque de naranjos, limoneros y chirimoyas, y de praderas de una feraidad y de un esplendor sin rival.

Es un Janeiro, ó mejor un Petrópolis inmenso, vasto, inconmensurable, permanente, eterno. El invierno no tiene allí hielos; el verano no tiene fuegos. En esas regiones olimpicas, colocadas por ensima de la region de las nubes y de las nieblas costexas, se vive en un perpétuo verdor, en una perpetua primavera, siempre dulce, siempre serena, siempre fructífera. Un jardin de las espéripdes sin fin; una region, un mundo afortunado, espléndido, feliz, primitivo y grandioso.

Si de esos altos pensiles Babilónicos ó Elisaicos, se desciende por las gradientes orientales de las cordilleras, entónces el aspecto, sin variar de belleza y variedad, se hace aun mas espléndido, aun mas magnífico si cabe.

De los altos y floridos valles superiores de las Cordilleras, poderosos torrentes, caudalosos rios se desprenden atronando los valles, los magníficos bosques de su tránsito, con el estruendo contundente de sus ondas, impulsadas contra las montañas y las teoxcas de su paso.

Esos torrentes, esos rios, cada uno de los cuales es tan caudaloso como cualquiera de los grandes rios en los otros paises, se reunen en los bajos y al descender á las llanuras boscosas orientales, forman los magníficos caudales del Ucayali, del Yavari, del Marañon, del Amazonas, del Mamo, ré, que reunidos mas abajo, constituyen ese jigante de los rios, el Marañon, que desliza sus majestuosas ondas por debajo la inmensa bóveda perfumada de los bosques intertropicales, que ocupan el centro de la gran península meridional.

Tal es en grandes rasgos el pais de cuya industria y ferro-carriles vamos á ocuparnos.

El Perú, desde la época en que fué conquistado por Pizarro, en 1531 es célebre por su riqueza en metales preciosos. Sin embargo desde 1842 el oro y la plata no ocupan el primer lugar en el cuadro de sus productos. Una sustancia muy humilde los ha destronado, el estiercol del pelicano, el cual al enriquecer al tesoro público, ha permitido al Estado emprender una red de ferrocarriles de un valor de 128,354,000 soles.

En 1863 se ve figurar la exportacion del huano durante ese año por una suma de 65 millones de francos, mientras que la exportacion de la plata en barras no pasa de 15 millones.

Otro producto importante, descuidado antes y que se esplota solo desde hace una treintena de años, el sitrato de soda, suministraba á la esportacion en 1859, 1574,119 quintales; hoy, del 1° de Enero al 31 de Julio de 1873, su esplotacion se ha elevado á 3.177,000 quintales.

Entre los muchos productos que el Perú esporta, se pueden citar: las lanas de alpacas y vicuña, la quinina, el estaño, el cobre, el cobalto, el algodon y el azúcar, que ya en 1863 figuraban por 23.000,000 de francos.

Gozando el Perú de todos los climas, posee la vejetacion de todos los paises del globo. Su flora es una de las mas variadas é interesantes. Se cultiva con éxito el trigo, el arroz, la viña, el café, el cacao, el tabaco, la moscada, el jengibre, la pimienta, el ají. Los bosques contienen infinidad de árboles que dan cortezas medicinales, gomas adoríferas y resinas propias para la medicina y la tintura.

Qué falta á ese pais privilegiado para sacar partido de tantos elementos? Vias de transporte, cuya creacion es debida á la iniciativa de una intelijente administracion.

Segun se ha visto el territorio del Perú puede distribuirse en tres partes; la *costa* en su mayor parte arenosa y estéril, que se estiende desde el Oceano Pacífico hasta el pié de la Cordillera de los Andes; la *cierra* comprendida entre dos cadenas de la Cordillera; y los valles y llanuras ardientes de las faldas orientales, denominados *montaña* en el Perú, por causa de los magníficos bosques tropicales que cubren esa region.

De Norte á Sud, de Tumbez al Rio Loa, la costa marítima presenta unos 2,442 kilometros de desarrollo.

Del Oeste al Este, de Payta á la frontera brasileña cerca de Tabatinga, hay unos 1,100 kilómetros.

Sobre ésta vasta superficie de territorio, los conquistadores españoles no habian construido mas que un solo camino carrosable, el *camino real* del Callao á Lima, que no tenia mas de dos leguas de estension. Bien es verdad que en todo ese largo periodo, en España misma, *no habia mas camino abierto que el del cielo*, segun la sarcastica espresion de Larra.

La parte oriental del país se halla regada, segun lo hemos indicado, por las magníficas corrientes de agua que afluyen al Amazonas y sus tributarios principales. Por la falta de poblacion y de industria, estos *caminos que endan* [los grandes rios] han permanecido hasta hoy abandonados; pero muy luego, varios *ferro-carriles* los ligarán á los puertos de la costa, y pondrán así en comunicacion el Acceano Atlántico y el Oceano Pacífico.

Los ferro-carriles del Perú, proyectados, construidos, ó en vía de construccion, son los siguientes:

Once líneas pertenecientes al Estado, con una esteneion de 1,281 millas inglesas, con un costo de 128,354,600 soles.

Nueve líneas á particulares, con una estension de 496 millas y el costo de 24 millones, cuatrocientos veinte mil soles.

Dos líneas mistas, con una estencion de 496 millas y el costo de 24,200,000 soles.

Vamos á esponer sumariamente la situacion de estos diversos caminos.

Ferro-carriles del Estado de Mollendo (Mejia) á Arequipa.

Esta es la línea que ha inaugurado en el Perú la era de los ferro-carriles nacionales.

La via tiene 107 millas de largo y su construccion ha necesitado trabajos considerables. En una sola seccion de 27 1/2 millas, ha sido preciso remover 2,500,000 metros cubicos.

El trabajo de desmonte, de terraplen y de escabacion en la arena, la tierra y la piedra viva se calcula en mas de 7,000,000 de metros cubicos.

En la seccion de Cahuintla se han gastado mas de 19,000 barriles de polvora, y en toda la línea 2,750,000 libs. Se llega á Arequipa sin atravesar ningun trinel. No hay otro puente mas que el de Tingo que tiene 100 piés de estencion y 62 de altura.

El viage dura seis horas de subida y cinco de bajada. Los trabajos fueron comensados el 27 de Mayo de 1868 y el 24 de Diciembre de 1870 la línea estaba terminada y entregada á la circulacion.

Apenas terminado el camino, el empresario ofreció al gobierno arrendarlo para su esplotacion y su propuesta fué aceptada.

El arriendo se hizo por 5 años, por el precio de 360,000 soles por cada uno de los primeros años y de 480,000 soles por cada uno de los tres años restantes, pagaderos por trimestres vencidos á la caja fiscal de Lima.

De Mollendo á Arequipa, las alturas sobre el nivel del mar son las siguientes:

	Altura en piés ingleses
Pampa de Cachendo	3,240
Pasco	1,830 / 1,920 / 2,523
La Joya	4,160
Uchumayo	5,750
Cahuintal	2,943 / 3,106
Huacamayo	5,400
Corralones	6,200
Mollebaya	6,400
Pampa de Congato	6,477
Haico	6,700
Tingo Grande	7,113

Ferro-carril de Juliaca al Cuzco—El 2 de Diciembre, el gobierno aceptó la propuesta de Mr. Henrique Meiggs. La línea de Cuzco empalma con la de Puno en Juliaca, y presenta en su trayecto 18 estaciones.

Esta vía de 569 millas de largo, debe quedar terminada en 1875.

Cuzco—Alturas sobre el nivel del mar:

Juliaca	12,946 pies
Ayavire	12,752 «
Pucará	11,723 «
Santa Rosa	14,095 «
La Raya, (cumbre)	14,172 «
Sicuani	11,614 «
San Pablo	11,430 «
Combapata	11,375 «
Cumpata	10,824 «
Cuzco	11,375 «

De Chimbote á Huaraz y Racuay—Este ferro carril recorre un trayecto sinuoso y lleno de dificultades, como todas las vias trasandinas El tiene por término marítimo el puerto de Chimbote uno de los mas cómodos y seguros de las costas del Pacífico, y vá á parar en el interior de Huaráz, capital del Departamento, y á Recuay, centro de uno de los mas importantes distritos mineros. Este trayecto tiene una estencion de 172 millas, con 17 estaciones.

El gobierno ha tratado con Mr. Miggs, segun aparece del decreto del 6 de Noviembre de 1871. por la suma de 24.000,000 de soles efectivos.

Hay en la actualidad mas de 40 millas terminadas. Este camino está llamado á ser uno de los mas productivos, á causa del departamento de Anccachs, cuyo territorio en el reino mineral como en el vegetal, es uno de los mas favorecidos del mundo.

ALTURAS SOBRE EL NIVEL DEL MAR

Suchiman	874 pies
Taquilpon	2,283 «
Juramarca	3,857 «
Huailas	9,140 «
Caráz	7,337 «
Yungay	7,641 «
Carhuaz	8,679 «
Huaráz	9,920 «
Necuay	11,040 «

Ferro-carril de Pacasmayo á San Pedro de Lloc y de Guadalupe y Calasniquz á Magdalena—Estas dos vias férreas pueden ser consideradas como la primera y segunda seccion del ferro-carril de Cajamarca, capital del departamento del mismo nombre, distante solo 18 millas del pueblo de la Magdalena.

La estension total de las dos secciones cuya construccion ha sido confiada por el Estado á Mr. Meiggs, es de 93 millas la primera y 67 millas la segunda. El puerto de Pacasmayo será provisto de un muelle de 2300 piés de largo, sistema Mitchell.

Ferro-carril de Ilo á Moquegua—Esta via férrea, que tiene 63 millas de largo, se halla terminada y entregada á la circulacion. El Gobierno lo hace administrar por un ingeniero del Estado.

Las entradas sobrepujan á los costos y se esperan escelentes resultados financieros, considerando que la via atraviesa una region vinícula de las mas ricas del Perú.

Actualidad

Gran reunion

El Club nacionalista de la parroquia de la Concepcion se reune esta noche á las 7 de la noche, en su local de sesiones, Buen Orden 416.

Asuntos de la mayor importancia llaman á todos sus miembros á tomarlos en consideracion y resolverlos.

No necesitamos recomendar la exacta y puntual asistencia á nuestros amigos de la Concepcion. Hay en ellos sobrado patriotismo, sobrada decision y entusiasmo para no olvidar ni por un instante sus deberes de ciudadanos.

En presencia de los sucesos que vienen desarrollándose y que han tenido lugar en esa parroquia, es mas necesario que nunca estar alerta, firmes y unidos; no para provocar, no para acometer á nadie, sinó para defendernos si se nos busca, para hacer respetar nuestros derechos si se nos atropella.

Los miembros del partido nacionalista, jamas han atacado á nadie. No está en nuestra índole, no está en nuestros propósitos, no es nuestra regla de conducta.

Amamos el órden y la libertad; por ellos luchamos, su triunfo y su sólido establecimiento son nuestras mas ardientes aspiraciones: mal podriamos, pues, aspirar al órden por medio del desórden, y hacer triunfar la libertad violando los derechos de los demás.

Los crímenes, las violencias, los sangrientos y cobardes asesinatos cometidos por nuestros adversarios, no han de cambiar nuestra marcha invariable, ni estos han de conseguir nunca que los sigamos en ese camino.

Tenemos la dignidad y el propio respeto de todo hombre libre y limpio de corazon, y no hemos de manchar jamás nuestras conciencias ni el nombre glorioso de nuestro partido, con actos dignos tan solo de los que han perdido hasta los últimos restos de pudor y moralidad.

Limitámonos, pues, á recordar á nuestros amigos de la Concepcion que están citados á su Club para esta noche á las 7 de la noche y abrigamos la conviccion de que, como siempre, no faltará ninguno á la hora marcada.

He aquí el aviso de citacion:

CLUB NACIONALISTA DE LA CONCEPCION

La Comision Directiva convoca á todos los miembros del Club y á todos los vecinos de la Parroquia que simpatizen con la candidatura del General Mitre, á la reunion general que tendrá lugar ESTA NOCHE, á las 7 de la noche, en su local de sesiones, calle Buen Orden núm. 416.

Asuntos muy importantes exijen la asistencia puntual de todos nuestros amigos de la parroquia.

La Comision Directiva.

Importantes telégramas

De nuestro cólega *La Libertad* de Catamarca, reproducimos los telégramas insertos mas abajo y dirijidos á aquella Provincia, de las de Córdoba, Santiago, Tucuman y la Rioja.

Ellos dán á conocer perfectamente la marcha satisfactoria que siguen los trabajos en favor de la candidatura Mitre; siendo de notarse que el que colocamos primero es dirigido por el que fué gefe del partido alsinista en Tucuman.

El Dr. D. Arcenio Granillo, ilustrado y distinguido ciudadano, catedrático de Derecho Internacional en el Colegio Nacional de Tucuman, autor de un testo importante para el estudio de este ramo, y de una obra notable sobre la Provincia de Tucuman,—era alsinista, y alsinista prestigioso, influyente y que disponia de muchos y valiosos elementos.

Pero, firmado en Buenos Aires el escandaloso é inmoral contrato entre el Dr. Alsina y el Dr. Avellaneda, la gran mayoria si no todos los amigos que el primero tenia en el Interior, protestaron, como es público y sabido, contra ese pacto, en nombre de su dignidad y de su independencia de hombres libres; que se creyó poder comprometer en beneficio de las ambiciones personales de una sola individualidad.

Entre los que así procedieron se encuentra aquel honorable ciudadano, que forma ahora, con honra suya y de sus nuevos amigos, en las filas del gran partido nacional que sostiene y hará triunfar pasado mañana en toda la República, la ya victoriosa candidatura del general Mitre.

Hé aquí lo que dicen los telégramas:

Tucuman, Marzo 26 1874.

Al mayor Córdova—Catamarca.

Buenos Aires, Corrientes, San Luis, Mendoza, San Juan, y Santiago, decididos por Mitre—Gran movimiento opinion litoral seguro triunfo Mitre.

A. GRANILLO.

Rioja, Marzo 26 1874.

Al mayor Córdova—Catamarca.

Mañana gran manifestacion del partido alsinista favor Mitre—Mansilla viene, pero saldrá cajas destempladas—Saludo.

NATAL LUNA.

Rioja, Marzo 23 de 1874.

A Adolfo Cano—Catamarca.

Llegado Baibiene, salude á mi nombre—Alsinistas aqui decididos por Mitre. Es opinion unánime, salud.

NATAL LUNA.

Córdoba, Marzo 22 de 1874.
A las 2 30 p. m.

A Adolfo Cano—Catamarca.

Vamos bien en todas partes. Avíseme el estado de la oposicion de esa provincia—espero su contestacion y dispense.

S. CÁCERES

Santiago, Marzo 21 de 1874.
A las 3 50 p. m.

A Adolfo Cano—Catamarca.

Ayer salió Coronel Baibiene para esa—triunfo Mitre asegurado aquí.

Por el Presidente.

JOSÉ CUETO
Secretario.

Tucuman, Marzo 22 de 1874.
A las 3 p. m.

A Adolfo Cano—Catamarca.

Aquí alsinistas rechazan alianza—prefieren candidatura Mitre antes que la humillacion—En Salta lo mismo—públicamente se combate alianza.

J. M. M.

Mentiras é injurias.

Desde hace algun tiempo no se pasa ni un dia sin q' la *Union* diga alguna torpe mentira ó lance alguna grosera injuria contra los miembros de nuestro partido.

Irritada por que nadie la lee, por que nadie le hace caso y por que sus producciones quedan siempre como inéditas,—vocifera y fragua cuanto embuste se le ocurre, á ver si por este medio consíguen que se ocupen de ella y que siquiera los aludidos la lean.

Por esta vez ha conseguido su objeto, pero quizá no vuelva á tener igual satisfaccion.

Hace pocos dias, tuvo la audacia de llamar TESTAFERROS al coronel Baibiene, al Dr. Gonzalez Durand y á otros caballeros tan respetables como estos.

¿Qué razon tenia *La Union* para lanzar semejante injuria sobre hombres tan dignos y tan honorables como el mas digno y el mas honorable del círculo avellanedista?

El Coronel Baibiene y el Dr. Gonzalez Durand habian comunicado al Club Constitucional noticias desfavorables á la candidatura Avellaneda, y esto bastó para que la *Union* se creyese autorizada á infamar los nombres de hombres que están muy arriba de los insultos y las groserias de espiritus trasformados por el despecho de la derrota.

Seguramente *La Union* se habría guardado bien de estampar sus insultos, si no estuvieran tan lejos los Sres. Baibiene y Gonzalez-Durand.

Ahora, en su número de ayer, el diario de D. Nicolás Avellaneda, tomando su puesto de defensor de los crímenes y de los asesinatos de sus nuevos corifeos, los hombres de accion, y pretendiendo ridículamente apartar de ellos la responsabilidad del nuevo atentado sangriento últimamente consumado en la Concepcion,—dice que los ciudadanos se presentaron á reclamar de la inscripcion provincial, fueron ébrios, armados y dando mueras.

Es la mas grande y mas cínica mentira.

Solo la pasion, solo el ódio mas refinado pueden inventar calumnias semejantes.

Lo que nadie se habia atrevido á decir lo asegura «La Union.»

Ni un alfiler llevaba ninguno de esos ciudadanos, ni se dió *mueras* á nadie, ni nadie iba ébrio.

No son los miembros del partido nacionalista los que recorren las calles en completa ebriedad, armados hasta los dientes, acribillando á balazos á todo hombre decente que encuentran á su paso, como al señor don Emilio Gimenez, y formando los mas vergonzosos y criminales escándalos.

El diario avellanedista sabe perfectamente quienes son los que esto hacen, pues muy cerca los tiene ahora y forman parte de su comunion.

La prueba evidente de que nuestros amigos iban completamente desarmados, es que no hubo mas tiros que los cuatro que dejaron tendido en el suelo al desgraciado y patriota Manuel Fernandez.

Ni un solo balazo mas se disparó, ni hubo ninguna otra desgracia.

Todo lo que se ha dicho respecto á otros heridos en ese instante es completamente falso.

La version que hace la *Union* de que primero se oyó un tiro y un ¡*viva Mitre*! es el mas soberano embuste.

Solo ella ha oído ese tiro y ese viva.

Cuando Fernandez cayó bañado en sangre, los autores de este inicuo y cobarde crimen, huyeron á toda carrera, y nuestros amigos solo se ocuparon de recoger el cuerpo casi exaníme del noble y querido compañero.

Probablemente no habria sucedido lo mismo si nuestros amigos hubieran tenido armas con que contrarestar las de los agresores.

Y sin embargo, la *Union* dice que fueron ébrios, armados y dando *mueras*!

Pero, no es de estrañarse esta conducta.

El diario del Dr. Avellaneda ha entrado á formar parte de un círculo al cual nunca perteneció ni por su carácter, ni por sus condiciones, y trata de hacer méritos con sus nuevos amigos, dando pruebas de audacia y de cinismo.

La Biblioteca pública

Muy de acuerdo con la indicacion que se hace en las lineas insertas mas abajo, dándoles cabida preferente llamamos sobre ellas la atencion del gobierno de la provincia ó del gefe de la Biblioteca pública.

Dice así:

LA BIBLIOTECA PÚBLICA

Haciendo un paréntisis á las cuestiones de la política que hoy ccupan de lleno la arena del periodísmo, venimos á hacer una indicacion para que se aumenten los medios de la ilustracion del pueblo, especialmente de la juventud estudiosa.

Hasta ahora la Biblioteca pública tiene solamente abiertas sus puertas de 11 á 4 de la tarde, horas que verdaderamente son las mas inoportunas para que concurran á sus salones el que mas necesita de hacerlo,—el estudiante pobre, que despues de asistir al aula, corre á desempeñar las tareas que le producen los medios para subsistir.

A nuestro juicio seria, pues, una medida altamente benéfica, que la Biblioteca fuese abierta al público, siquiera por tres veces en la semana, durante dos ó tres horas de la noche, de 7 á 10 por ejemplo.

Este aumento de horas hábiles exigiria algunos gastos para costear el personal de empleados, luces, etc., erogaciones insignificantes en relacion con los inmensos beneficios que se recojerian.

La indicacion queda hecha, y pedimos que sea considerada por el director de la Biblioteca pública, quien no dudamos que se prestará á esta mejora tan necesaria.

* * *

La inscripcion de Monserrat

Publicamos á continuacion otra resolucion de la Junta de Apelacion de la Parroquia de Monserrat.

Los alsinistas irán viando ya cuántos son los falsos inscritos que van á quedarles.

Hé aquí la nueva resolucion:

DISTRITO ELECTORAL DE MONSERRAT
Junta de Apelacion

Resolucion recaida en una solicitud de varios vecinos del cuartel segundo en que manifiestan que la comision empadronadora del mencionado cuartel no se reune, y pide á la de apelacion entienda ella misma en los reclamos pendientes.

Buenos Aires, Abril 9 de 1874.

Líbrese oficio á la Comision Empadronadora del cuartel segundo de este distrito electoral de Monserrat para que, *en el dia*, proceda á fallar los reclamos de D. Isidoro M. Lima, D. Domingo de Ezeiza, D. Rufino B. Chacon y D. Avelino Pestaña, que tiene pendientes sobre inscripcion indebida y falta de inscripcion, debiendo dar cuenta á esta Junta de Apelacion: bajo la inteligencia de que, si no los hubiere fallado y participado á esta Junta, ésta procederá, sin mas trámite, á avocarse el conocimiento de dichos reclamos, y á resolverlos en única instancia.

Hágase saber á los interesados, y publíquese.

MALAVER—MONTES DE OCA—LUCENA.

Los misterios de la Policía

400,000 PESOS ENTRE DOS LUCES

Publicamos á continuacion el artículo que dijimos ayer reproduciríamos hoy.

Llamamos sobre él la atencion de todos los hombres honrados.

MORAL ADMINISTRATIVA

La crísis electoral que puso en movimiento al país entero absorviendo la atencion de todos, hacia inútil pensar que otro asunto cualquiera que no tuviera atingencia con ella, pudiera abrirse paso en la opinion. Esta seguridad, unidas á otras circunstancias, nos habia retraido de ocuparnos de algo que mucho interesa al buen crédito de una reparticion.

Hoy las cosas vuelven á su estado normal. Venimos pues, á las columnas de este diario, á hacer revelaciones importantes, que si bien son casi del dominio publico aparecian con el carácter de DÍCERES de corrillos en vez de la solidaridad del que, asumiendo una actitud conveniente, les da la consistencia de las letras de imprenta.

Enfadosa tarea, es lanzar á la publicidad ciertos hechos, cuando ellos hieren profundamente á determinados individuos, y la pluma se resiste á correr sobre el papel, porque aparte de esta consideracion, nadie pone empeño en derribar una entidad liliputiense destinada por sus reducidas facultades á vivir y desaparecer en el silencio.

Por todos estos motivos, no hubiéramos escrito una línea si una circunstancia capaz de sublevar el ánimo del mas indiferente, no nos impusiera de cierto modo el deber de hacerlo.

Nuestro asunto, es un sumario instruido por la Policía á propósito de hechos escandalosos.

Los diarios, han dado noticia de él, sin entrar al fondo del asunto; limitándose á recordar al Gobierno en nombre de la moralidad de la administracion de la Provincia, su deber de no dejar impunes los abusos probados en aquella pieza oficial; y esperamos que así sea.

Para tomar las cosas en su oríjen, antes de dar idea sobre los secretos del sumario, conviene decrt que causas sirvieron de mérito á su formacion.

La crítica de los empleados al exámen de hechos conocidos y que pasaban á su vista, demostraba á lo menos la irregularidad y mal proceder con que otros se manejaban en sus funciones, que precisamente requerian una escrupulosidad tal, de modo que no quedara sombra de duda.

Consecuencia de este estado de cosas, sensible por la relajacion moral de la reparticion de Policía, fué una série de disposiciones para poner coto á los abusos de que tanto se hablaba.

Cada dia las murmuraciones ponian en trasparencia manejos indecorosos, haciendo ver claramente la necesidad de una medida enérgica que definiera la posicion de los acusadores como de aquellos sobre quienes pesaban cargos graves.

Las mismas disposiciones adoptadas para refrenar el abuso, justificaban de cierto modo las apreciaciones maliciosas y dejaban entrever la verdad de las cosas al través del velo que las envolvia.

Haciéndose camino la crítica consiguió su objeto.

Un delegado para fiscalizar la operacion del pago del cuerpo de vigilantes, hizo conocer oficialmente las faltas, las irregularidades y los abusos notados por él, en ese acto y consiguió en una nota, el resultado de sus observaciones.

De ahí, el nacimiento del sumario, cuya instruccion se confió á la honradez é inteligencia de dos empleados quienes sobre un cuadro de tintas negras pusieron dorado marco......

Sin duda la Comision no se estendia á tanto, pero ellos quisieron confirmar esta verdad: de que á las peores causas no les falta defensores.

Apartándonos de este punto que despues podrá servirnos, entraremos de lleno á ocuparnos del sumario que aun duerme, esperando resolucion en alguna cartera ministerial.

El samario es un tejido de inmoralidades entre cuya trama ha podido apercibirse la suma de cerca de CUATROCIENTOS MIL pesos m|c. de existencia desconocida hasta entónces.

Para principiar la investigacion ordenada, se tomó por punto de partida el mes de Febrero del año 1873, dejando al año anterior en su tumba porque hay peligro siempre en exhumar un cadáver—sus emanaciones suelen ser fatales á los vivos!

La averiguacion abraza estos puntos:

1.° Desde que tiempo revistan como sarjentos y cabos, individuos que son vijilantes y reciben sueldo de ta es?
2.° Cuál es el número de estos?
3.° A cuanto asciende la diferencia de lo no pagado?
4.° Dónde existe el total de estas diferencias?
5.° Que número mensual de vijilantes han figurado pagándoseles sueldo integro y solo han sido abonados de dias por habérseles dado de baja?
6.° Qué número de vijilantes sin figurar en listas han sido abonados?
7.° Cual es el destino de esos vijilantes y porque no van incluidos en las planillas?
8.° Por que estaban en listas vijilantes que no cobraban sus sueldos?
9.° Si fueron dados de baja desde que fecha?
19.° Y etcetera, etcetera, etcetera?

Basta la simple enunciacion de estas proposiciones para que el menos avesado penetra con su vista en el fondo del asunto y descubra y diga lo que hay en él.

Hemos numerado los cargos á esclarecer, para precisar los hechos, puestos de relieve por sí mismos, ahorrándonos comentarios que dejaremos á la discrecion del lector.

Para llevar á cabo esta operacion, era necesario compulsar los libros de altas y bajas del Cuerpo de Vijilantes y así se hizo y su resultado fué el que vamos á espresar.

Diremos ante todo del estado de los libros que era un verdadero MAREMA GRUM, un caos del que nada en limpio podia sacarse.

Un quebrado fraudulento, no los habria llevado mejor.

Pensará acaso el lector que para llevar con exactitud los libros de altas y bajas se requiere saber teneduria por partida doble.

Nada de eso. Quien sepa leer y escribir puede hacerlo á las mil maravillas.

En un libro que se titula de ALTAS se escriben los nombres de los individuos que ingresan al Cuerpo de Vijilantes, su nacionalidad, edad, profesion, estado, domicilio y fecha de su ingreso.

En otro que se llama de BAJAS, se escriben los nombres de los vijilantes despedidos, la causa y fecha de su destitucion.

Se negará, sabido esto, que el mas miope con leer y escribir es capaz de manejar los libros de altas y bajas?

Pues bien; la tarea de examinar esos libros era árdua y sirvió para demostrar el desquicio de la titulada oficina de la MAYORIA DEL CUERPO asistida por no menos de seis empleados.

Nada diremos de la competencia de esos seis empleados, pues sabiendo leer y escribir es lo bastante para la exactitud de los libros.

En cambio, el estado de los libros se presta á comentarios de otro órden.

Algo mas se nos ocurre decir para hacer palpable el desquicio; las listas para el pago del Cuerpo de Vijilantes son ó debian ser de una irreprochable igualdad con los libros, puesto que son cópias de ellos.

Y efectivamente tenian una perfecta igualdad! ! !

Las listas eran diferentes de los libros y estos de las listas ! ! !

Los mismos errores, las mismas equivocaciones, la misma confusion y desórden.

Como que las listas eran cópias de los libros!!

Nada inventamos como va á verse.

Resulta cierto que desde Febrero á Setiebre han revistado vijilantes como cabos y sarjentos y vice-versa.

Este descubrimiento á pesar de los TAPUJOS, revela la existencia de CUARENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS pesos m|c. de que á nadie se habia dado cuenta ni devuelto á la Contaduria General, apareciendo con satisfaccion de los sumariantes en la caja de Policia (sic).

Merece notarse la fecha de Febrero á Setiembre por que lo PASADO, PISADO.

Resulta cierto que los meritorios don S. V. y don C. Y. aparecen en las listas como cabo unas veces y sarjentos otras pero en realidad recibiendo sueldo de meritorios; sin embargo en el mes de Setiembre cobraron mayor sueldo gracias á la presencia del delegado fiscal en ese acto.

¿Y donde está el escedente preguntamos?

Contestan los sumariantes: que con él se abonaba á sarjentos y cabos que por error ó descuido figuraban en las listas de vijilantes.

Pero quienes son esos sarjentos y cabos, cuales son sus nombres, desde que tiempo van en las listas y cobran sueldos de sarjentos?

Fueron interrogados sobre el particular?

No lo dice el sumario.

Todo esto es de poca importancia comparativamente con lo siguiente:

Resulta cierto que sargentos, cabos y vijilantes han revistado con sueldo íntegro en los meses de Febrero á Setiembre, habiendo sido abonados de dias por habérseles dado la baja.

Resulta cierto que individuos no pertenecientes al cuerpo de vigilantes figuraban en las listas.

Resulta por confesion del acusado que se usaban de sus nombres para completar el número de las listas.

Resulta cierto, que algunos dados de baja, tiempo atrás estaban en listas y por olvido INVOLUNTARIO no habian sido borrados.

Resulta cierto que los nombres de otros han sido ADULTERADOS erróneamente, desfigurando los verdaderos de individuos existentes, pero que eran abonados sin estar en listas.

¿Y qué resultado final y positivo arroja la comprobacion de tales cargos?

[illegible] TOS DIEZ Y NUEVE PESOS M|C. es el resultado positivo.

De esta cantidad nadie tenia noticia ni se había devuelto á la Contaduria General.

Felizmente, ella existe en la Caja de Policia para satisfaccion de los sumariantes!!

Mucho mas nos queda todavia que hablar del sumario.

El importe de los abonados sin estar en listas ascienden á CIENTO TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN pesos m|c.

Porqué no iban en listas?

Por causas varias dice el sumario, y los sumariantes con el cuidado de no enumerar esas causas varias.

Y ello qué prueba?

POCO CUIDADO EN LLEVAR LOS LIBROS, segun el juicio de los sumariantes.

Sin embargo, á reglon seguido se notan adulteraciones de nombre, omision involuntaria de otros, trocamentos de clases, etc., etc., etc....

Ya se vé como se hace difícil y complicada la sencilla operacion de anotar nombres y borrarlos despues.

Pero donde están y que destino han servido los que no figuran en las listas aunque reciben sueldos?

No ha podido saberse dicen sin escandalizarse los sumariantes, á escepcion de los del mes de Setiembre. De los siete meses anteriores ni el autor de los enredos lo abe [sic.]

No queremos continuar por hoy aunque nos queda de reserva un arsenal repleto de datos curiosos si acaso algun sumariante negara los hechos apuntados.

Seguramente, la audacia no se atreverá ahora á esclamar: NO HEMOS HALLADO EL MENOR VESTIGIO QUE ACUSE LA EXISTENCIA DE ALGUN HECHO Ó PROPÓSITO CRIMINAL.

No; porque á buen cuidado se detendrá en cierto límite.

Debemos para concluir una doble esplicacion.

No pensabamos ya dijimos al principio sacar este escándalo á la luz pública—Dos razones nos obliga á ello.

Alguien espresó en un círculo de personas sabiendo lo que pasaba, que si resultaban comprobados los cargos contra tal empleado quedaba demostrado el fraude contra el tesoro publico y por consiguiente seria destituido.

Pues bien, el aludido con un DESPEJO sin ejemplo, se presenta al juez del crímen acusando de calumnia al que emitia un juicio presuntivo autorizado por los hechos.

Hemos respetado la reserva oficial á pesar de las noticias de los diarios; reserva sin razon de ser en la actualidad, pues el sumario agregado á un espediente judicial anda en manos de abogados, jueces, procuradores, escribanos, y de cuantos necesitan hojearlo para seguir el lítis.

Una palabra mas por punto final—PROVOCAMOS AL ALUDIDO Á QUE ACUSE ANTE UN JURI ESTE ESCRITO.

(*La Libertad*)

Club Nacionalista de la Catedral al Sud

A LOS VECINOS DE LA PARROQUIA

La Comision Directiva del club nacionalista de la parroquia, avisa á todos sus correligionarios que no hayan sido empadronados, que las comisiones empadronadoras de los tres primeros cuarteles se reunen todos los dias para atender á los reclamos por falta de empadronamiento.

La comision del cuartel primero compuesto de las manzanas comprendidas entre las calles de S. Martin, 9 de Julio, Piedad y Moreno, se reune los lúnes, miércoles y viernes de 12 á 2 de la tarde en el Juzgado de Paz, calle de Moreno 85.

La comision del cuartel 2° compuesta de las manzanas comprendidas entre las calles de Piedad, Moreno, Esmeralda y San Martin, se reune todos los dias de 3 á 5 de la tarde, en la calle Moreno 124.

La comision del cuartel 3° compuesta de las manzanas comprendidas entre las calles de Morono, Méjico, Bolivar, y Piedad, se reune todos los dias de 10 á 1 de la tarde en la calle de Moreno núm. 124.

Se suplica á los señores no empadronados ocurrir á la mayor brevedad posible, por ser el plazo fijado para reclamar, solo hasta el 17 del corriente.

Eduardo R. Molina
Presidente
Ricardo Marcó del Pont
Secretario

Noticias de Europa por "Sorata" hasta el 18.

Hé ahí el telégrama de Pernambuco recibido:

Pernambuco 30 de Marzo.

Entró el paquete *Sorata* de la línea del Pacifico, salido de Lisboa el 18 del corriente; trae las siguientes noticias:

Gladstone continúa al frente de los liberales en el Parlamento.

La heroica Bilbao resiste aun á los carlistas.

El Papa condenó las leyes eclesiásticas del Austria.

La mayor edad del principe Imperial, hijo de Napoleon III, fué celebrada en Chislehurst; se hallaban presentes cerca 6,000 franceses.

El principe de Bismark aun está enfermo.

La tasa del descuento en el banco de Inglaterra continuaba sin alteracion al 3 1/2 p%.

Llegaron á Lisboa el dia 13 el paquete *Senegal* y el 14 el *Douro*.

Austria

La prensa de Viena seguía discutiendo despues de la vuelta del emperador, las probabilidades de un rompimiento con la Turquía.

El dia 2 el Sr. Szlaoy, presidente del ministerio húngaro, fué recibido por el emperador en audiencia particular, y en una conversacion que duró 2 horas, el gefe del gabinete explicó al soberano cuales eran las circunstancias que habian motivado la crísis, y declaró que el ministerio mantenia su resolucion de abandonar su poder.

Francisco José no creyó oportuno aceptar la dimision pedida, prometiendo decidir la cuestion á su llegada á Pestg, para donde iba á partir.

Alemania

Sigue sin tréguas la lucha religiosa entre el poder civil y la Iglesia católica. Las pastoral colectiva firmada por los obispos y que publican algunos periódicos, es considerada por la prensa ministerial, como una declaracion de guerra contra el órden legal y las instituciones establecidas en el Imperio.

La pastoral despues de enumerar las persecuciones que sufre actualmente la Iglesia católica en Alemania, defiende á los obispos con firmeza de la acusacion de haberse rebelado contra la autoridad y la ley, y considera las leyes condicionales y la autorizacion dada á los viejos católicos para practicar su culto como un ataque al derecho divino y á las inmutables leyes de la Iglesia.

La *Norddentsche Allgemelre Zeitung* publica la siguiente nota estadística:

«Los sacerdotes y religiosos católicos que existen en el imperio de Alemania se dividen de la manera siguiente: Prusia, 7,690 sacerdotes, 1,034 religiosos y 8,763 monjas sin contar los jesuitas que han sido expulsados. Baviera, 6899 sacerdotes, más de 1,000 frailes y 3,000 monjas, Wurtemberg, 1,041 sacerdotes. Sajonia, 70. Baden, 1,156. Hesse, 284 Sajonia-Weimar, 18. Misiones del Norte, 25. Anhalt, 21.

Está nuevamente enfermo el emperador Guillermo.

En la sesion de 9 en el *reichstag*, fué desechado por 196 votos contra 138, una propuesta de los diputados alsacianos-loreneses para que fuese levantado el estado de sitio en sus provincias, cuya actitud inquieta sériamente al gobierno aleman.

Estados-Unidos

Hablaremos hoy de la cuestion financiera. En dos votaciones consecutivas declaró el Congreso hace pocos dias que no estaba por el aumento del papel circulante ni por nuevos impuestos; y sin embargo la Cámara se acaba de ocupar de un proyecto encaminado á ese mismo fin; y tratándose de la dispensa de trámites que para él se solicitó, 135 diputados votaron por la afirmativa y 98 por la negativa. No se dispensaron dichos trámites, pero ese voto indica un cambio de opiniones que seria imposible comprender, en vista de la fuerte oposicion que tal medida encuentra en la prensa, en los hombres prácticos é inteligentes y en el Tribunal de Comercio de la Nacion.

Dudamos mucho, sin embargo, que el aumento de papel moneda llegue á ser una realidad, porque el país no lo quiere, el Senado le es absolutamente contrario y todos están persuadidos de que es indispensable volver á los pagos en metálico para que desaparezca por completo la situacion actual, que diariamente dá márgen á nuevas y mas alarmantes complicaciones.

Las luchas entre el capital y el trabajo principian á tomar un aspecto demasiado grave no precisamente porque las huelgas en que ordinariamente se resuelven sean de mas funesta trascendencia, sino por el carácter peligroso y amenazador que revela en los propósitos de los obreros. Esto se observa, por ejemplo, en una gran huelga que actualmente sostinen los trabajadores de las minas de carbon. Hace algunos dias que los gefes de esas empresas acordaron una reduccion de salarios que creyeron indispensable en vista de la probable baja que iba á tener el artículo, y convinieron en estipular que si el precio del carbon se mantenia como hasta ahora, los salarios actuales se conservarian tambien, y que aun se aumentarian si el citado artículo llegaba á obtener una alza. Este plan fué propuesto á los trabajadores, dejando á su buen juicio el resolver sobre la justicia, necesidad y prudencia de una huelga.

Desde luego los mineros se negaron resuelta- [illegible]

en huelga, comenzó una lucha en que el país entero está interesado, porque es imposible que deje deresultar de ella un aumento de precio en aquel combustible. Es verdad que con motivo de la reduccion de trabajo en las fábricas y la bondad del invierno, la demanda de carbon es y ha sido muy pequeña en estos últimos meses lo cual hace presumir á muchos hombres inteligentes en la materia que no llegará el alza que se teme; pero indudablemente los especuladores se aprovecharán de las circunstancias para sacar de un precio exajerado las pérdidas que les ocasiona la huelga y una ganancia doble, si es posible.

No queda duda de que los mineros pierden mas en una semana de huelga, que hubieran perdido en un año, aceptando la reduccion propuesta en los salarios; pero se mantienen firmes y últimamente han publicado una manifestacion á todos los mineros del país invitándolos á unirse y combinar sus fuerzas para formar una organizacion cooperativa de los trabajadores de todas las razas, religiones y principios políticos. Invitan particularmente á los hombres de color, declarando que no reconocen mas que dos clases, «la de los hombres que trabajan y la de los que viven del producto del trabajo; la de los ladrones y la de los robados, cualesquiera que sean su orígen y su color.» Como se vé, eso es ya trillar la senda del comunismo; pero por fortuna, no parece que los mineros están muy iniciados en esas locuras que andan predicando algunos insensatos, porque apenas hablan de la propiedad, considerándola como un robo, cuando reconocen la justicia de «las recompensas que necesita al capital» y esta confusion de ideas prueba que los mineros no han hecho mas que recojer aquí y allí algunas frases del nuevo cuño, sin comprender todavia su verdadera significacion.

Bueno es tener presente, sin embargo, que la sociedad camina irresistiblemente á la familia; y lo que es hoy una idea confusa, un presentimiento ó una ilusion que halagadas aspiraciones del momento, debe ser mañana la idea definida y la aspiracion general. El mal está en que la anticipacion á los tiempos y á las circunstancias, cede en gravísimo perjuicio de la actulidad de las sociedades y compromete el presente y el porvenir de las mismas ideas.

La paz pública se vió amenazada últimamente en el Estado de Tejas. Tambien en esta República hay quien quiera eternizarse en el poder, y lo que es peor, quien pretenda apelar al abuso, á las farsas electorales y á las chicanas para conseguir aquel fin. En efecto, el Gobernador Davis, de Tejas, sancionó la ley eloctoral en virtud de la cual se verificaron allí las últimas elecciones, y presentó como candidato á la reeleccion. Hizo cuanto pudo para triunfar; pero por fortuna, aquí el pueblo conoce sus derechos y los defiende, y el Gobernador Davis quedó completamente derrotado.

No se dió sin embargo, por vencido; y apelando á la Suprema Córte del Estado en que predominaban sus partidarios, logró que aquel Tribunal Superior declarase inconstitucional la ley electoral, y nulos, por consiguiente, todos los actos de ella emanados. Algo semejante de lo que pudiera hacer la Córte Suprema de los Estados Unidos, si se viese influida por los hombres de la Confederacion del Sur.

Colocado en ese terreno el gobierno Davis, declaró que era necesario hacer nuevas elecciones, y negándose á resignarla la autoridad, ocurrió al Presidente de la República en demanda de auxilio de la fuerza federal: El Presidente Grant contesto que no podia dar auxilio, porque el pueblo Tejano habia manifestado ámpliamente su voluntad, segun los términos de una ley espedida préviamente y sancionada por el mismo gobernador Davi.

REVISTA DEL INTERIOR

Rosario

Fechas hasta el 8. Hay dos personas que van á elevar una propuesta á la municipalidad del Rosario para construir unos cuatro kioskos en el Mercado, sin otra remuneracion que el abonárseles el valor de ellos.

El nombramiento de Juez de Paz de San José de la Esquina ha recaido en don Miguel Castellanos. «La Capital,» diario, dice con este motivo:

«Vemos en este paso una medida acertada. El elemento culto se abre camino en nuestra campaña. La prosperidad y la justicia solo es posible recurriendo á esos elementos.

En Santa-Fé habia tenido lugar una reunion con objeto de festejar la elevacion del señor Bayo y felicitar al mismo tiempo al Dr. Iriondo. Se congregaron para ese fin algunos caballeros de esa ciudad y pasaron una esquela que indicaba ese propósito.

Los Sres. D. Tomás Cullen y D. José Aldao, sin embargo de participar en parte, se negaron á asistirá la reunion. Lo mismo el Sr. Puig.

En la mañana del 7 fondeó en el Rosario, procedente de Buenos Aires, el vapor «Gobernador Leguizamon» al mando del Sr. Araoz.

Este pequeño vapor va á remontar nuevamente el Bermejo, hasta la colonia Rivadavia en la provincia de Salta, llevando alguna carga perteneciente al Gobierno Nacional, encontrándose entre ella dos piezas de artilleria destinadas á las guarniciones de fronteras.

El mismo dia debió continuar su viaje ese vapor pero una pequeña descompostura sufrida en una pieza de la máquina, ha hecho demorar hasta el 8 su salida.

Se hallaba en el Rosario el ingeniero Sr. D. Luis A. Huergo, encargado por el gobierno de Buenos Aires de estudiar el Rio Salado. El ha regresado de su peregrinacion á lo largo de las márgenes de ese rio, el cual ha remontado hasta una rejion muy avanzada en el interior de la República.

El mismo injeniero con otros cólegas, parte ahora á hacer los estudios y traza del ferro-carril de Buenos Aires á San Juan, de que es empresario el señor Clark.

El Rosario goza hoy de un estado de salubridad inmejorable.

Entre-Rios.

Esta provincia, lo mismo que todas las de República, se halla sobresitada al aproximarse la fecha del 12 de Abril en que deben elejirse los electores de presidente.

Los órganos mas influyentes y simpaticos de la opinion de esa provincia, han dado á la cuestion electoral el caracter determinado y luminoso que debe asumir para que no pueda haber ilusos.

La cuestion es de vida ó muerte para el país: equivocarse, es esponerse á terribles desengaños y arrepentimientos, que vendrán ya tarde, cuando el mal esté hecho y que no puede remediarse.

Nadie ignora que nuestra existencia como nacion, toca en estos momentos una de esas crísis mas peligrosas. El pais se halla al borde de un abismo de complicaciones y de guerras, surgida de una política desatinada y petulante: nuestro porvenir está amenazado; nuestro presente es incierto: ahora mas que nunca se necesita la mano de un piloto hábil y esperimentado para guiar la nave del Estado.

Los grandes y poderosos estados que se hallan en situaciones menos amenazadas y peligrosas que la nuestra, tiemblan sin embargo, al confiar sus destinos á otras manos que no sean las mas diestras en el manejo del timon de los negocios políticos.

Una fatalidad ciega podrá conducirnos á nuestra perdicion? Teniendo un piloto hábil, probado, esperimentado, lo abandonaremos por escojer otro inesperto y discípulo de una política imprevisora, descabellada, fatal, amiga de complicaciones, y perdiendo el tiempo y los caudales públicos sin aplicarlos á la consolidacion del órden, de las instituciones, del progreso y de la seguridad interior y esterior del país.

Todo nos induce á confiar en el buen sentido del país. Pero se interpone en contra de este las violencias y las coacciones arbitrarias, ilegales, de las administraciones locales, y aun de la nacional, lo que es mas lamentable. Se quiere una prueba? La tomaremos del primer diario que caiga á nuestras manos. He aqui la *Democracia* del Uruguay. Qué dice?

«El poder oficial, lanzando descaradamente el guante de las arbitrariedades á la faz del pueblo, lo desafia confiado en que el espíritu público se amedrentará....

«El Dr. Echagüe ha estado vacilando largo tiempo, y elaborando sus pactos liberticidas con el Dr. Avellaneda ministro!

Tomamos otro, *El Chimborazo* de Gualeguaychú. Qué hallamos?

»Llamamos sériamente la atencion de los que en breve van á ir á los comicios públicos á hacer uso de la libertad del sufragio, sobre la comunicacion telegráfica á propósito de la *citacion oficia que hace el coronel Antelo á sus leales para ir á coartar con ellos* el ejercicio de un derecho tan perfecto como indispensable.

«Todos los escándalos, como el que revela esa comunicacion, dan la medida de la libertad electoral en Entre-Rios, y el prestigio del candidato oficial.

Se habian enviado otros agentes tambien oficiales á Gualeguaychú, para sonsacar la opinion. Pero es seguro que ese patriota pueblo los ha de rechazar *in límine*.

REVISTA DEL ESTERIOR

Montevideo

Fechas hasta el 8. Los Sres. Schonidd y Kermerich han sido encargados de la direccion de la gran fábrica de Estracto de carne de Liebig establecida en Fray Bentos.

El comandante D. José Echeverry partió el 7 para Mercedes á hacerse cargo de la Comisaria de aquella localidad.

Corre con bastante fundamento la noticia de que el Dr. Granada ha renunciado la Secretaria del ministerio de la guerra.

Los carretilleros de Montevideo se habian declarado en huelga; pero el 7 volvieron á sus faenas. La aficion á la holganza no les ha durado mas que un dia.

Al resolverse á seguir sus tareas, los carretilleros lo han hecho por consejos amistosos y confiados en que el gobierno atenderá sus reclamaciones. Han nombrado una comision con ámplios poderes para arreglar el asunto.

En la eleccion del domingo resultaron triunfantes para 1° y 2° suplentes de alcalde ordinario los Sres. Bustamante y Martinez.

El Sr. D. Bartolomé Mitre y Vedia, Cónsul General de la República Oriental en Buenos Aires, llegó el 8 á Montevideo á bordo del *General Brown*, acompañado de su señora, que partirá á hacer una visita al Perú de donde es oriunda.

Tambien llegaron junto con él el General Gelly y Obes y el Dr. Dominguez, quien partirá en el *Sorata* para el Callao acreditado como Ministro Argentino cerca de los Gobiernos del Perú y Bolivia

Recien el 10 del corriente quedarán definitivamente abiertos los puertos de la República Oriental para las procedencias de Buenos Aires.

«El Ferro-Carril» anuncia que el Sr. Carve es quien tiene las probabilidades de ser Senador por el Departamento del Durazno.

Han sido muertos por las autoridades de Canelones tres asesinos, los dos Athay y Quevedo, que eran el terror de aquellas comarcas.

REVISTA DEL PACIFICO

Nuestras fechas del Pacífico han sido conducidas por el «Illimani», llegado del Callao y Valparaiso á Montevideo el 6 y que salió el miércoles 8 para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Chile.

Se dice que el Sr. D. C. Logan, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, ha sido nombrado árbitrario por los gobiernos del Perú y Chile para decidir la cuestion, tanto tiempo pendiente entre las Repúblicas, sobre las cuentas de la escuadra aliada.

—Leemos lo siguiente en la seccion editorial del *Copiapino*.

«Se han recibido recientemente noticias de Inglaterra asegurando que esta empresa (la del ferro carril trasandino por Copiapó)ha encontrado entre los capitalistas y comercio la mas favorable acojida, y muy en particular entre los tenedores de bonos de las líneas férreas de Copiapó. Y no era de esperarse menos, no solo por las utilidades que ofrece esa empresa, sino tambien por la garantía de un siete por ciento otorgada por el gobierno argentino, una de las secciones mas ricas del continente americano.

A estos antecedentes tenemos la satisfaccion de comunicar que se ha descubierto en los Andes un lecho facilísimo para los rieles, casi plano, que acorta el camino en unas cincuenta millas, con la ventaja de ahorrar en el cómputo de gasto formulado, de dos y medio á tres millones de pesos.

Con tal motivo el directorio del ferro-carril de Copiapó, ha enviado á reconocer dicho trayecto al jóven injeniero Sayago, quien ha debido partir ya á cumplir su cometido, acompañado de personas conocedoras de la localidad.

—El almirante Simpson parte mañana para Europa con el objeto de mejorar su salud. Parece q⁺ piensa regresar á Chile para fines de año, y deseamos que entónces lo tengamos entre nosotros, completamente restablecido y satisfecho de su viaje.

—Desde el sábado están trabajado nuevamente para sacar el vapor *Bajá*, empleando dos de los poderosos cajones que sirvieron para levantar el dique *Valparaiso*. O sacan esta vez el *Bajá*, ó se gastan otros miles inútilmente. La alternativa no es muy dudosa.

—Hace días que tambien está trabajando un buzo á 26 brazas de profundidad! para preparar el casco de la *Deva* para que pueda ser izado. Si consigue desembarazarlo y ponerle las amarras, tienen que tirar remolcadores, cajones, chatas, etc.

Dicen que el negocio promete, y por eso el buzo se atreve á arriesgar el pellejo.

—Se reunieron en Santiago, en la sala municipal gran parte de los miembros que compusieron la gran comision de la Esposicion artística é industrial de 1872, á fin de elegir la comision que debe trabajar para que la provincia de Santiago figure dignamente en nuestra gran esposicion internacional del año 1875. Presidia la reunion el Sr. Vicuña Mackenna.

Despues de haber leido el Sr. intendente la circular dirijida á las provincias por la comision directiva de la esposicion, invitándolas á tomar parte en ella, el Sr. D. Domingo Bezanilla hizo uso de la palabra, manifestando los inmensos beneficios que Chile iba á recibir de ese gran concurso, y pidiendo la cooperacion entusiasta de todos los chilenos.

A indicacion del Sr. Vicuña Mackenna se pasó despues á elejir la comision de la provincia de Santiago, resultando electas las siguientes personas:

COMISION CHILENA

D. Nicanor Plaza—Antonio Smith—Manue Samora—Marcolin Paz—Victor Carvallo—Vicente Grez—Fernando Carmona—Onofre Jarpa.

COMISION ESTRANJERA

D. Cárlos Swimbur —Santiago Tooler—David Doig—Santiago Longton—Julio Tiffou—B. Fernandez—E. Muzard—Loyer—Lazart—Débonnaire—Leroy—Spann—Julio Menodier—Herz—A. Sasi—Thullmann—Staimbuck—Arana Bórica.

Dicha comision debe reunirse en la sala municipal el martes en la noche á fin de nombrar las sub-comisiones.

Santiago de Chile, Marzo 16 de 1874.

Muy señor mio:

Por desgracia, parece que las cuestiones internacionales en que nos vemos envueltos se complican cada vez mas, y que su término se aleja indefinitivamente.

El gobierno boliviano ha declarado que por deferencia al de Chile suspende los efectos de la ley que gravaba con derechos mas fuertes los productos de las minas de Caracoles. Al mismo tiempo protesta contra la declaracion hecha por este gobierno, en que se desconoce el derecho de Bolivia para establecer por si sola nuevos impuestos en el territorio de comun participacion. El mantenimiento de semejante declaracion será, segun el gabinete boliviano, un óbice para gestion ulterior diplomática.

Y sin embargo *La República*, órgano semioficial de este gobierno, cree ver un gran triunfo de la diplomacia chilena.

Pobre del gobierno si se duerme sobre los laureles que con tan poca parsimonia le ciernen los escritores palaciegos!

Por la parte de la República Argentina el horizonte aparece teñido con colores mas sombrios. La manera brusca con que el gobierno argentino ha despedido al cónsul chileno en Mendoza, acusándolo de cómplice de Segovia, de haber abusado de su carácter para protejer la revolucion, etc., hace temer un sério conflicto internacional.

Se circula y se comenta la noticia de que la República Argentina nombra Enviados Estraordinarios para el Perú y Bolivia. Muchos son los que creen que se trata de una alianza y se proponen diversos espedientes para contrarestarla.

La República pide que se envien legaciones especiales al Brasil, á Colombia y á Venezuela. *El Independiente* demuestra que los mejores argumentos de un Ministro de Relaciones Esteriores no pueden producir el convencimiento mientras no los apoye con su firma el Ministro de la Guerra, y pide en consecuencia que nos armemos hasta los dientes. Por último el diario rojo *La Patria* en un editorial capáz de hacer reir al hombre mas sério del mundo, se ha esforzado en probar que el único medio de vencer las dificultades pendientes, consiste en establecer el matrimonio civil y en separar la Iglesia del Estado.

A nuestro juicio, el medio de arreglar todas las cuestiones satisfactoriamente es que á los tenebrosos manejos de la diplomacia, suceda el ventilamiento de las dificultades por los Congresos y por la prensa, de manera que la opinion pública pueda hacerse oir y tener influencia en las determinaciones de los gobiernos. Es indispensable tambien que se abandone para siempre esa máxima que si no en teoría por lo ménos en práctica es hoy universalmente aceptada: *Mi pais, aunque no tenga la razon*. No aceptamos ese principio, porque consideramos la justicia como lo mas grande, como la mas santa que haya sobre la tierra.

Pero no bien ocurre un conflicto internacional, los periodistas, que debieran ilustrar y dirigir la opinion pública, se dejan arrastrar por la corriente de las pasiones y aun empujan á los pueblos al abismo de la guerra y del esterminio.

Por lo que á nosotros toca, abrigamos la esperanza de que la guerra no vendrá.

Y si viene, no será Chile quien la provoque, mucho menos contra la República Argentina, á la cual tienen los chilenos grande simpatía.

El comercio no se repone aun del pánico producido por los trastornos ocurridos en el litoral boliviano. Las acciones tienen una alza lenta, vendiéndose las del Banco Nacional á 127 p% de premio.

El precio de los granos continúan bueno, man teniéndose firme el que señalaba al trigo en mi anterior revista.

Grandes perjuicios está causando al comercio la huelga de los cargadores en Valparaiso. Se ha tenido que ocurrir hasta á los soldados de línea pero aun asi la carga y descarga de mercaderias se efectua muy mal. Los jornaleros parecen dispuestos á no ceder.

MOVIMIEMTO MARÍTIMO DEL PUERTO DE VALPARAISO, DESDE EL 1° DE MARZO

Marzo 2. De Buenos Aires 54 dias barca francesa Islai, de 729 toneladas, capitan Billiard, en lastre á E. La-Chambre Gautrean y Ca.

3 De Montevideo, 44 dias, barca británica George, de 942 toneladas, capitan Grant, en lastre á J. W. Bates.

5. de Buenos Aires 32 dias, barca francesa Emilie Pereire de 147 toneladas, capitan Moré, en lastre á E. La-Chambre Gautrean y Ca.

8. De Buenos Aires 54 dias barca americana Thomas Fletcher, do 645 toneladas capitan Pondiot en lastre á Lyon hnos.

9. De Montevideo 38 dias, barca británica «Indian Empire», de 519 toneladas, capitan Baird en lastre.

9. De Buenos Aires 74 dias, barca italiana «Santa Margarita Liguria», de 400 toneladas, capitan Bienvenuto con sebo á Sawers, Woodgate y Ca.

10. De Montevideo, barca británica «Agasy», de 393 toneladas, capitan Parker en lastre á Williamson Balfour y Ca.

10. De Paysandú 33 dias, barca americana «D. Justo», de 722 toneladas, capitan Bennet en lastre.

10. De Buenos Aires 44 dias, barca británica «M. Jones», de 562 toneladas, capitan Walkins en lastre á Heywood y Ca.

12. De Buenos Aires 47 dias, bergantin holandés «Avante», con 176 toneladas sebo á Devoto Hnos.

12. De Buenos Aires 38 dias, barca británica «Franklin», de 480 toneladas, capitan Hill en lastre á [illegible]

12. De Montevideo 34 dias, barca británica «Porteña», de 330 toneladas, capitan Terjusa en lastre á J. W. Bates.

Se despide de vd. S. S. S.

El Corresponsal.

NOTICIAS DEL DIA

Estafa por estafa—A un individuo de nacionalidad italiano lo estafaron en el dia de hoy, dos prójimos con un billete de la loteria de San ta Fé, asegurándole tener un premio de cuatro mil pesos fuertes y vendiéndoselo por 1500 resultando como siempre falso el billete.

Con frecuencia se suceden estos hechos, en los cuales la autoridad se concreta á la aprehension de los proponentes del negocio, y decimos negocio, pues no es otro el objeto que mueve á los que siempre resultan víctimas.

Ahora bien, el individuo que cree en las necesidades que le pinta el vendedor del billete, y que bajo esta creencia paga uno por diez, veinte, ó cincuenta, no comete tambien una estafa al realizar un acto que la moralidad reprueba. ¿Al realizar un acto que está, suponiendo la idea, que si el billete es realmente bueno, debe ser robado, pues no se comprende que el legal proceder de él, pueda perder dos ó tres partes de su valor, siéndole tan fácil ocurrir á cualquier agencia donde pueda cobrar su valor legal?

A nuestro juicio no es otra cosa, y es por ello que creemos que si la autoridad castigara á todos los participes en el fraude, cesarian estos hechos que tan frecuentemente relatan las crónicas.

Desgracia—Un individuo que anoche transitaba á caballo por la calle Rivadavia á la altura de la de Pasco, calló de él sufriendo un golpe en la cabeza y siendo conducido desmayado al hospital.

Se cree que el golpe haya sido producido por el choque de un carruage de los tramwais que transitan por esa calle, por lo que el comisario de la seccion 8ª practica las averiguaciones correspondientes. La actividad é inteligencia de este funcionario ha de descubrir si realmente el hecho ha sido casual ó existen autores de él.

Calzado barato—Dos individuos decentemente vestidos, fueron ayer á la zapateria calle Rivadavia 551, y tomaron dos pares de botines y dos de botas pidiéndole al dueño del establecimiento los acompañase á su domicilio para satisfacerle el importe.

Llegados á la casa donde está situado el Club del Plata, que como todos saben tiene dos salidas, una á la calle Rivadavia y la otra á la de Maipú le dijeron al zapatero los esperara en una puerta saliendo por la otra y dejándolo con un palmo de narices, repitiendo el hecho acaecido dias pasados á un sastre, en la misma casa. *Casa con dos puertas mala es de guardar*, y es menester que así lo sepan los que se esponen á una burla semejante.

Fractura—Como á las nueve de la mañana del dia de ayer, el individuo Juan Casteli que se encontraba blanqueando el frente del edificio del Banco Nacional se cayó de la escalera fracturándose las dos manos.

En el acto fué remitido al hospital por los agentes de la Seccion 1ª.

Herido—En la Seccion 4ª de policia ha sido herido de un balazo en la cabeza el individuo Bautista Premoto. Se haya preso el malhechor El comisario respectivo se ocupa de la indagacion correspondiente.

Robo considerable—El sugeto Miguel Franquetti, ha sido constituido en prision por ser autor de un robo de valor, practicado no ha muchos dias en esta ciudad.

Se encuentra incomunicado en un calabozo de Policia.

Sospechosos—Tres caballeros de *industria*, han caido ayer en las redes policiales, por recaer sobre ellos serias sospechas de que sean los que han cometido un robo de alta consideracion.

El comisario de la 1ª Seccion se ocupa de la averiguacion de este hecho, cuyo resultado lo haremos conocer del lector.

Desordenados—Varios individuos fueron ayer remitidos á la Policia por haber formado un gran desórden en una de las calles de la Seccion 16.

Dicho funcionario, ha sido encargado de la averiguacion correspondiente.

Vagos—De una cuadrilla de individuos vagos y rateros que pupulan por nuestras calles, sin tener domicilios y durmiendo en las plazas, han sido ayer aprehendidos seis y enviados á la policía.

Renuncia—D. Cárlos Vera oficial del cuerpo de Bomberos, ha hecho dimicion ayer, de dicho empleo.

Causa á prueba—La que se sigue ante el Juez Bunge, por el oficial de Policía Sagastizabal, contra el Sr. Comisario de ordenes D. Avelino B. Anzó, por calumnia, ha sido ayer puesta á prueba por dicho Juez.

Dice así el auto:

Buenos Aires, Abril 9 de 1874.

Autos y vista á prueba por el término de 20 dias, comunes y prorrogables.

Bunge,

Ahora bien, puede ya poner el tal oficial acusador la barba en remojo, por que segun conocimiento tenemos, vá á ser ahogado con pruebas que el Sr. Anzó presentará.

Veremos si tambien tiene la galanteria de acusar el artículo que en nuestro cólega «La Libertad», apareció antiyer, haciendo revelaciones dignas de la atencion del pueblo por la naturaleza de los hechos que denuncia, poniendo por consiguiente en transparencia, algunos manejos indecorosos, efectuados con perjuicio del tesoro público.

Sobre todo, está en el caso imprescindible de hacerlo, en vista de la terminante provocacion que su autor le hace.

De no verificarlo, quedan justificados los pesados cargos que se le hacen.

La luz se hará en breve.

Los bonos municipales—Segun la ley el último dia de cada trimestre debe tener lugar el sorteo para la amortizacion de los cupones vencidos en esa fecha.

Ayer hemos estado en la tesoreria municipal á preguntar si se habia verificado dicho sorteo, y se nos ha contestado que no tendria lugar hasta la semana próxima, es decir, unos quince dias despues del dia fijado.

¿Porque es esa demora?

¿Falta quizá dinero al gobierno para abonar esos cupones?

Ignoramos lo que sea, pues de cualquier modo es un abuso escandaloso.

Tinta Argentina—Es escelente y tan buena ó superior á la que nos viene del estrangero, la tinta e escribir que fabrican en Buenos Aires los señores Masoni y Ca.

Tenemos á la vista seis clases distintas de ella. Son las siguientes:

Tinta indeleble, para copiar documentos ú otras piezas que necesiten perpetuarre hasta la consumacion de los siglos, poco mas ó menos. Esta tinta, un poco clara cuando se hace uso de ella, adquiere mas tarde un hermoso color azul turquí.

Tinta azul, magnífica para escritorios.

Tinta violeta, tan buena ó superior á la de *Monteiro*, de que tanto uso se hace en nuestro comercio.

Tinta de copiar, de escelente calidad.

Tinta carmin, de primer órden y mucho mas barata que la estrangera.

Y por último, tinta de mediana clase para el uso de las escuelas.

Como se vé, los Sres. Masoni y Ca., han planteado una verdadera industria nueva entre nosotros.

Los precios de las tintas que espeden son en algunas iguales y en otras inferiores á los que nos vienen del estrangero.

Nuestro comercio debe, pues, protegerlas, porque al hacerlo rendirá á la vez un servicio al país.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones en esos títulos fueron ayer en la Bolsa de Comercio regularmente animados ascendiendo la venta al contado á pesos fuertes.

Los precios cerraron como sigue:

Al contado 83 1|2.
Id id 83 5|8.
Para el fin de mes 84.
Para varios plazos 84 1|4.

Emigrantes—Ha llegado un gran número de emigrantes, contratados en Europa para la Fábrica de ladrillos de San Isidro, hoy de propiedad de la Comision de aguas Corrientes.

«Gironde»—Con destino á Burdeos y escalas, sale hoy de nuestro puerto ese paquete francés.

La correspondencia se recibirá hasta la una de la tarde en la oficina maritima.

Descuentos—Bastantes importantes son los descuentos que se están realizando no obstante de continuar los Bancos con la tasa siguiente:

Banco de la Provincia 8 p%
Nacional y particulares 8 p%

Particularmente se nos asegura que se ha hecho un descuento á un interés mucho mas alto de lo que mencionamos.

Bailes de máscaras—Mañana y pasado los habrán en la Opera y Alegria.

Compañia Dramática Italiana—Esa compañia dirijida por el Sr. Beldrini partió el Miércoles para Montevideo en donde debe dar algunas funciones.

Orden de prision—Dice un colega de la tarde:

Ayer á las cuatro de la tarde se libró por la Policía órden de prision contra los tres caudillos de barrio, Alsinistas, cómplices y autores que dieron por resultado antes de ayer en el barrio de la Concepcion la muerte de Fernandez y heridas de otros.

Hasta hoy no se ha cumplido la órden.

Es curioso que los comisarios que han recibido el encargo de su captura, no encuentran los medios de cumplirla.

Si fuesen algunos nacionalistas, ante de escribirse y firmarse la órden, ya estarian presos y hasta engrillados.

Lo mismo sucedió con el famoso Parody de los asesinatos en Chivílcoy.

Estuvo en la quinta del Vice-Presidente de la República, alojado quince dias, ningun comisario dió con él.

Hoy sucede lo mismo.

No dan en el barrio de la Concepcion con los individuos que se mandan prender.

Entretanto, véase lo que se ha hecho en Navarro á donde han ido 30 hombres de Policía á prender un individuo como lo relata la nota del Juez de Paz que hoy publicamos.

Las fuerzas de línea en las elecciones—Parece que el Gobierno Nacional dispone en el dia de mañana varias disposiciones sobre el servicio que deben prestar las fuerzas de línea el dia de las elecciones.

El batallon 7 en la casa Presidencial, á la órden del Gefe de Policia.

El batallon 6 en el Parque.

El regimiento de artilleria en su cuartel, desprendiendo dos piquetes del modo signiente: uno al Socorro y otro al Pilar.

A mas se nombrarán comisarios especiales con sus ayudantes para que den cuenta á la Inspeccion General de lo que ocurra en el municipio.

El ministro de la Guerra asistirá á su despacho con sus empleados militares que no sean adictos á la causa que con tanto calor trabajan, que está en la conciencia de todos dará su gran paseo.

Frutos en Europa—Las noticias llegadas por el último paquete de Europa dan nuestros productos en la mayor parte en buena posicion, particularmente las lanas que en Amberes habrán subido 10 y 15 centavos las de Montevideo.

Dividendo pago—La gerencia de la Bolsa ha abonado hasta ayer el dividendo á mil ciento sesenta y cuatro acciones de ese establecimiento correspondiente al año 1873, que ha razon de 18 p% ó sean 180 pesos por accion ascienden á 209520 ps. m|c.

Empréstito Santafecino—En el paquete inglés «Gassendi» llegado ayer á Montevideo procedente de Liverpool vienen doscientas mil libras á cuenta de aquel empréstito.

Sensible pérdida—La provincia de la Rioja acaba de perder á uno de sus mas distinguidos hijos, el Dr. Castellanos.

Jóven de talento, su muerte ha causado gran impresion en aquella sociedad y en todos sus amigos de esta.

Los descamisados se portan—En la parroquia de Balvanera ha sido asesinado antes de anoche un pacífico transeunte, por descamisados del Dr. Alsina.

Despues de muerto á puñaladas colocaron el cadáver en la via del Tramway que pasa por la calle Rivadavia con el objeto de que fuese destrozado por las ruedas del carruage.

Esto sucedió como lo habian pensado y las autoridabes de la Seccion 9ª, ignorantes de lo que habia sucedido, redujeron á prision al cochero y mayoral, pero una vez que fué informada de la verdad, los puso en libertad y se dedicó al descubrimiento de los autores del crímen, cosa que no se ha conseguido.

Y la policia duerme en sus laureles.

Comisionados estraordinarios—El gobierno de la provincia ha espedido los siguientes decretos:

DECRETO

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Abril 8 de 1874.

Siendo un deber el Poder Ejecutivo adoptar todas las medidas conducentes, para que el órden y tranquilidad pública no sean alterados en las elecciones de Electores para Presidente y Vice-Presidente de la República, que deben tener lugar el 12 del corriente—

HA ACORDADO Y DECRETA

Art. 1.° Quedan nombrados los Sres. Coroneles D. Joaquin Viejo Bueno, D. Liborio Muslera, D. Sandalio Boer, D. José Ma. Morales. y Tenientes Coroneles, D. Nicolás Levalle, D. Lucio L. Somoza, D. Teodoro Garcia, D. Gregorio Segovia, D. Pantaleon Gomez, D. Ignacio Botet, D. Rodolfo Bunge, D. Juan José Castro, D. Avelino Anzó, y D. Buena Ventura Herrera, para que en el carácter de Comisarios Estraordinarios, vigilen sobre la conservacion del órden en la ciudad el dia 12 del corriente, durante las horas de la eleccion, haciendo observar lo que el presente decreto prescribe.

Art. 2° Corresponde á la vijilancia del Coronel Viejo-Bueno, la Parroquia del Socorro; al Coronel Muslera, la del Pilar; al Coronel Boer, la de San Telmo; al Coronel Morales, la de Santa Lucia; al Teniente Coronel Levalle, la de la Concepcion; al Teniente Coronel Somoza, la de Monserrat; al Teniente Coronel Garcia, la de San Cristóbal; al Teniente Coronel Gomez, la de Balvanera; al Teniente Coronel Segovia, la de San Nicolás; al Teniente Coronel Botet, la de la Piedad; al Teniente Coronel Bunge, la de San Juan Evangelista; al Teniente Coronel Herrera, la de San Miguel; al Teniente Coronel Castro, la de Catedral al Norte y al Teniente Coronel Anzó, la de Catedral al Sud.

Art. 3° El Gefe del Departamento de Policia, pondrá á disposicion de cada uno de los Comisarios Estraordinarios veinte vijilantes, los cuales estarán bajo sus inmediatas órdenes.

Art. 4° Si el órden fuese alterado en alguna Parroquia, y el Comisario Estraordinario que la tenga á su cargo, creyese necesario mayor número de fuerza, la solicitará con arreglo á las instrucciones que oportunamente les serán comunicadas.

Art. 5° Queda absolutamente prohibido en el dia de las elecciones:

1° Andar á caballo con escepcion de los señores comisarios y demás individuos que justifiquen hallarse en servicio público.

2° El uso de divisas ó distintivos esteriores que puedan servir para señalar el bando electoral á que los individuos pertenecen.

Art 3° Quemar cohetes, bombas y toda clase de proyectiles.

Art. 4° Andar por las calles en grupos de mas de seis hombres

Art 5° Todo movimiento de tramways ó carruages, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Art. 6° Los infractores á las disposiciones anteriores, serán conservados en arresto durante todo el dia de la eleccion, y sufrirán además una multa de quinientos pesos moneda corriente.

Art. 7.° Las casas de negocio donde se espenden bebidas ó licores espirituosos, permanecerán cerra as durante todo el dia de la eleccion. Los infractores sufrirán, por la primera vez, una multa de mil pesos, y en caso de reincidencia, ocho dias de arresto en la Policía.

Art. 8.° Los Comisarios Estraordinarios, cuidarán muy especialmente de remitir al Departamento de Policía, para la aplicacion de la pena correspondiente, á toda persona que, sin andar en servicio público, sea encontrada con armas, de cualquier clase que fueren, incluso los bastones de estoque, látigos de martillo, y las balas en látigos, bastones ó en cualquiera otra forma.

Art. 9.° El Departamento de Policía puede otorgar permisos especiales para hacer uso de carruajes, justificando suficientemente una necesidad urgente que no pueda diferirse, dándoles, en este caso, una papeleta con el nombre del interesado, y con el sello del Departamento.

Art. 10. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ACOSTA
AMANCIO ALCORTA
LEOPOLDO BASAVILBASO

DECRETO.

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Abril 8 de 1874.

A fin de impedir que el órden y la tranquilidad pública puedan ser alterados en el Partido de Chacabuco, en las elecciones de Electores para Presidente y Vice-Presidente de la República, que deben tener lugar el dia 12 del presente mes.

El Poder Ejecutivo acuerda y decreta.

Art. 1.° Nómbrase comisionado en el Partido de Chacabuco, al coronel D. Pedro Naon.

Art. 2.° Serán atribuciones y deberes del comisionado:

1.° Poner á disposicion de la mesa receptora de votos la fuerza policial para atender el mejor cumplimiento de la Ley de elecciones.

2.° Remitir en calidad de preso á todo individuo que, sin andar en servicio público, se encuentre con armas, sea de la clase que fuesen, incluso los bastones con estoques, látigos de martillo y las balas en látigos, bastones ó en cualquier otra forma.

3.° Prohibir el uso de las divisas ó distintivos esteriores que puedan servir para señalar el bando electoral á que los individuos pertenecen.

4° Prohibir en ese dia la venta de licores espirituosos, dando cuenta de la infraccion al Juez de Paz para la imposicion de una multa de quinientos pesos moneda corriente.

5° Prohibir en todo el dia de la eleccion que anden por las calles grupos de mas de seis hombres imponiendo á los infractores un arresto de veinte y cuatro horas.

6° Adoptar las demas medidas de esta naturaleza que considere necesarias para el cumplimiento de su cometido.

Art. 3° El Juez de Paz pondrá á disposicion el Comisionado toda la fuerza policial y dará á este Decreto la mayor publicidad posible en el Partido.

Art. 4° Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

ACOSTA.
AMANCIO ALCORTA.
LEOPOLDO BASAVILBASO.

Iguales á este último se han firmados los decretos mas nombrando comisionados para el partido del Saladillo al teniente coronel Cárlos Forest y para San Nicolás de los Arroyos al tenienta coronel D. Domingo Viejo Bueno.

Rejistro cívico Nacional del partido de San Fernando

Nombres y apellidos lee escribe edad profesion domicilio.

1—Desiderio Chafué, sabe ler y escribir, edad 29 años escribano, cuartel 2°.
2—Bernardino Morales, sabe leer y escribir, edad 54 años, labrador, id 5°.
3—Benigno Alvarez, no sabe leer ni escribir, edad 40 años, labrador, id 5°.
4—Carlos Sagasti, sabe leer y escribir, edad 19 años, dependiente, id 2°.
5—Miguel Lassalle, sabe leer y escribir, edad 20 años, comerciante, id 2°.
6—Tomas de Aaquino Peralta, sabe leer y escribir, edad 53 años, jornalero, id 1°.
7—Irineo Lima, sabe leer y escribir, edad 26 años, procurador, id 3°.
8—Alejandro Martinez, sabe leer y escribir, edad 27 años empleado, id 2°.
9—Juan Antonio Leiva (hijo), sabe leer y escribir, edad 24 años, comerciante, id 4°.
10—Pio A. Croza, sabe leer y escribir, edad 54 años, comerciante, id 2°.
11—Juan Penetero, sabe leer y escribir, edad 18 años, comerciante, id 3°.
12—Joaquin Pinch, sabe leer y escribir, edad 54 años, comerciante, id 3°.
13—Nicacio Duarte, sabe leer y escribir, edad 23 años, empleado, id 3°.
14—Tómas Morales, nosabe leer ni escribir, edad 31 años, hornero, id 2°.
15—[illegible], nosabe leer ni escribir, edad 28 años, albañil, id 3°.
16—Andres Sabiche, nosabe leer ni escribir, edad 38 años, albañil, id 3°.
17—Felipe Rodriguez, nosabe leer ni escribir, edad 35 años, albañil, id 3°.
18—Manuel Bibaldo, sabe leer y escribir, edad 20 años, cigarrero, id 3°.
19—Aquilino Marquez, sabe leer y escribir, edad 29 años, jornalero, id 2°.
Renovados 8 Diciembre—20 Raimundo Hernander, nosabe leer ni escribir, edad 29 años, jornalero, id 2°.
21—Juan A. Lima, sabe leer y escribir, edad 47 años, abastecedor, id 3°.
Tachado y borrado por estranjero—22 Juan Luis Rossi, sabe leer y escribir, edad 64 años, arquitecto, id 3°.
Renovado 7 Diciembre,—23 José Felia Heredia, nosabe leer ni escribir, edad 17 años, jornalero, id 2°.
24—Marcelino Correa, nosabe leer ni escribir, edad 21 años, sirviente, id 2°.
Renovados 4 Diciembre 23—Nicanor Lima, nosabe leer ni escribir, edad 19 años, comerciante, id 3°.
26—Francisco Callejas, sabe leer y escribir, edad 19 años, albañil, id 3°.
27—Policarpo Quilindro, sabe leer y escribir, edad 22 años, carpintero, id 4°.
28—José Frugone, sabe leer y escribir, edad 25 años, confitero, id 2°.
29—Gregorio Lima, babe leer y escribir, dad 37 años, empleado, id 3°.
30—Mateo Morales, sabe leer y escribir, edad 77 años, id id 2°.
31—Nicanor Maldonado, sabe leer y escribir, edad 62 años, id id 2°.
32—Antonio Gonzales, nosabe leer ni escribir, edad 22 años, teniente alcalde, id 4°.
33—Manuel Torres, nosabe leer ni escribir, edad 20 años, panadero, id 4°.
34—Lucio Barrios, nosabe leer ni escribir, edad 22 años, albañil, id 4°.
35—Pedro Gonzales, nosabe leer ni escribir, edad 60 años, carnicero, id 4°.
36—Jacinto Sosa, sabe leer y escribir, edad 53 años, jardinrro. id 3°.
37—Geronimo Llamas, nosabe leer ni escribir, edad 49 años, hornero, id 2°.
38—Martin Leon, sabe leer y escribir edad 17 años, cartero, id 2°.
39—Celedonio Oorno, nosabe leer ni escribir, edad 21 años labrador, id 3°.
40—Mariano Leon, sabe leer y escribir, edad 65 años cartero, id 2°.
41—Pedro Maria Villarino, sabe leer y escribri, 81 Propietano, cuartel 3.°.
42—Adolfo Reyes, sabe leer y escribir, 46 comerciante, id 1.°.
43—Andrés Perez, no sabe leer y escribir, 50 tropero, cuartel 2.°;
44—Félix Vivas, no sabe leer y escribir, 65, jornalero, cuartel 5.°.
45—Domingo Alvarez, id id, 16, carrero, cuartel 5.°.
46—Pedro Ravie, sabe leer y escribír, 23, peon, cuartel 2.°.
47—Miguel Llamas, id id, 25, albañil, cuartel 1°.
48—Lucas Pereda. id id, 56, jornalero, cuartel 1.°.
49—José Ravié, id id, 22, id, cuartel 2.°.
50—Juan Cupé, no sabe leer y escribir, 18, peon, cuartel 2.°.
51—Victor Ramos, sabe leer y escribir, 46, comerciante, cuartel 2.°.
52—Cayetano Leon, no sabe leer y escribir, 25, carrero, cuartel 2.°.
53—Victoriano Morales, id id, 68, jornalero cuartel 2.°.
54—Prudencio Pacheco, sabe leer y escribir, 46 comerciante, cuartel 3.°.
55—Francisco Chaparro, no sabe leer y escribir, 46, jornalero, cuartel 4.°.
56—Pedro A. Silva, id id, 55, jornalero, cuartel 3.°.
57—Bruno Gonzalez, id id, 47, empleado, cuartel 3.°.
58—Serafin Roldan, id id, 50, jornalero, en las islas.
59—Joaquin Maldonado, sabe leer y escribir, 36, carrero, cuartel 2.°.
Renovado—y Diciembre, 60—Estévan Heredia, no sabe leer y escribir, 20, jornalero, cuartel 2.°.
61—Miguel Melo, sabe leer y escribir, 42, propietario, cuartel 3.°.
62—Tristan Rios, no sabe leer y escribir, 40, jornalero, cuartel 3°.
63—Prudencio Millan, sabe leer y escríbir, 39, comerciante, cuartel 4°.
64—Modesto Llamas, no sabe leer y escribir, 51, carrero, cuartel 1°.
65—Pío Agustin Perez, sabe leer y escribir, 25, albañil, cuartel 3°.
66—Nicolás Marana, id id, 18, comerciante, cuartel 4°.
67—Felipe Perez, no sabe leer y escribir, 22, carrero, cuartel 2°.
68—Bernabé Garcia, id id, 30, albañil, cuartel 4.°.
69—José Gutierrez, sabe leer y escribir, 50, comerciante, cuartel 4°.
70—Francisco Peralta, id id, 52, comerciante, cuartel 3°.
71—Victoriano Rodriguez, id id, 19, carpintero, cuartel 2°.
72 José Joaquin Zantrano, id id, 21, comerciante, cuartel 4°.
73—Mariano Maza, id id, 26, cochero, cuartel 4°.
74—Facundo Liva, no sabe leer y escribir, jornalero, cuartel 3°.
75—Heradio Ramos, sabe leer y escribir, 24, merciante, cuartel 2°.
76—Saturnino Baez, no sabe leer y eseribir, 22, jornalero, cuartel 3°.
Renovado 7 Diembre—77 Ramon Lopez, no sabe leer y escribir, 45, jornalero, cuartel 4°.
78—Silvestre Baez, id id, 24, jornalero cuartel 3°.
79—José Belarde, id id, 24, islero, Espera Grande.
88—Manuel Limariño, id id, 38. islero, Felicaria.
81—Mariano Botias, no sabe leer ni escribir, 37 años; cuartel 3°.
82—Cornelio Melo, no sabe leer ni escribir, 40 años, jornalero; cuartel 4°.
83—Pedro Casas, no sabe leer ni escribir, 32 años, jornalero, cuartel 3°.
84—Damacio Tabeorda, no sabe leer ni escribir, 26 años, islero; Felicaría.
85—Juan Acosta, sabe leer y escribír, 52 años, empleado; cuartel 3°.
86—Mateo Jaime, no sabe leer ni escribir, 24 años, cazador; cuartel 5°.
87—Pablo Marquez, no sabe leer ni escribir, 23 años, carrero; cuartel 2°.
88—Lázaro Iturrieta, sabe leer y escribir, 33 años, marino; cuartel 4°.
89—Pedro Correa, no sabe leer ni escribir, 60 años, jornalero; cuartel 2°.
90—Pedro Fernandez, sabe leer y escribir, 28 años, cochero; cuartel 4°.
91—Martin Silva, no sabe leer ni escribir, 26 años, empleado; cuartel 4°.
92—Diego Nuñez, no sabe leer ni escribir, 28 años, empleado; cuartel 4°.
93—José Galisteo (hijo) no sabe leer ni escribir, 18 años, jornalero, cuartel 4°.
94—José Galisteo, (padre) no sabe leer ni escribir, 48 años, jornalero, cuartel 4°.
95—Ignacio Zuperci, sabe leer y escribir, 20 años, jornalero; cuartel 4°.
96—José Navarro, no sabe leer ni escribir, 23 años, jornalero; cuartel 4°.
97—Saturnino Olivares, no sabe leer ni escribir, 41 años, abastecedor; cuartel 4°.
98—Sebastian Chaparro, no sabe leer ni escribir, 32 años, abastecedor; cuartel 4°.
99—Juan Lassalle, sabe leer y escribir, 23 años, carrero; cuartel 3°.
100—Emilio Gonzalez, no sabe leer ni escribir, 78 años, jornalero; cuartel 4°.
101—Bernardo Lecuna, sabe leer y escribir, 23 años, dependiente; cuartel 4°.
102—Atanacio Manzanares, no sabe leer ni escribir, 31 años, cazador; cuartel 5°.
103—Guillermo Gomez, no sabe leer ni escribir, 56 años, jornalero; cuartel 1°.
104—José M. Silva, no sabe leer ni escribir, 58 años, jornalero; cuartel 1°.
105—Sixto Peralta, no sabe leer ni escribir, 19 años, jornalero, cuartel 3°.
106—Benito Torres, no sabe leer ni escribir, 50 años, jornalero; cuartel 4°.
107—Liberato Fernandez, sabe leer y escribir, 21 años, jornalero; cuartel 4°.
108—Félix Marana, sabe leer y escribir, 23 años, comerciante; cuartel 5°.
109—Teodoro Fortete, no sabe leer ni escribir, 69 años, jornalero; cuartel 2°.
110—Rómulo Leon, sabe leer y escribir, 35 años, comerciante, cuartel 2°.
111—Angel Maldonado, sabe leer y escribir, 23 años, albañil; cuartel 2°.
112—Manuel Tonoviche, no sabe leer ni escribir, 21 años, jornalero; cuartel 2°.
113—Francisco Fourmantin, sabe leer y escribir, 36 años, militar; cuartel 3°.
114—Elias Carreras, sabe leer y escribir, 56 años, acarreador; cuartel 3°.
215—Agustin A. y Belgrano, sabe leer y escribir, 64 años, militar; cuartel 3°.
116—Santiago Paz, sabe leer y escribir, 40 años, empleado nacional; cuartel 4°.
117—Saturnino Herrera, no sabe leer ni escribir, 36 años, jornalero; Mini.
118—Jacinto Roquez, no sabe leer ni escribir, 19 años, jornalero; Mini.
119—Hipólito Casiano Rodriguez, no sabe leer ni escribir, 18 años, jornalero; cuartel 4°.
120—Emilio Castro, no sabe leer ni escribir, 34 años, jornalero; cuartel 2°.
121—José Olegario Arambulo, no sabe leer ni escribir, 54 años, jornalero; cuartel 3°.
122—Pedro A. Madrid, no sabe leer ni escribir, 60 años, jornalero; cuartel 4°.
123—Emiliano Marquez, sabe leer y escribir, 20 años corredor, cuartel 1°.
124—Eusebio Galistro, sabe leer y escribir, 22 años, teniente alcalde, id 4°.
125—Pedro Videla, no sabe leer ni escribir, 22 años, jornalero, id 2°.
126—Enrique Roso Luna, sabe leer y e cribir, 22 años, albañil, id 1°.
127—Higinio Bustamante, no sabe leer ni escribir, 50 años, ojalatero, id 3°.
128—Cornelio Peralta, sabe leer y escribir, 22 años carrero, id 4°.
129—Mariano Lopez, sabe leer y escribir, 53 años, empleado, id 2°.
130—Gregorio Castro, sabe leer y escribir, 19 años, zapatero, id 2°.
131—José Ferreira, sabe leer y escribir, 31 años, islero, Paraná Mini.
132—[illegible], sabe leer y escribir, 37 años comerciante, cuartel 2°.
133—Ramon Fredes, no sabe leer ni escribir, 24 años jornalero, id 3°.
134—Enrique Madrid, no sabe leer ni escribir, 78 años, jornalero, id 4°.
135—Mauricio Castro, no sabe leer ni escribir, 32 años, jornalero, id 1°.
136—Jacinto Castro, no sabe leer ni escribir, 18 años, jornalero, id 1°.
137—Julian Calderon, no sabe leer ni escribir, 21 año, jornalero, id 1°.
138—Zacarias Orona, no sabe leer ni escribir, 24 años, jornalero, id 5°.
139—Nicanor Chaparro, no sabe leer ni escribir, 53 años, jornalero, id 1°.
140—Rufino Ramos, no sabe leer ni escribir, 40 años, jornalero, id 5°.
141—Rafael Villamayor, sabe leer y escribir, 46 años, agricultor, id 3°.
142—Juan Funes, no sabe leer ni escribir, 17 años, jornalero, id 3°.
143—Sebastian Peralta, no sabe leer ni escribir, 50 años, jornalero, id 3°.
144—Pablo Leiva, sabe leer y escribir, 22 años, comerciante, id 2°.
145—Camelito Alvarez, no sabe leer ni escribir, 18 años, carrero, id 5°.
146—Eduardo Arana, no sabe leer ni escribir 48 años, jornalero, id 4°.
147—José Miranda, no sabe leer ni escribir, 37 años, jornalero, id 4°.
148—Cipriano Martinez, no sabe leer ni escribir, 55 años, jornalero, id 4°.
149—Nemecio Cepeda, sabe leer no sabe escribir, 18 años, id, id 4°.
150—Natividad Nuñez, sabe leer y escribir, 28 años, id, id 5°.
151—Gerónimo Prado, sabe leer y escribir, 35 años, id, id 5°.
152—Joaquin Gutierrez, no sabe leer ni escribir, 22 años, id, id 1°.
153—Tiburcio Astudillo, no sabe leer ni escribir, 41 año, id, id 5°.
154—Modesto Gutierrez, no sabe leer ni escribir, 54 años, id, id 1°.
155—Cornelio Marquez, no sabe leer ni escribir, 45 años, id, id 5°.
156—Julio Martinez, no sabe leer ni escribir, 22 años, id, id 2°.
157—Lucio Maza, no sabe leer ni escribir, 17 años, id, id 2°.
158—Matias Gomez, no sabe leer ni escribir, 28 años, id, id 1°.
159—Antonio Sierra, no sabe leer ni escribir, 33 años, id, id 3°.
160—Félix Sosa, no sabe leer ni escribir, 27 años, id, id 5°.
161—Pascual Melo, no sabe leer ni escribir, 46 años, id, id 3°.
162—José Videla, no sabe leer ni escribir, 27 años, id, id 3°.
163—Félix Videla, no sabe leer ni escribir, 30 años, id, id 5°.
164—Eusebio Casas, sabe leer y escribir, 34 años, id, id 3°.
165—Manuel Nuñez, sabe leer y secribir, 17 años, dependiente, cuartel 3°.
166—Juan Zenon Bngochea, no sabe leer n escribir, 60 años, fondero, id 4°.
167—Pedro Marquez, sabe leer y escribir, 21 años, labrador, id 1°.
168—Eustaquio Silva, no sabe leer ni escribir, 57 años, comerciante, id 1°.
169—Juan Romero, no sabe leer ni escribir, 57 años, jornalero, id 1°.
170—José Chorroarin, no sabe leer ni escribir, 17 años, id, Paraná.
171—Máximo Duarte, no sabe leer ni escribir, 25 años, id, id.
172—Hilario Armas, no sabe leer ni escribir, 28 años, id, cuartel 4°.
173—Luis Gutierrez, no sabe leer ni escribir, 43 años, id, id, 1°.
174—Antonio V. Obligado sabe leer y escribir, 24 años Dr., id 3°.
175—Pedro Obligado, sabe leer y escribir, 22 años, id, id 3°.
176—Domingo Lopez, sabe leer y escribir, 21 años, joenalero, id 3°.
177—Emilio Gonzalez, no sabe leer ni escribir, 25 años, id, id 4°.
178—Felipe Lucero, sabe leer y escribir, 18 años, id, id 3°.
179—Juan Sarsa, no sabe leer ni escribir, 32 años, id, id 1°.
180—Guillermo Olivera, no sabe leer ni escribir, 30 años, id, id 1°.
181—Alejandro Abalos, sabe leer y escribir, 20 años, galafate, id 3°.
182—Juan Abalos, no sabe leer ni escribir, 18 años, jornalero, id 3°.
183—Abelardo Alvarez, no sabe leer ni escribir, 19 años, id, id 3°.
184—Manuel Maderna, no sabe leer ni escribir, 34 años, id, id 3°.
185—Juan Lomez, no sabo leer ni escribir, 50 años, carnicero, id 2°.
186—Vicente Iturrieta, no sabe leer ni escribir, 46 años, jornalero, id 3°.
187—Martiniano Basoaldo, sabe leer y escribir, 18 años, id, id 3°.
188—Diego Melo, no sabe leer ni escribir, 46 años, id, id 5°.
189—Simon Armas, sabe leer y escribir, 27 años, id, id 3°.
190—Agustin Ocampo, no sabe leer ni escribir, 18 años, abastecedor, id 3°.
191—Zacarias Tabares, no sabe leer ni escribir, 29 años, id, id 3°.
192—Antonio Tabares, no sabe leer ni escribir, 20 años, jornalero, id 3°.
193—José Maria Castro, no sabe leer ni escribir, 45 años abastecedor, id 1°.
194—Migael Marquez, no sabe leer ni escribir, 19 años, pescador, id 1°.
195—Sixto Perez, no sabe leer ni escribir, 25 años, labrador, id 1°.
196—Juan Astrada, sabe leer y escribir, 18 años, albañil, id 3°.
196—Miguel Melo, no sabe leer ni escribir, 46 años, jornalero, id 4°.
198—Victoriano Gaetan, sabe leer y escribir, 26 años, id, id 1°.
1n9—Corolino Maure, sabe leer y escribir, 21 años, id, id 3°.
200—Eustaquio Arebalo, no sabe leer ni escribir, 19 años, id, id 2°.
201—Manuel Fernandez, no sabe leer ni escribir, 51 años, id, id 1°.
202—Eulojio Castro, no sabe leer ni escribir, 35 años, id, id 3°.
203—Camilo Soarez, no sabe leer ni escribir, 37 años, id, id 5°.
204—Eugenio Villafañe, sabe leer y escribir, 19 años, id, id 4°.
205—Venancio Martinez, sabe leer y escribir, 18 años, labrador, id 1°.
206—Vonifacio Zapiola, sabe leer y escribir, 39 años, empleado, id 3°.
207—Juan Pio Garcia, (hijo) sabe leer y escribir, 26 años, procurador, id 1°.
208—Saturnino Ferreira, no sabe leer ni escribir, 40 años, jornalero, id 3°.
209—Francisco Rañal, sabe leer y escribir, 55 años, propietario cuartel 2°.
210—Juan Iturrieta, no sabe leer y escribir, 18 ños, jornalero, cuartel 4°.
211—Cornelio Sandoval, no sabe leer y escribir, 28 años, jornalero, cuartel 3°.
212—Juan José Pondal, sabe leer y escribir, 33 años, agriménsor, cuartel 3°.
213—Basilio Gutierrez, no sabe leer y escribir, 43 años, labrador, cuartel 1°.
214—Cipriano Maderna, sabe leer y escribir, 22 años, jornalero, cuartel 4°.
215—Bartolomé Martinez, sabe leer y escribir, 42 años comerciante. cuartel 2°.
119—Bernabé Correa, no sabe leer y escribir, 50 años, jornalero, cuartel 4°.
217—Felipe Limariño, no sabe leer y escribir, 35 años, jornalero, cuartel 3°.
218—Julian Burgos, no sabe leer y escribir, 32 años, jornalero, cuartel 4°.
219—Francisco Gonzalez, sabe leer y escribir, 23 años, jornalero, cuartel 4°.
220—Cipriano Martinez, sabe leer y escribir, 23 años, corredor, cuartel 3°.
221—Felix Agrelo, no sabe leer y escribir, 60 años, jornalero, cuartel 2°.
221—Juan Manuel Llames. sabe leer y escribir, 28 años, jornalero, cuartel 3°.
223—Pedro Silva, sabe leer y escribir, 26 años, jornalero, Arroyo de Toledo.
224—Fabio Marquez, no sabe leer y escribir, 21 años, jornalero, cuartel 5°.
225—Ignacio Rodriguez, no sabe leer y escribir, 45 años, jornalero, cuartel 5°.
226—Basilio Funez, no sabe leer y escribir, 59 años, jornalero, cuartel 1°.
227—José Maria Velazquez, no sabe leer y escribir, 36 años, jornalero, cuartel 4°.
228—Martiniano Martinez, no sabe leer y escribir, 20 años, jornalero, cuartel 1°.
229—Juan Galo, no sabe leer y escribir, 22 años, jornalero, cuartel 4°.
230—Victoriano Gaetan, no sabe leer y escribir 66 años, jornalero, cuartel 1°.
231—Remigio Gutierrez, no sabe leer y escribir, 83 años, jornalero, cuartel 1°.
232—Mariano Gutierrez, no sabe leer y escribir, 47 años, jornalero, cuartel 1°.
233—Elías Ramos, no sabe leer y escribir, 25 años, jornalero, cuartel 1°.
234—Ramon Marquez, no sabe leer y escribir 28 años, cuartel 1°.
235—Pedro Castro, no sabe leer y escribir, 30 años, jornalero, cuartel 1°.
236—Benigno Albarez, no sabe leer y escribir, 27 años, jornalero, cuartel 1°.
237—Antonio Chaparro, no sabe leer y escribir, 25 años, jornalero, cuartel 1°.
238—Nicanor Romero, no sabe leer y escribir, 42 años, jornalero, cuartel 4°.
139—Mariano Gomez, no sabe leer y escribir, 58 años, jornalero, cuartel 1°.
240—Felipe Marana, sabe leer y escribir, 19 años, jornalero, cuartel 4°.
241—Francisco Rodriguez, no sabe leer y escribir, 64 años, acarreador de ganado, cuartel 5°.
141—Fermin Benavidez, no sabe leer y escribir, 19 años, jornalero, cuartel 3°.
243—Juan Vico, no sabe leer y escribir, 19 años, jornalero, cuartel 3°.
244—Juan Pio Garcia, sabe leer y escríbir, 68 años, militar, cuartel 1°.
245—Vicente Cacassi, sabe leer y escribir, 23 años, comerciante, cuartel 4°.
246—José Palacios, sabe leer y escribir, 46 años, jornalero, Arroyo Largo.
247—Andres Zamoran, no sabe leer y escribir, 21 años, jornalero, cuartel 2°.
248—Félix Zamoran, no sabe leer y escribir, 19 años, jornalero, cuartel 2°.
249—Crisóstomo Castro, no sabe leer y escribir, 26 años, [illegible], cuartel 5°.
250—[illegible], no sabe leer y escribir, 56 años jornalero, cuartel 3°.
251—Estevan Barrios, sabe leer y escribir, 30 años, cuartel 3°.
252—Juan Francisco Vidal, no sabe leer y escribir, 47 años, jornalero, cuartel 2°.
253—Baltazar Wilches, no sabe leer y escribir 17 años, jornalero, cuartel 1°.
254—Honorio Cordero, no sabe leer y escribir, 47 años, jornalero, cuartel 4°.

Seccion Electoral

Club parroquial de San Nicolás de Bari

SIRCULAR

Buenos Aires, Abril 10 de 1874.

Señor D....

La Comision Directiva de este Club Parroquial, tiene el honor de remitir á Vd. una lista de los candidatos para Electores que vá á sostener nuestro partido, y esperamos que Vd. concurrirá á votar por ella el dia 12 de Abril, en el átrio de la Iglesia.

En caso que se le hubiera á Vd. estraviado la boleta de inscripcion Nacional, se servirá Vd. ocurrir á la mayor brevedad al local del Club (Corrientes 256) para obtenerle un dublicado.

Contando con que Vd. no dejará de acompañarnos en el dia de la lucha.

Nos repetimos de Vd. S. A. S. S.

NARCISO MARTINEZ DE HOZ
Presidente.
CIPRIANO J. ZELADA
Vice-Presidente.
J. Obligado—M. H. Alfonzo
Secretarios.

Martin Beruti—Francisco Gonzalez—Juan A. Silva—Alberto Gelly—Vicente Collins—Pedro J. Barros—Juan Bosch—Julian Lafuente—Nemesio Escobedo—Pablo Zelada—Gustavo Sumblad—Domigo Durañona—Lisandro Barros—Desiderio Rosetti—Victor Adalid—Manuel Pestaña—José M. Carranza—Manuel Rojas—Francisco R. Sosa—Manuel Berdia—Pedro Cruz—Francisco Cruz — Francisco Migone — Emilio Cardalda—Miguel Cabrera—Carmelo Rojas—Marcos E. Velar—Manuel Cadret—Edelmiro Peron—Nicéforo Salvadores—José M. Pinedo—Enrique Cond—Enrique Peron—Cosme Dejean—Mariano Iparraguirre—Benjamine Gonzalez—Lorenzo Dejean.

Empadronamiento Provincial

Club General Mitre

Los miembros del Club General Mitre que no hubiesen sido empadronados pueden pasar por la calle de Paraguay núm. 67 donde él se reune, á fin de tomar sus nombres y domicilios.

La Comision.

Parroquia de Monserrat

La comision especial nombrada para hacer efectivo el empadronamiento, invita á todas las personas que no hubiesen sido inscriptos en el Rejistro Civico Provincial, ó que hayan sido empadronados sin haberseles entregado la boleta, que concurran á la calle Belgrano núm. 324 desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, fin de hacer el reclamo conveniente.

La Comision

OTRO

La Comision Empradronadora del cuartel 2° de la parroquia de Monserrat, se reune todos los dias hábiles de 8 á 10 de la mañana, en el Juzgado de Paz de esta parroquia Pozos 88, á efecto de oir los reclamos por inscripcion indebida á falta de inscripcion.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1873.

Felipe Zamorano.
Manuel Amoroso.
N. Reisig.

OTRO

La comision empadronadora de la 2ª seccion de Monserrat cuartel 4° hace saber á los ciudadanos que pertenecen á este cuartel ocurran á la comision que se encontrará reunida todos los dias de 7 á 9 de la noche en la calle de Belgrano 363, para atender á los reclamos que hubiera lugar—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.

La Comision.

OTRO

DISTRITO ELECTORAL DE MONSERRAT

Se previene que desde el Miércoles 8 del corriente, las reuniones de la Junta de apelacion tendrán lugar todos los dios, á las tres de la tarde, en la calle de Moreno No. 226. Abril 4 de 1874.

La Junta de apelacion.

Parroquia Catedral al Norte

La Comision Directiva del Club Nacionalista de esta Parroquia, pide á todos sus correligionarios que no hayan sido inscriptos por la Comision Empadronadora, ocurran á la casa calle San Martin núm. 197, de 9 á 12 del dia, y de 5 á 6 de la tarde, para tomar sus nombres y domicilios á presentarse á hacer los reclamos á la junta de apelacion.

ADRIANO E. ROSSI.
Presidente.

Emiliano Molina. Secretario. — *Cárlos P. Rodriguez.* Secretario.

Parroquia de Balvanera

CLUB CORONEL GARCIA

La Comision Directiva de este Club invita á todos vecinos que simpaticen con la candidatura del General D. Bartolomé Mitre á la reunion que tendrá lugar el sabado 11 del corriente á las 7 1|2 de la noche en la casa calle de Rivadavia núm. 849, esquina á la de Junin.

La Comision.

OTRO

La comision especial nombrada para hacer fectivo el empadronamiento, invita á todas las personas que no hubiesen sido inscriptas en el Registro Provincial, ó que hayan sido empadronados sin habérseles entregado la boleta, que concurran á este club calle Rivadavia número 849 (esquina Junin) desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche á fin de hacerse el reclamo conveniente.

La Comision.

Club General Mitre

Se cita á todos los miembros de este Club para una reunion que tendrá lugar el sábado 11 del corriente en la calle de Córdoba núm. 106. Se recomienda la asistencia por tenerse que tratar de asuntos de suma importancia á las 7 1|2 de a noche Buenos Aires Abril 9 de 1874.

La Comision.

Parroquia de San Nicolás

Se invita á todos los vecinos que simpaticen con la candidatura del General Mitre, á una reunion que tendrá lugar el viérnes 10 á las 7 1|2 de la noche en la calle de Corrientes 256.

La Comision.

CAMPO NEUTRAL

Sr Redactor de la «Nacion.»

La frecuencia con que el «Comercio del Plata» ocupa la atencion de sus lectores con embustes mas ó menos serios sobre los paquetes á vapor de la compañia «Rio de la Plata,» y la administracion de ellos á mi cargo, me obliga á mi pesar á esplicar al público la causa.

Sin contar bastante al Sr. Ufernet, me subscribí á su diario y le dé los avisos de los vapores referidos: pero luego que me apercibí que eso era pura inconveniencia, le suspendí una y otra cosa.

No se dejó esperar en sus ataques á la compañia y á mi; por lo que la Direccion gizo que su procurador judicial entablara contra él una demanda por daños y perjuicios.

Desde entónces el «Comercio del Plata« no cesa de ocuparse en dar noticias que van comprometiéndolo cada vez mas, en el terreno judicial que ha sido emplazado.

Esta es la esplicacion que debo á los interesados en la navegacion desde este puerto hasta el de la Asuncion.

Buenos Aires, Abril 9 de 1874.

Armando da Sa.

VAPORES

Viérnes para Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay Villa Colon y Concórdia el hermoso y cómodo vapor «Silex»

Viérnes para el Rosasio, Pasaná, Santa-Fé y escalas con el tren que sale á las 9-45 m del 25 de Mayo el «Primer Argentino».

Juéves para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor inglés «Saturno».

Agencia Reconqusta 99 y 99 1|2.

1355-pc

Para Gualeguay y la Victoria

El vapor paquete nacional «General Garibaldi» saldrá el domingo 12 de Abril á las 10 de la mañana.

Admite carga, encomiendas y pasageros á los que ofrece buenas comodidades.

Para Concepcion y Concórdia, el vapor nacional «Tamesis» saldrá el domingo 12 del corriente á las 10 de la mañana.

Bdmite carga, encomiendas y pasageros.

Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Abril 9 de 1874

Completamente paralizadas fueron hoy las operaciones en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestr es pues no se anotaron ni se hicieron de ninguna pecie, no habiendo tampoco vencimientos.

El año pasado cerraron al contado al 79 ½ al;

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 % de renta anual las operaciones fueron importantes y animadas no habiendo vencimientos.

Las ventas anodas ascendieron á 678,400 ps. fts. ce la série A. de 2 % de amortizacion trimestral á precio ⅛ % mas alto ayer segun el detalle siguiente.

Al contado		1,000	al	83 ⅛
Id	id	4,000	al	» »
Id	id	2,400	al	» ¼
Id	id	10,000	al	» ⅛
Id	id	5,000	al	» »
Id	id	2,000	al	» »
Id	id	4,000	al	» »
Para el 15		10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	20,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» ¼
Id	id	10,000	al	» »
Id	31	20,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	20,000	al	» »
Id	id	20,000	al	» »
Id	id	5,000	al	» »
Id	id	5,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» ¼
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	20,000	al	» »
Id	id	20,000	al	» »
Id	id	100,000	al	84 —
Id	id	20,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» —
Id	id	10,000	al	» —
Id	id	20,000	al	» —
Id	id	40,000	al	» —
Id	id	10,000	al	» —
Id	id	20,000	al	» —
Id	id	60,000	al	» —
Id	Mayo 31	10,000	al	» —
Id	id	40,000	al	» ¼
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	20,000	al	» »
Id	id	30,000	al	» »

Despues de hora se efectuaron así:
1,400 al contado al 83 ⅛.
7,000 id id id id ⅜.
10,000 para el 31 id 84—
13,000 id id id id id ¼.
Quedando comprador al 84 %.

CAMBIOS

Continuan realizandose asi:
Inglaterra, 49 ¼ y 49 ⅛ peniques por ps. fte.
Francia, 5.20 y 5.21 francos id.
Amberes, 5.21 y 5.25 id id.

DESCUENTOS

Se han efectuado hoy en plaza varias cantidades fuertes al 10 y 9 % anual, en letras á 90 dias.
En la Bolsa se tomaron 12,000 ps. fts. á 60 dias á ⅞ % con garantias de Cédulas Hipotecarias aforadas al 75 p%.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

Abril 8. 6 p.

El «Sorata» Lisboa 18.

Lóndres, cueros salados del Plata, matadero 7 ⅛ otras clases, sin alteracion, potros secos 16 ⅜, sebo carnero 38 ½, vacuno 39.

Descuento del banco de Inglaterra sigue al 3 ½ p%. N. York, oro 112, cambio 4.84 ½.

Amberes, cueros firmes, salados de buey solicitados, subieron 4 francos, poca existencia, lanas demanda precios firmes, poca existencia, sebo en calma, tendencia á baja.

Habre. lanas demandas, cueros demanda, escazes de saladero, cerdas, merca mas animado.

Abril 9. 11-a-m.

Las malas del «Sorata» van por el «La France» que sale esta tarde para essa.

Abril 9. 3-p-m.

Liverpool «Gassendi,» Cardiff «Minigui.»

Cambio 10,000 £ Lóndres 51 ½, 51 ⅜, Paris 5.45.

Salen el «Saturno,» el «Rio Uruguay,» el «Belgrano» y el «Silex.»

Mil cueros mal desechos á 60, 2,000 vacunos al barrer con 5 p% de pesados á 74.

Telégramas por «Sorata» lanas en Amberes en alza de 10 á 15 cets. de Montevideo, sebo mejoró ¼ florin, novillos salados secos firmisimos.

Lóndres, negocios mas faciles, negocios en lana y sebo mejorando.

Liverpool, novillos menos pedidos, ofertas á 8.

New-York, lanas sin variacion.

Noticias del emprestito Oriental mas satisfactorias.

El «Gassendi» conduce 200,000 £ del emprestito Santa Fecino.

Deuda interna 60 al contado, 61 fin de mes.

2,000 cueros secos á 74 al barrer.

Cambio sin ateracion.

Empretito pacificacion 91.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $ ft.
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual.

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. . . . . . . 4 0|0 al año
A retirar con 30 dias de aviso. . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO DEL SUD

Abril 9 de 1874

Hé aquí el resultado de las ventas y precios pagados.

Lanas

De acuerdo con su clase, mas ó menos carretilla & &, se han vendido:

Mezclas $ 69 á 72 @.
Mestizas 74 id 78 id.
Finas 81 id 83 id.
Borrega 58 id 68 id.

Nota—Quedan lanas especialles sin venderse.

Cueros vacunos secos

Segun clase y condiciones de entrega se pagaron desde $ 170 á 177 pesada.

Pieles lanares

Clasificados 23 ½ á 24 ℔ ₱.
Estacion $ 112 á 125 docena.
Campo 70 id 95 id.
Pelados 42 id 65 id.
Corderos 26 id 38 id.
Corderitos 5 ½ id 7 id.

Potro secos

Segun clasificacion $ 41 á 50 c. c.

Cerda

Mezclas seg. clase $ 148 á 161 @.

Grasa y sebo

Cond. de embarque 14 ¼ 14 ½ ℔ fts. @.
Id id campo $ 40 á 42 @.
Pisado id id 30 id 32 id.
En panzas 37 id 39 id.
Aceite de potro en casc. 46 id 50 id.

Cereales

A los precios de ayer.

Teatros

Teatro Colon

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

Magdalena Mariani	1er. Soprano absoluto
Maria Luisa Durad	« liyero
Marieta Biancolini	Merzo soprano
Carlos Bulterini	Tenores
Gerónimo Piccioli	Tenores
Luis Colonnese	Baritonos
Cayetano Toledo	Baritonos
Marcelo Junca	Bajos
Carlos Trivero	Bajos
Nicolás Bassi	Maestro concertador y director de orquesta.

Los precios de las localidades son los de costumbre.

Los Sres. accionistas tienen la preferencia en la eleccion de los palcos y palquitos de cazuela.

Queda abierta una temporada de 60 funciones para la cual los abonados á las localidades, escepto os palcos y palquitos de cazuela, gozarán de una rebaja del 20 por ciento. Al efecto la boteria del teatro queda abierta desde ya, de las 2 hasta las 5 de la tarde.

Entre las óperas nuevas de grande espectáculo que tendrán lugar en la temporada mencionada se pondrán en escena:

«Las Vísperas Sicilianas» del Mtro. Verdi.
«La Ebrea«, del maestro Halevy.
«El Guarany», del maestro Gomez.
«I Promesi Sposi, del maestro Ponchielli.

La orquesta será compuesta de los mismos profesores del año anterior y algunos otros que no han llegado proximamente los artistas.

1337-3p-a10

Avisos

A nuestros agentes

En San Pedro, Las Flores y La Paz. les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas con esta administracion á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION.

Mme. Laforgue participa á las personas de su relacion qve acaba de recibir de Paris un gran surtido de gorras, sombreros, tapados de paño y terciopelo y vestidos en gran variedad, Cuyo 130. 1377-6p-a10

Sociedad Anónima «Consumidores de Gas»—El directorio avisa á los accionistas, que se ha de dar principio el 15 del corriente, al cobro de la décima cuota y entrega de las acciones correspondientes al percibir el importe de dicha cuota; quedando sin valor alguno los recibos de las cuotas anteriores—Buenos Aires, Abril 5 de 1874. 1383-3p-a10

A los consignatarios
De carga por el vapor inglés «Olbers» Habiendo resuelto el Exmo. Gobierno Nacional en virtud de la solicitud que presentamos que la carga que conduce el vapor «Olbers» sufrirá una cuarentena de diez dias en Martin Garcia, prevenimos que los Sres. V. Casares é hijos, cobrarán doble lanchage de práctica en estos casos—H. A. Green y Ca. consignatarios. 1384-2p-a10

Al comercio Avisamos al comercio que hemos vendido al Sr. D. Carlos Fader anterior Director de los talleres del ferro-carril del Oeste, nuestro establecimiento mecánico y fundicion, situado en el Paseo de Julio núms. 100, 101 y 117, quedando nosotros con el depósito de máquinas calle del Parque núm. 3 y con el establecimiento mecánico en Las Conchas.
1385-30p-a10 Stephens y Bonwille.
OTRO
Invitamos al público con este motivo á visitar nuestro depósito de máquinas, pues en él encontrarán un surtido completo de máquinas á vapor vapor de fuerzo de 20 á 25 caballos, quinches de varias clases, bombas á vapor &. &.
1386-30p-a10 Stephens y Bonwille.

Curso de Taquigrafia
El curso aunciado de Taquigrafia comienza el 14 de Abril á las 7 1[2 de la noche, en el local del Colegio San Martin (independiente del órden interno de este establecimiento,) ez el centro de la ciudad, Florida 158. Su duracion es de cinco meses, Precio 350 por mes; para los estudiantes de los Colegios 250 ps.
Para evitar equivocaciones y para respoder á frecuentes preguntas, declaro que mi método se funda en el principio de escribir las palabras segun su pronunciacion, como el método de Fonografia, pero que es enteramente diferente de esta, tanto en su estructura, como en sus siguos y garanto que su estudio es mucho mas fácil que el de la fonografia.
Prospectos gratis, en mi domicilo y en las principales librerias.
Juan Neumier.
1388-p3-a10. Cuyo 65.

D. Francisco Brandes
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á D. Francisco Brandes, el auto recaido en la demanda seguida contra él por los señores Zemborain Hermanos sobre cobro de pesos y cuyo tenor es el siguiente: Febrero 21 de 1874 —Autos y vistos; por lo que resulta del certificado precedente y haciendose efectivo el apercibimiento decretado, entiéndanse las ulteriordades del juicio con los estrados del juzgado y dándose por contestado el traslado conferido, hágase publicacion de probanzas y agregadas las producidas con el certificado del actuario, traslado por su órden y autos; haciéndose saber á Brandes este auto por edictos y por el término de tres dias. Repóngasele el sello—Barra—Buenos Aires, Marzo 9 de 1874—Eugenio Blanco, escribano secretario, oficina Perú núm. 117 1[2, 1351-3p-a9

Se alquila la hermosa casa quinta calle de Solís 221 de 24 varas de frente por 120 de fondo, hermosas piezas con galerias, algibe, pozo, aguas corrientes, árboles frutales y de adorno, un gran parral &. adjacente un terreno de ocho varas de frente por sesenta de fondo, con una caballeriza y cochera, para verla á toda hora del dia. 1358-3p-a9

A los peluqueros Se vende la peluqueria situada calle de las Piedras núm. 27, para tratar en la misma casa. 1359-8p-a9

Mucama Se necesita en la calle de la Piedad núm. 393. 1364-3p-a9

Al Comercio El que suscribe hace saber que con fecha 1.° del actual, los socios de la Sala Comercial del Mercado 11 de Setiembre reunidos en asamblea general han nombrado la comision directiva de dicha asociacion la que ha quedado compuesta en la forma siguiente:
Presidente—D. Juan Robbio (padre.)
Vice-Presidente—Andres Leguinech.
Tesorero—Cárlos Brandesburg.
Secretario—Mariano Gazcon.
Mariano Gazcon—Secretario.
1366-3p-a9.

La Sta. Eduarda Lawson
[Q. E. P. D.]
FALLECIÓ EL 29 DE MARZO DE 1873
Su hermano y hermanas, tios y tias y demás deudos invitan á las personas de su relacion á las misas que por el descanso de su alma se celebrarán en el templo de San Francisco el lúnes 13 de 9 á 11 y media de la mañana; favor á que agradecerán. 1378 3p-a10

D. Francisco Taurel y Da. Angela Lebrero de Taurel.
(Q. E. P. D.)
Sus hijas, sus hijos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion á asistir al funeral de cabo de año, que para el descanso de las almas de dichos finados, se celebrará el mártes 14 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de la Concepcion Se previene que esta es la única invitacion. 1352-5p-a9

Al comercio Se ofrece para tenedor de libros ú corresponsal de cualquier casa de negocio una persona formal y entendida conoce los idiomas inglés, francés, italiano con garantia. Informarán en lo de T. Moure Reconquista 51 frente al Banco Nacional. 1368-3p-a9.

Se vende una casa quinta con Monte y alfalfar, situada á 18 cuadras de la estacion «Burzaco» ocho cuadras del nuevo pueblo «General Brown» compuesto el terreno de 150 varas de frente y 386 de fondo, hace frente al camino que va de Burzaco á la ciudad, los que interesen ocurran á tratar en la misma casa con don Delfin Torres, y en la ciudad á la calle del Parque 598 con D. Antonio Ovellano.
En la casa hay almacen que tambien se vende conocido por el almacen de «La Libertad» ó Monte Chingolo. 1369-8p-a9.

A los Litógrafos Y Encuadernadores Máquinas de cortar papel, carton etc., fuertes y de la mejor construccion con todas las últimas invenciones, se venden dos por Alfredo Bousfield y Ca., calle Piedad 164. 1308-6p-a5.

Al comercio participo al comercio que he vendido la parte que tenia en la sociedad de Bianchi Bertagnolio y Ca., al socio D. Guillermo Cuter, quedando dicho señor á cargo del activo y pasivo de la firma estinguida—Moron, Abril 6 de 1874.
1348-3p-a8 Vicente Bianchi.

Al comercio Se ha vendido el café del Centro de Italia calle Uruguay número 72, se avisa á los acreedores de pasar en el término de 3 dias, pasado dicho término no habrá ningun reclamo—Buenos Aires, Abril 8 de 1874. 1350-3p-a8

Crédito Mobiliario
Se previene á los señores accionistas que el domicilio social provisorio á los efectos que indica el art. 36 de los Estatutos es la casa calle de Florida núm. 112 1[2 altos—Por el director general Manuel Cendom. 1299-15p-a5

Herederos El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Roque y D. Enrique Cainzo, comparezcan á hacerlo valer, ante su juzgado y por intermedio del infrascripto en el término de treinta dias; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.
[illegible]

Sociedad Musical de Socorros Mutuos—El Domingo 12 del corriente Abril tendrá lugar la Asamblea General para la eleccion de Vice-Presidente, Secretario y cuatro Inspectores, en los salones del teatro de la Opera á la una en punto. Se recomienda la asistencia de los señores socios por haber asuntos importantes para tratar—Buenos Aires, 7 de Abril de 1874—Hugo Beltz, Secretario. 1344-3p-a8

Habiendo puesto en liquidacion la fábrica de galleta que giraba bajo la firma de Eugenio Umerez y Ca., queda hecho cargo de dicha liquidacion el socio comanditario D. Fausto Umerez—Buenos Aires, Abril 7 de 1874. Eugenio Umerez y Ca.
OTRO
Por el aviso que antecede se suplica á los señores deudores de dicho negocio pasen á arreglar sus cuentas por mi escritorio Esmeralda 58 1[2 y 60.
1347-4p-a8 Fausto Umerez.

CRÉDITO PUBLICO ENTRE-RIANO
Los tenedores de títulos de fondos públicos de la Provincia de Entre-Rios, localizados en esta pueden ocurrir á cobrar el cupon vencido, desde el 1° hasta el 15 del mes entrante, calle de Cangallo núm. 138—Buenos Aires, 31 de Marzo de 1874. 1238-8p-m31

Dr. D'Haucourt Médico Homeopata calle del Parque núm. 45.
Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Paque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1[2 á las 6 de la tarde. 1324-30p-a7

Testamentaria Cecilio Durañona.—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cecilio Durañona, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S por conducto del que suscribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 1° de 1874—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio. 1279-30p-a2

Tribunal de Comercio—20,000 $ m[c. de gratificacion se dará á la persona que hubiese encontrado y entregue la suma de 157,824 $ m[c., en la confiteria Cangallo núm. 29; que un dependiente del que suscribe dejó allí olvidado al ir á tomar el tramway, y cuyo dinero estaba envuelto en un pañuelo de manos. Dicha pérdida ocurrió el 24 de Marzo pasado lo que recien hoy ha llegado á mi conocimiento—Andrés R. Terry, Perú 120. 1335-3p-a8

Se alquilan 2 lindas piezas para hombres solos ó matrimonios sin familia en la calle de Corrientes 89 (altos) entre San Martin y Florida, en la misma casa se desea comprar una ó dos casas no teniendo intervencion con corredores sino directamente con sus dueños. 1334-3p-a8

Compañia de navegacion á vapor «Rio de la Plata», línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor nacional «Goya» saldrá para la Asuncion y escalas el viérnes 10 del corriente, de acuerdo el itinerario fijado por la compañia; por carga, encomiendas y pasages ocúrrase á la agencia calle de Cuyo 24
NOTA—El diario «Comercio del Plata» queda desautorizado para referir nada de verdadero concerniente á la entrada y salida de los buques de la compañia. 1269-10p-a2

Banco Hipotecario
Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las cédulas série A. y B., pasado cuyo término encurrirán en la multa designada en el art. 31 de la ley orgánica del Banco—Buenos Aires, Abril 1° de 1874.—José M. la Fuente, secretario. 1274-15p-a2

Testamentaria Pedro Gonzalez—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que ya en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Gonzalez; á fin de que en el espresado término concurran por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Abril 1° de 1874—Enrique Alcobendas, escribano Secretario. 1276-30p-a2

Escritorios
Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

D. Faustino Barros Y BARREIRO—De órden del Señor Provisor y Vicario General se hace saber: Que D. Faustino Barros y Barreiro, natural de Bayona en España, de cuarenta años de edad, estado soltero, hijo ejítimo de D. Vicente Barros y de Da. Manuela Barreiro; pretende contraer matrimonio en España y que quien supiere algun impedimento, comparezca á denunciarlo á esta Curia Metropolitana dentro del término de ocho dias desde la fecha—Buenos Aires, Marzo 31 de 1874.
Santiago D. Oliveira.
1256-8p-a1° Notario Mayor Escribano.

Juzgado de Lobos EDICTO—Desde la publicacion del presente la Municipalidad de este partido va á hacer efectiva la Ley de 3 de Noviembre de 1870, sobre solares en la traza del pueblo, y por lo tanto ha acordado lo siguiente:
Art. 1° Ningun poseedor de solares en los cuales no se hubiesen llenado las condiciones de poblacion podrá enagenarlos.
Art. 2° Los infractores al artículo anterior reintegrarán á la Municipalidad el importe del terreno enagenado ó en su defecto se declarará terreno municipal—Casimiro Villamayor, Presidente—Vicente J. Schóa, Secretario.
1150-30p-m25

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Testamentaria JUAN MARTIN—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Martin, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor D. Aurelio Prado por intermedio del Escribano infrascrito calle de la Defensa N. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874—Natalio A Ponce, escribano Secretario. 874-30p-m7

Edicto por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leonidas Garcia, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 2 de 1874—Carballo. 839-30p-m6

Testamentaria Emilio C. Sacarracan—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio C. Sarracan, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 7 de 1874.
896-30p-m8 Migue Repetto.

Dinero sobre hipoteca, se proporciona toda cantidad que se solicite, por propiedades en la ciudad y campos en la provincia, San Martin 49. 904-30p-m10

Se cobran cuentas y se corre con todo asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial. 905-30p-m16

BOMBAS
Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda case de riego, de las mismas que usan en sus casasquintas los Sres. **D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti**
Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
13—POTOSI—13
BUENOS AIRES [illegible]

Banco Hipotecario
En atencion á los dias inhábiles que hay en el primer tercio del próximo mes, el Directorio ha dispuesto que desde el 31 del actual á 12 de Abril próximo, sea pagada la renta vencida de las cédulas série A. y B. con cupon de 31 de Marzo; por tanto se previene á los interesados ocurran á la Tesoreria del establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874—José M. la Lafuente, secretario. 1176-16p-m27

Plantas y flores Inocencio Rissolto propietario del jardin del Plata, Tucuman 392, acaba de abrir en la calle San Martin 118, patio del *Standard*, un depósito de plantas de flores, árboles frutales, arbustos de todas clases, calozas de jacintos, gladiolos &., hace ramos y coronas de todo tamaño, se encarga de adornar salones y teatros, hacer jardines y cuidar los ya construidos, el todo á precios módicos; San Martin 118. 1156-30p-m25.

Teneduria de libros Calle Victoria 239, por 300 $ toda la enseñanza completa y garantida con toda perfeccion, balance y arreglo de libros, Victoria 239 de 9 á 12 del dia y de 6 á 8 de la noche. 1064-30p-m19

Da. Martina Secondo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
563-30p-m17 Escribano secretario.

Juzgado de Paz del Azul
Por disposicion de este Juzgado se citan y emplazan á todos los que se consideren con derechos, ya como herederos ó acredores á los bienes quedados por muerte de D. Fidelo Maquieri para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones y derechos; bajo apercibimiento.—Azul, Marzo 9 de 1874—*Pedro Aubiñas.* 1000-30p-m15

Testamentaria JOAQUIN ACHAVAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Joaquin Achaval. para que dentro del términ de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 28 de 1874.
887-30p-m8 Bartolomé Martin.

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Administracion General de vacuna humana
El infrascripto, recientemente hecho cargo de dicha Administracion, pone en conocimiento del público, que todos los viérnes de una á tres de la tarde, se administra gratuitamente por cuenta de la Municipalidad, la vacuna humana en la casa administracion, calle de la Piedad núm. 408.
De igual modo se administra la vacuna gratuitamente todos los miércoles, de una á tres de la tarde, en las parroquias de la Catedral al Norte, San Miguel, Socorro, San Nicolás, Piedad, Balvanera y Pilar, en las oficinas de las comisiones de salubridad; y por los practicantes auxiliares.
En las parroquias de la Catedral al Sud, San Ignacio, San Telmo, Concepcion, San Juan Evangelista, San Cristóbal, Monserrat y Santa Lucia todos los sábados, de una á tres de la tarde, en las oficinas de las comisiones de salubridad.
Se recomienda encarecidamente á las madres de familia y tutores de pupilos se sirvan llevar á los niñas y niños en los dias y horas designadas para que sean vacunados, recibiendo el mas eficaz *profiláctico* contra la *viruela confluente*, que tantos estragos produce y producirá, por el gran descuido y la indiferencia con que se mira el único preservativo que hay contra tan terrible enfermedad, y que está suficientemente probado por los hechos prácticos en todas partes del mundo desde que su descubridor, el inmortal Jenner, la propagó.
De igual modo se invita á las personas que deseen ser *revacunadas*.
El que firma previene al público que se fije bien, porque la administracion de vacuna humana está en la misma casa, calle de la Piedad núm. 408, en la que se halla tambien el Conservatorio de vacuna animal, cuyo encargado es D. Cárlos Remy, quien vacuna todos los lúnes, y de la cual vacuna el infrascripto no responde, ni responderá, porque no está bajo su vigilancia é inmediata inspeccion—Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—
15p-m31 *Justo Meza.*

D. Francisco Lopez Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Lopez, para que dentro de treinta dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado á contestar demanda entablada por el representante de don Juan B. Bonnement por cobro de pesos, bajo la inteligencia de que si no se presenta, se procederá á la venta en remate, del carro, caballos y frutas que ha dejado en este partido—Rauch, Febrero 24 de 1874.
869-30p-m7. *Manuel Anasagasti.*

Herederos Se cita á los que se consideren herederos de D. Patricio Mac Lean y de su hija Da. Margarita Mac-Lean, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Marzo 23 de 1874—L. M. Gonzalez, escribano secretario. 1160-30p-m25

Municipalidad DE LOBOS—El primero de Mayo del presente año la Muinicipalidad de este partido, en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 16 de la Ley de 3 de Noviembre de 1870, procederá á vender en público remate en la Secretaria Municipal de este pueblo todos los solares que no esten poblados con arreglo á lo que prescribe la citada Ley, y que se encuentren ubicados dentro del radio de tres cuadras, á todos vientos de la plaza Buenos Aires ó sea los que se encuentren al interior de las calles de Ramayo y Tapalqué, Chacabuco y Las Flores, San Nicolas y San Vicente, Bragado y Pergamino—Lobos, 18 de Marzo de 1874—Casimiro Villamayor, Presidente—Vicente C. Schoa, Secretario. 1149-30p-m25

Remates se encargan de toda clase de remates y se adelanta dinero sobre los mismos; tambien de venta y compra de terrenos y casas y toda clase de asuntos entre Montevideo y esta plaza para lo que tienen escelentes ajentes en esa—Pico y Reyes, San Martin 49. 906-30p-m10

Herederos por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Cladellas, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 2 de 1874. Dario Beccar.
821-30p-m4 Defensa 78.

SE OFRECE
EN VENTA
Todas las existencias y créditos como tambien la accion á la llave con contrata de la muy acreditada tienda de la calle Rivadavia esquina Montevideo, frente al mercado Lorea. Los interesados podrán ver la casa á cualquier hora y para las condiciones de la venta y demás ver á cualquiera de los señores encargados de liquidar dichos negocios.
C. Zuberbuhler y Ca., Perú 7 y 11.
Ziegler y Ca., Victoria 131 y 133.
Lopez y Blanco, Perú 94 y 96.
876-15p-m7

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
[illegible]

¡¡CAMPO FLOR!!!
EN DOLORES
A 6 LEGUAS Y 1[2 AL ESTE
DE ESA GRAN CIUDAD
EL FERRO-CARRIL DEL SUD
Llegará allí á fin de año
REMATE LIBERALISIMO
EL VIERNES 10 DEL CORRIENTE
A LAS 3 EN PUNTO
En nuestra casa San Martin núm. 30
Detalles en la seccion de remates.
1370-2p-a9 **POR FRANCISCO F. DE LA SERNA.**

Berazategui
A LOS COMPRADORES
Entrega de terrenos
El juéves 9, viérnes 10, sábado 11 y domingo 12, los terrenos vendidos por el abajo firmado serán entregados por el agrimensor encargado de la delineacion.
Pasado el domingo cualquier entrega será por cuenta de los compradores.
C. W. BOLLALRT.
Reconquista 43.

SAN MIGUEL Y BELLA VISTA
Avisamos al público que desde el Domingo 29 del corriente, cada dia dos diligencias saldrán de la estacion de Moron para estos pueblos.
La 1ª á las 8 y 15 minutos de la mañana.
La 2ª á las o y 15 de la tarde.
Estas diligencias saldrán de San Miguel. La 1ª á las 6 y 30 minutos de la mañana.
La 2ª á las 3 y 30 minutos de la tarde.
Precios del asiento, billete de ida y vuelta valederos 3 dias á San Miguel 30 $, á Bella Vista 24, al Puente de Morales 18.
NOTA—Los viajeros mas lejanos tendrán siempre la preferencia. 1102-15p-m21

Banco Nacional La asamblea general de accionistas queda convocada para el lúnes 27 de Abril próximo, á la de la tarde, á los objetos siguientes: 1° Considerar el proyecto de Estatutos, con las reformas propuestas por la comision especial. 2° Proveer á la vacante dejada por la doble eleccion del Sr. Ledesma. 3° Resolver sobre los puntos de la memoria sometidos á la asamblea. 4° Nombrar los tres accionistas que deben componer la comision de cuentas que establece el art. 67 del proyecto de estatutos, si este fuese aprobado.
Los Sres. accionistas que deseen tener un ejemplar de los estatutos reformados, para estudiarlo con la anticipacion conveniente, pueden ocurrir por él á la secretaria del Banco.
Con motivo de la convocatoria de que se trata, se hace á los señores accionistas las siguientes prevenciones: 1ª Los accionistas que conservasen la boleta que les fué entregada para la reunion de 22 de Diciembre último, la presentarán al Banco desde el 16 hasta el 24 de Abril próximo, para ser resellada, 2ª Los que no la conservasen ó no la hubiesen recibido antes, podrán ocurrir por la boleta ó el duplicado en su caso, y dentro del espresado término, justificando su título ó exhibiendo el poder que los acredite como representantes de otro. 3ª Para evitar dificultades en la espedicion de las boletas, el libro de transferencias de acciones queda cerrado desde el dia 16 de Abril próximo, hasta el siguiente al de la asamblea. 4ª La distribucion y verificacion de las boletas queda cerrada *tres dias antes* del momento fijado para la reunion de la asamblea, rogándose á los Sres. accionistas que se sirvan ocurrir al objeto indicado, en tiempo hábil y con la anticipacion posible, para evitar que una numerosa concurrencia de última hora orijine pérdida considerable de tiempo á los Sres. accionistas y dificultades numerosas á la misma convocatoria. Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—El Directorio.
NOTA—Oportunamente se anunciará el lo al en que debe tener lugar esta reunion.
1191-30p-m27

Edicto Por el presente y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se hace saber á Da. Dolores Arraga de Grimau, que en el espediente contra la misma promovido por el Dr. D. Juan Garcia Fernandez, se dictó en 5 de Febrero último, á escrito de este, la siguiente providencia:—«Traslado sin perjuicio á Da. Dolores Arraga de Grimau, quien en el acto de la notificacion deberá constituir domicilio legal con arreglo á lo dispuesto en la Ley de cinco de Octubre de mil ochocientos setenta—Pacheco»—Al mismo tiempo se le hace saber, comparezca á este Juzgado y oficina á cargo del infrascrito, por sí ó por apoderado á estar á derecho por dicho espediente dentro del término de seis dias, bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia con los estrados del Juzgado—Buenos Aires, Marzo 31 de 1874—Manuel Llames Oliver, escribano secretario. 1345-6p-a8

Villa de San Cárlos
Cárlos Casara farmaceutico con diplomas de la renombrada Universidad de Padua (Italia) y de la Facultad de Medicina de Buenos Aires avisa al público en general y á sus relaciones en particular que ha abierto su nuevo establecimiento de farmacia; bajo el nombre Botica San Cárlos en Almagro calle de Rivadavia, no omitiendo gastos y trabajo para tener medicamentos frescos y productos químicos de la primera clase con especialidades del ramo con que garantir el formal y exacto despacho de sus atribuciones para con el pueblo y la clientela que siempre lo honraron de su confianza. 1340-3p-a8

Club del Progreso por segunda y última vez se convoca á asamblea general ordinaria para el viérnes 10 del corriente á las 7 1[2 de la noche, previniéndose que pasada una hora de la indicada se abrirá la sesion con el número de socios presentes—La Comision. 1332-3p a8

Ojo, ojo! El viernes 10 á las 4 de la tarde, remate liberal de 4 casitas de porvenir, calle de Entre-Rios y Comercio, por Eugenio C. Dias y Ca., [illegible]

Comision aguas corrientes—Se avisa á los consumidores de aguas corrientes que la Comision, con el objeto de evitar irregularidades en la recaudacion, ha determinado que la cobranza se haga desde el 1° de Abril próximo, por trimestres adelantados—Buenos Aires, 14 de Marzo de 1874—Matias F. Erausquin, secretario. 1011-40p-m15

CERVECERIA ARGENTINA
CALLE SANTA-FE ESQUINA CORONEL
CERVEZA BAVIERA
BUZONES PARA RECIBIR ORDENES
Rivadavia Nos. 255 y 1008
Buen Orden, esquina Brasil.
(Barraca San Juan)
Bolsa de Comercio
Plaza Lorea N. 1
(Panaderia alemana)
1186-15p-m27

A los electores del distrito Monserrat
La junta de apelacion del distrito electoral de Monserrat se reune, desde el 18 del corriente hasta el 10 de Abril, todos los lúnes, miércoles y viérnes, de una á tres de la tarde en el local de la Comision de Salubridad de la parroquia, calle de Moreno núm. 226—Marzo de 1874.
30p-m14 *La junta de apelacion.*

J. A. Garcia y Simon Zárraga
ABOGADOS
Tienen su escritorio calle San Martin 12.

Compañia tramways
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)
Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Marzo pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1258	6760
250	2	1258	6141
250	2	1269	7132
1000	2	1269	0768
250	2	1272	0384
800	2	1272	6049
250	2	1262	7078
500	2	1271	8062
250	2	1275	7146
600	2	1238	6147
250	2	1274	1183
500	2	1255	7065
250	2	1249	9186
250	2	1237	7040
250	2	1236	4781
500	2	1250	1784
250	2	1259	7899
250	2	1276	2678
250	2	1270	1114
500	2	1251	1111
250	2	1273	8062
250	2	1273	7147
250	$ 3 m[c	1244	2036
250	3	1244	4321
250	3	1245	1324
500	3	1245	3456
250	3	1245	6789
700	3	1243	0123
250	3	1243	8065
900	3	1243	9107

EXTRA PREMIOS
6000 $ m[c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.
Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.
Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Abril, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.
NOTA—El boleto premiado debe tener los dos numeros correspondientes, tanto el colorado como el negro.
OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Febrero se repartirán en el corriente mes de Abril 60 premios de á 100 $ m[c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
4-6p-a7 La Administracion

Gran depósito
DE TRIPES
Y ALFOMBRAS PARA ALTARES
FLORIDA 130
Casa especial
En este ramo
DE
R. Aspuinza, Gonzalez y Ca.
POR
Mayor y menor
Se han recibido gustos nuevos y se seguirán recibiendo por todos los paquetes.
NOTA—La casa estará abierta solamente hasta las 5 de la tarde. [illegible]

ESPOSICION EN FILADELFIA
A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.
El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nacionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente representada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.
No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.
Ernesto Oldendorff.
Presidente.
Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Eicardo Newton.
JULIO VICTORICA.
Secretario.
Comision Provincial de Buenos Aires
D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

ARTICULOS PLATEADOS
NORTE-AMERICANOS
Del metal blanco que nunca
CAMBIA DE COLOR
Unicos agentes para el Rio de la Plata
BAILEY Y GOMEZ
76 SAN MARTIN 76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO
Servicios de té, idem de mesa, fuentes, bandejas, alhajeras, jarras para agua, jarritos para criaturas, floreros, candelabros, asientos para botellas, cubiertos de todas clases y una infinidad de artículos de utilidad y de gusto.
SE VENDE Á PRECIO FIJO
Casa introductora
NORTE AMERICANA
DE
BAILEY Y GOMEZ
76--SAN MARTIN--76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO
1282-6p-a2

MUEBLES
NORTE-AMERICANOS
De sala, comedor y dormitorio
PIEZAS DE FANTASIA
Y DE GUSTO
Juegos de dormitorio de nogal de 10 piezas en—
$ 4.600 m[c.
Juegos de salade 9 piezas, forradas en reps de lana
$ 5.000 m[c.
Juegos de dormitorio de 10 piezas de $ 2000 hasta
$ 10.000 m[c.
Juegos de dormitorio encajonados, todo en un cajon con cola para armarlos en—
$ 1.600 m[c.
EL JUEGO ENTERO
CASA INTRODUCTORA NORTE AMERICANA
DE
BAILEY Y GOMEZ
76--SAN MARTIN--76
Frente al Banco Argentino
1283-6p-a2

La Sra. de Priuli Curacion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera siempre merecer su confianza como hasta hoy.
Como siempre el precio es de 20 $ m[c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B.—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

Especialidad de calzado para señoras, Florida 160 1[2—El dueño de este establecimiento B. Paris, tiene el gusto de avisar á las señoras de Buenos Aires que despues de estar ausente un año, ha vuelto en esta con un gran surtido del mejor gusto y de última moda, como botas, botitas y calzado de entrecasa. Las señoras que acostumbran usar calzado estrangero, serán bien servidas, pues este está fabricado en las dos mejores casas de Paris, además aproximandose los dias de Semana Santa ha creido oportuno ofrecer desde ya sus servicios á su antigua clientela. Nota: En esta casa se precisan buenos oficiales; serán muy ocupados y bien retribuidos. 1205-30p-m23

Testamentaria Bartolomé Martin y Da. Juana Piella—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolomé Martin y Da. Juana Piella, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 74, dentro del términc de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874. Natalio A. Ponce,
873-30p-m7 Escribano secretario.

Se alquila
Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente marmol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.
1320-15p-a7

CAFE Y RESTAURANT
DEL PLATA
99-RIVADAVIA-109
Se admiten pensionistas á los precios siguientes:
Pension de almuerzo y comida
750 $ m[c. al mes.
Pension de comida sola
500 $ m[c. al mes.
Pension de almuerzo solo
400 $ m[c. al mes.
En los precios de la pension está incluido el vino Francés.
Todo pedido que se haga que no figure en lista, se pagará como extra.
Toda persona al hacerse pensionista, pagará una quincena adelantada.
En el establecimiento hay un rico surtido de cigarros habanos, vinos de todas clases, conservas, &. Tambien hag cuartos amueblados.
Sa sirven comidas á domicilio.
1305-8p-a5

REMATES
Wehely Gimenez Ca.
JUDICIAL
El Domingo 10 de Mayo
A las 12 del dia
De una legua de campo
EN EL PARTIDO
De las Flores
CON SUS CORRESPONDIENTES
HACIENDAS
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belastegui y perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Viera Belen.
El Domingo 10 de Mayo á las 12 del dia. venderemos en la misma Estancia por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Viera Belen, una legua de campo con sus poblaciones, puestos y haciendas vacuna, lanar caballar y yeguarizo,
7 á 8,000 ovejas.
100 id finas.
200 animales vacunos.
26 yeguas.
16 caballos.
1 marca y la accion á ella.
Corrales—2000 plantas durasno.
800 varas alámbrado.
500 plantas sauses, alamos y guindys.
1,500 plantas durasno.
175 estacones durasnó yñaduvay.
Otro carro para dos caballos y todos los demas accesorios á este importante establecimiento.
Aparte de la estancia que tiene su hacienda separada hay ademas los puestos Santo Domingo, La Sociedad, Elichirí todos con haciendas.
Los interesados pueden tomar el tren que saldrá el dia anterior al remate para pooceder el Domingo á las 12 en punto á la venta de dicho establecimiento.
En el Juzgado de las Flores indicarán á los interesados la direccion de la estancia.
Siendo las tasaciones sumamente bajas teuemos órden del Sr. Juez de no admitir oferta que no esceda la tasacion y esta pueden verse en la escribania del Sr. Miñones Defensa 72, 3.° patio por donde corre el dependiente en casa de los Remaiadores Bolivar 19.
1234-pc.

POR LOS MISMOS
De Comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar núm. 19.
El Lúnes 13 de Abril á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:
Velas estearinas, sardinas de Nantes, aceite español, id legítimo de la Rivera, almidon Norte-Americano, aceitunas sevillas, té Congou fresco, jabon de España, fideos de Cádiz, tabaco negro fresco, dulce membrillo, chocolate francés, id español, yerba paraguaya, azúcar, vino francés, id seco, id Oporto y Jerez, coñac, bitter, cigarros de Bremer, id de Hamburgo, tabaco negro, id hoja rapé francés, tabaco para pito y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.
AL MISMO TIEMPO—Continuacion de la venta de los artículos de primera clase por órden de una casa introductora.
20 fardos tabaco, 25 barr cas azúcar Norte-Americana, 100 cajones kerosene, 50 cajones fideos de Cádiz, 100 barriles aceitunas sevillanas, 50 id velas estearinas, 20 cajones aceite español.
A MAS—Para imprentas, 20 resmas papel de colores.
EN SEGUIDA—250 fanegas sal de Cádiz en bolsas de 1[2 fauega cada una.
1354-pc

POR LOS MISMOS
Importante remate
POR CUENTA DE DOS CASAS
A los plazos de costumbre
DE TIENDA Y MERCERIA
EL MARTES 14,
Y MIERCOLES 15 DEL COR'TE
A las 11 1[2 en punto de la mañana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 19
El Martes 14 y Miércolet 15 del corriente á la 1[2 en punto de la mañana. daremos principio la venta al mejor precio y los precios de costumbre, un brillante surtido de artículos para tendes, merceros, roperos y cuyo detalle en parte como sigue:
Bramantes finos y ordinarios las mejores marcas, géneros de vestido variedad de clase y gustos lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, farzadones, mantas imitacior boas punto, chaquetones ingleces, lienzo azul, franela blanca y amarilla, toallas genovesas, embutidos bordados, coces y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas chalones tartan, bombasi liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hlio, camisas para señoras, colchados, medias de laua para hombres y señoras, ie para niños, bombasi de colores, franela punsó muñecas. camisetas á la crimea, calsoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros par vestido chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapado casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, lrlanda, trajes casimir para niños, agus colonia, cam sas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la jndia ponzoes, cotonis, seda ramillete. fusano. mantas chilenas, talpetas, damasco, lona, corsés, camisas inglesas, id de cotin, reforsadas y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su estencion,
Al miemo tiempo—Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y perteneciente al concurso de Pedro A. Costa y H.
Al contado
13 cajones mercaderias.
3 bultos iden cuyos principales artículos son, 100 piezas bramante, 100 piezas lienzos, 80 piezas zarazas 100 decenas medias, 40 piezas listado, 160 camisas, 150 sombreros, cortes casimires, camisas, medias, cambray, lustrina, lona uso doméstico, [illegible]

seda, genero de vestido y una gran cantidad de artículos.
De otra procedencia
Una gran partida de ajuares y camisas de señora vestidos blancos con blondas de gripiur, gorras muy finas para niñas y una gran cantidad de articulos de novedad.
1389-pc.

Francisco F. de la Serna
Campo Flor!
UNA LEGUA CUADRADA
En Dolores
A LEGUA Y MEDIA AL ESTE
DE ESA GRAN CIUDAD
QUEDA ENTRE LAS CHACRAS
Y la gran laguna del Tordillo
Pastos tiernos, montes de tala
Agua permanente
BASE PARA LA VENTA
400,000 pesos la legua
HOY VALE 800,000 pesos
EL VIERNES 10 ABRIL 1874
A LAS 3 EN PUNTO
Remataremos en el patio de nuestra casa, calle San Martin núm. 30, á la mejor oferta, y con condiciones de pago que se estipularán antes de la venta, este campo sobresaliente, y del porvenir inmenso y seguro que le garante la llegada del ferro-carril del Sud, á esa gran ciudad, cuando mas á fines de este año.
Garantimos la exactitud de nuestros informes. Los títulos son de primer orden.
El campo reconoce un arrendatario por diez meses, qu lo ocupa actualmente. Segun nuestros informes, se puede convenir por poca cosa, el desalajamiento.
Recomendamos muy especialmente á los señores licitadores que inspeccionen prolijamente este campo privilegiado. Así podrá apreciar el mérito de la halaja que se vende, y la veracidad de nuestras aseveraciones; debiendo tener presente, que si bien es importansimo para la ganaderia de cualquier especie, no lo es menos para la sementera, y plantacion de árboles de construccion.
En Dolores, podrá informar el Sr. D. Alejandro Lefebrer, dueño del almacen Argentino.
Por planos, en nuestra casa San Martin 30.
¡Atencion especuladores!! 1136 m24,

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
UNA PRECIOSA CASA
ALTA Y BAJA
¡¡AL NORTE!!
Calle Esmeralda 315
Con gas,
Aguas Corrientes
y Aljibe.
BASE PARA LA VENTA
301,688 pesos m[c.
3,500 $—RENTA MENSUAL—$ 3,500
Esa preciosa casa moderna, edificada en cal, con maderas fuertes en los techos pertenece á la sucesion del Dr. D. Adolfo Arjerich, y la venta se hace por órden y cuenta de la señora viuda, autorizada competentemente por el señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado.
El mártes 21 de Abril de 1874 á las 5 en punto.
Rara vez se ofrece la oportunidad de comprar fincas al norte, en paraje central con tramway á la puerta, distieguido vecindario y con la importante ventaja para el comprador, de poder ocupar una de las dos casas y contar con la renta segura de la otra.
La casa baja tiene preciosa sala con dos ventanas á la calle, portada á la antesala que tiene estufa, y siete grandes piezas mas, en las que hay un magnifico comedor tambien con estufas. Tiene tres patios cocina, letrina etc.
La alta, tiene mas ó menos las mismas comodidades.
El terreno mide 8 3[4 varas de frente al oeste, por 52 varas de fondo al Este.
Está al lado del palacio del general Conesa.
Todos los dias puede inspeccionarse la casa baja. La alta solo les de cada semana.
Títulos, tasaciones, etc. escribania del Sr. Burgos, victoria 98. Por cualquier otro informe al rematador San Martin 30 segundo patio,
1095-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.
Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.
Judicial—6 casas.
5 en la calle Garantias Nos. 258, 260, 262, 264 266 esquina Arenales, una calle Arenales No. 268 entre Garantias y Callao, con tramway á media cuadra, el que vá á Belgrano á un paso de los dos principales boulevares de Buenos Aires, que son calle de Callao y San-Fé.
El Domingo 19 de Abril á las 3 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belástiguí y eprteneciente á la testamentaria del Dr. D. Gil José Mendez venderemo las mencionadas casas, coyo detalle damos en seguida:
Casa calle de Garantias núm. 258 se compone de 8 piezas, algibe, cocina, letrina, etc, su terreno es de 15 1[2 varas de frente al Este por 31 de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 211,994 ps. 30 centavos m[c. doscientos once mil novecientos noventa y cuatro pesos treinta centavos m[c.
NOTA—Esta casa es aparente para un colegio, para cuyo destino fué construida.
Id núm. 260 Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts, de frente al Este por 31 vs. de fondo al Oeste con cuatro piezas, cocina, letrina, etc, tasacion 82,727 ps. 50 cts. m[c. ochenta y dos mil setesientos veinte y siete ps. cincuenta cts. m[c.
Id núm. 262—Igual á la anterior, tasacion 82,004 ps. 52 cts. m[c. ochenta y dos mil cuarenta y cuatro ps. cincuenta y dos cts. m[c.
Id núm. 264—Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts. de frente al Este por 21 vs. de fondo al Oeste con 4 piezas y demas, tasada en ps. m[c. 71,324 20 cts. setenta y un mil tresciéntos veinte y cuatro ps. veinte c s. m[c.
Id núm. 266—Esquina Garantias y Arenales, su terreno se compone de 8 vs. de frente al Este por 19 1[4 de fondo al Oeste, ensancha al fondo á 8 1[2 vs:, con tres piezas y demas, tasacion 79,751 ps. 60 cts. m[c. setenta y nueve mil setecientos cincuenta y un peso sesenta centavos m[c.
Aranales 298, su terreno se compone de 7 vs. 75 cts. de frente al Norte por 18 vs. 40 centavos de fondo al Sup, con tres piezas, algibe y demas oficinas, tasacion 63,098 ps. 95 cts. m[c. sesenta y tres mil setenta y ocho pesos noventa y centavos m[c,
NOTA—Estas propiedades tendrán como base para la venta las dos terceras partes de sus tasaciones.
1067-30p-m19.

POR LOS MISMOS
Importante remate
En nuestra casa Victoria 145
El Jueves 9, Viernes 10 Abril
A las 12 en punto
A 5, 6 y 7 meses
Por cuenta y órden de los Sres.
R. y J. Lizica
ACOMPAÑADO
DE UNA FUERTE CASA INGLESA
Prevenimos que la casa de Lezica, presentará todo el surtido que recibe como ser:
Confecciones para señoras de terciopelo, de seda, de casimir, &a, &a., ropa blanca para señoras, un surtido de sombreros castor, paeo, terciopelo, &a. &a., casimires de todas clases, y un surtido completo para sastres, camisas para hombre, &a. &a.
Bramantes, lienzos, cotines, gambronas, uso doméstico, brin de Rusia, frazadas, paños mezcla, orleans, pañuelos, camisetas, mantas, géneros para vestidos, csare de hilo, frazadas, surtido completo, paños finos, percales y tantos otros efectos,
1277-pc

Remates á la vuelta

J. Alberto Astengo

Judicial

DE UNA

Casa chica muy central

Calle Estados Unidos número 95

EL VIERNES 17 DE ABRIL

A las 4 en punto

Por disposicion del Señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria de Da. Micaela y Da, Natalia Guerra Procederé el referido dia al remate de dicha casa compuesta de 11 vs. y 40 centimos de frente por 20 vs. y 50 centimos de fondo, 3 piezas de material, cocinana, letrina, pozo, un parral de fierro , la puerta de calle con umbral de marmol, calle empedrada, vereda de piedra, gas, aguas corrientes, tramway por todas partes,

Tasada por todo en la suma de 95,943 ps. m|c. no se admitirá menos de sus 2 terceras partes. Las personas que quieran comprar bueno y barato no deben olvidarse de este remate, para ver la tasacion y demas datos calle de Defensa 74, escribano Sr. Ponce, 3er. patio o Belgrano núm 353.

1317-a7

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

DE UNA LINDA

Casa y central

Calle Piedras núm. 259

El Jueves 16 de Abril

A las 4 en punto

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez, por uu crédito hipotecario contra D. Domingo Coelho.

El dia arriba mencionado procederé al remate de la referida casa compuesta de 10 m. de frente al Este por 34, id de fondo, 6 hermosas piezas, unas con piso de tabla, otras con baldozas, cielos razos empapeladas umbrales de mármol, portada antesala, cocina, letrina, resumideros, un parral, algibe, dos patios embaldozados, puerta de fierro en el zaguan, un lindo frente per siana en la ventana, vereda de piedra, calle empedrada, gas agua corriente.

Tasada en todos sus ramos muy bajo en la suma de 195,773 ps. m|c no pudiendo admitir ofertamenos de sus 2 terceras partes.

Me permitiré recomendrr este remate, para las personas que quieran comprar una buena casa para vivir en un lindo barrio, y muy barato, para ver su tasacion y demás pormenores calle Defensa No. 74. Escribano Natalio A. Ponce 3er. patio, ó Belgrano 353. 1318 A7

Lopez y Blanco

A plazos,

En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Lunes 13 de Abril, por cuenta de varios, venderemos á plazos un importante surtido de mercerderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue;

Lienzo tablon, tohallas de hilo, camisetas, carpetas, coco, corbatas de seda, género de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuna, mantas, brin de hilo de Rusia, | paños, bombasí americano, corderoy, sombreritos adornados para niño, colchas adamascadas, tarlatan, percales, lienzo tablon, casimir negro, camisas de id de señoras, medias cortas, id cortas, id largas, id para señora; id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora, cintas de terciopelo, id de raso de varias clases. hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier marchié, dominó de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, botones, broches, pelotas de goma, espejos marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañueblos de hilo y de yerba corbatas surtidas, percales, camisas de hilo para hombres medias para hombres largas y cortas de lana y algodon, id para señorae niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombres, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de sedade la India, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franela blanca y amarilla, zaraza para luto, percafrancés, cortinas bordadas, sombreros felpe, polainas de punto, botones para pechera, paines, batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares.

1381-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.

Por cuenta de varios.

El Miercoles 15 de Abril á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes varias marcas, percales, sarasas, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño,, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, caloncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta. terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo. seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y lis rado americano, id dobleancho para colchones, franela blanca y amarilla y muchísimos otros que estarán á la vista el dia del remate.

1382 pc.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

En su calle calle Bolivar núm. 168.

De 120 cajones calzado fresco y surtido de hombres, señoras y niños, de orden y cuenta de una casa iutroductora.

Ojo zapateros.

El Miércoles 15 de Abril á las 12 en punto, venderemos un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, y con las condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

1272 pc.

POR LOS MISMOS

SEMANAL.

De articulos de almacen.

En su casa calle Bolivar núm. 168.

El Viernes 10 del corriente á las 11 en punto, procederemos á la venta de un gran y variado surtidode artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:

20 bordalesas vino francés superior, 17 cajs licor superior, 50 barricas yerba argentina, 80 cajs pasas uva, 85 id id higo, 30 barricas azúcar refinada 63 id id Pernambuco. 80 tercs. yerba argentina, 50 tercios yerba paraguaya, 30 cajs aceite especia 16 cajs id Ribera, 5 fardos pávilo, 130 tercio yerba parnaguá, 36 cajones orejones, 26 cajone velas estearinas, 36 caj, vino Jeres, 60 id Oporto, 15 cajs fósforos con y sin elástico, 80 cajs cigarros de varias clases y paraguayos, 38 bolsas arroz glacé, 3 fardos hilo de atar, 126 bolsas arroz de la India, 136 cajs bacalao superior, 100 bolsas pimienta, 20 cajs vermouth, 20 id coñac, 100 id sardinas, 60 bultos té O. Pekoe, 50 id té Congou, 100 cajs cohetes y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO—Ojo barraqueros—Por cuenta de una casa introductora 222 atados flejes cortados en tiras, 2 cajs cada uno con 10 estant s para 6 docs. botellas, 1 cajon con 4 docs. estantes para 4 docs. botellas y 12 estantes para 8 docs. botellas todos de fierro.

150 fanegas sal de Cádiz.

1 fardo bol vacias.

1273 -pc.

Eugenio C. Diaz y Ca.

REMATE

Muy importante

El Viérnes 10 de Abril próximo, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, sin retirar lote, al mas alto precio y al contado, cuatro preciosas casitas, del modo siguiente:

1.ª Casita—Calle de Entre Rios al llegar á la de Comercio, con 10 vs. de frente por 24 id de fondo, techos y pisos embaldosados, maderas duras, oficinas necesarias, dos ventanas á la calle &a. &a.

2.ª Id—Formando esquina á las calles de Comercio y Entre-Rios 10 vs. frente por 24 id de fondo, contigua á la anterior, donde estará la bandera. Esta esquina tiene habitaciones para familia, techos y pisos embaldosados, oficinas necesarias, &a.

3.ª Id—Calle de Comércio, contigua á la anterior, con 8 3|4 vs. de frente por 20 id de fondo, dos ventanas á la calle, varias piezas y oficinas necesarias, maderas duras y techos y pisos embaldosados.

4.ª Id—Igual en todo á la anterior.

El Boulevard. (calle) de E. R. será pronto adoquinado segun contrato hecho por la Municipalidad, y esta es una buena ocasion para hacer una compra de porvenir. Todas las casitas estan alquiladas, dando muy buena renta. Atencion Señores!

Por informes á nuestro escritorio, Piedad número 628.

1245-pc.

Machado Ferrer y Ca.

De muebles

En la casa habitacion del Señor Dr.

VAZQUEZ SAGASTUME

Por ausentarse del pais

Calle Piedad esquina Libertad (altos)

El mártes 14 del del corriente Abril á las 12 en punto, venderemos todo el menage de dicha casa que consiste en ricos muebles

De sala y ante-salat

Dormitorios,

Escritorio,

Comedor,

Muchas ricas plantas, o

Y bateria de cocina.

El pormenor lo publicaremos despues:

1286-3p-2,

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.

Los Viernes á las 7 1|2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm 103 1|2.

Labatorios de jacarandá v caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de neche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.

A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.

416 pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de articulos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceíteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadro camisas. enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas jardineras, laminas, conservas, palmatorias, costureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroäas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1|2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1|2.

Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, arios cristales y porcelanas. adornos, flores, unitas, juguetes etc. etc.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, tohallas, pañuelos, muñecas y otros:

POR EL MISMO

JUDICIAL

Gran cantidad de maderas y materiales

EN MORON

Por orden de la comision liquidadora de ferias y carreras de Moron

El Domingo 12 del corriente á las 12 del dia en punto.

En el circo de las carreras al mas alto precio y dinero de contado, los siguientes:

Todo el material del gran patio en un lote, 1 casilla de piso compuesta de dos pievas graudes 2 id chicas, gran cantidad de tirantes tablas y alzagias de pino, 2 escaleras grandes do caracol, 4 id mas chicas 5 puertas vidrieras con marco de maderas duras 4 ventanas con rejas de fierro, 5 pisos de tablas sobre tirantes, 8 pilares de fierro de 3 1|2 metros de largo, y gran cantidad de barandas y rejas, tranqueras, lotes de fierros, maderas y tejas, todas las maderas tirantes y tablas de palco los materiales. puertas y ventanas de dos piexas y una cocina.

EN SEGUIDA—1500 postes y medios postes de ñandubay, como 40 quintales alambre de los sercos.

NOTA—Una vez concluido el rematé, cada comprador queda obligado inmediatamente á pagar el importe de lo que hubiese comprado, dandose por recibido, legar los efectos 5 dias.

Escritorio del martillero calle Cangallo 105 1|2.

1323 pc.

Pedro Barranco

GRAN REMATE.

El 25 de Abril de 1874.

De ovejas arrendamiento del campo que mide masó menos 1860 varss de frente por 5460 de fondo, en el partido de Mercedes distancia una legua de la ciudad.

Se rematará al mejor preeio y dinero de contado dos puestos compuestos de 2500 ovejas mestizas finas y que estarán á la vista en el acto del remate.

A MAS—Si hay interesados se pondrán en venta dos majadas mas compuestas del mismo número de ovejas anterior.

El campo arriba mencionado lo ocupan las cuatro majadas con sus cuatro correspondientes poblaciones

Campos y aguadrs son inmejorables.

Por mas detalles. en Mercedes casa de los señores Fresnó hermanos.

En Chivilcoy el martillero, casa del Sr. Castagnino.

Carruajes gratis en la estacion á disposicion de la concurrencia, partirán para el remate media hora despues de la llegada del primer tren.

1342-a8.

Adolfo Bullrich y Ca

De una magnifica chacra conocida por de Juan D'Lojo.

En una o dos fracciones.

En el Partido de Quilmes y 12 cuadras del pueblo San Juan.

Con poblaciones, monte, bueyes, caballos, &a.

En nuestra casa calle Potosí núm. 70.

Mitad al contado y mitad á 6 meses.

El Sabado 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo sin interés, por órden terminante de su dueño, por ausentarse para Europa, á saber:

La chacra arriba indicada, dividida por una calle en dos fracciones,

La primera consta de quinientas varas de frente al Sud por 470 vs. de fondo, lindo por el Su. con la testamentaria de D. Benito Pareja, por el Nte. con Da. Valentina Barragan, por el Oeste con Da. Jacinta Iraola de Acosta y por el Este con Da. Rufina Iraola, toda ella cercada de alambrado y cina-cina, con montes, poblaciones, tierra magnífica para sembrar maiz, trigo, &a.

La segunda fraccion dividida por una calle de la anterior, consta de 351 vs. de frente al Norte por 351 vs. de fondo al Sud por el costado Oeste 458 vs. y por el Este 461 varas todo cercado y alambrado.

Ambas chacras son productivas pues han producido este año como mil fanegas de mais.

La chacra está situada sobre el camino real que vá en línea recta de la Estacion Berozategui el nuevo y floreciente pueblo de San Juan, que dista de allí 12 cuadras y de la estacion de Quilmes 1 1|2 legua.

El pueblo de San Juan no es mas pueblo proyectado existen alli ya varias casas de 2 pisos, tiene capilla, varias casas de negocio de bastante importancia.

El terreno es muy alto, tierra vejetal de la mejor calidad, rogamos á las personas que se interescan en su compra, visiten ante el Establecimiento para cerciorarse de lo que decimos.

La venta se hará en un solo lote ó en dos como está anunciado, previniendo que se hará á la mas alta postura y por lo que dén.

Tambien venderémos los bueyes, caballos carro y demas útiles de labranza del establecimiento.

Títulos perfectos, Por mas pormenores en nuestra casa Potosí núm. 70. 1337.

POR LOS MISMOS.

El mas importante remate de cigarros habanos (garantidos) que se ha dado en Buenos Aires,

¡¡400,000 cigarros!!

En la casa introductora de D. Eduardo Guilló de la Habana—su apoderado en Buenos Aires D. Francisco Cabo, calle de Moreno núm. 112—Por Liquidacion total.

El Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de los señores arriba nombrados y por liquidacion completa de negocio:

Todo el brillante completo surtido de cigarros habanos que existe en el pais garantidos de los mejores tabacos y fábricas de la Habana, las marcas son Brevas corrientes, La Universal, Conchas finas, id Conchas finas cabañas y Carbajal. Rey del mundo, Conchas de regalo, Manco de Lepanto, La Meridiana, Príncipe de Gales. Caballeros, La Legitimidad, Castelares, Para Usted, Especiales, Rey del munno y para Usted, Esparteros, El Rio Tella, La Legitimidad y la Comercial, Media Regalia—

El rio Sella, Cabañas y Ca. bajal, Cabargas, La Meridiana y el Príncipe de Gales, Non plus Ultra, El Merito, La Legitimidad, La Meridiana, La Ristori, La Comercial Chinchurreta y Regalia Britanica, El Principe de Gales, Rey del mundo Para Usted, Larrañaga, Legitimidad, La Comercial, Clara de Santiago. Eleccion Chinchurreta, Flor de Duarte, Manco de Lepanto, Regalia Especial, Para Usted. La Universal, Regalia fina, Chinchurreta, Flor de Duarte, Regalia Lóndres, Reyes, Reyna, &a., España, Reynas, Reyna Victoria, Regalia chica, Regalia Mediana especial, id chica mista, id Lóndres, id Conchitas, Victorias de Colon, id de España, Imperiales de Cabañas y Carbagal, Rey dal mundo, Rio Sella, Príncipe de Gales, Eleccion clavel de Santiago, La Legitimidad y el Manco de Lepanto, La Meridiana, Zarzuelas, el Merito.

Llamamos la atencion de los aficionados al buen fumar y les aconsejamos no pierdan esta brillante ocasion de hacerse de los mejores y legitimos cigarros que hay en plaza.

Los cigarreros, dueños de cafés, hoteles, casinos &a., no deben faltar, pues la venta se hará en fracciones al gusto de los compradores,

AL MISMO TIEMPO—Remataremos el magnífico mostrador y armazon con vidrieras, todo de nogal y maderas duras y que puede armarse y desarmarse de diferentes maneras.

AL MISMO TIEMPO—De otra procedencia: 200 kilos tabaco caporal (legitimo frances) de 5 y 10 paquetes cada kilo.

70 resmas papel de hilo para cigarrillos.

1780-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles.

En la casa habitacion calle Potosí núm. 296 del Sr. D. G. de Mallo.

Por ausentarse para el campo.

El Lunes 20 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. todos los muebles y demas enseres de la casa arriba mencionado, cuyo pormenor es mas o menos el siguiente:

SALA—Un sofá y 2 sillones imitacion jacarandá forro de reps carmesí, con fundas. un sofá y 2 sillones id id forro reps verde. 12 sillas negras asiento esterilla, una mesa de centro jacarandá con piedra mármol, 2 mesitas rinconeras, 4 galerias doradas con cortinados, 2 jardineras con piés alfombrado en muy buen uso, lámparas, cuadros, grabados y adornos, &a. &a.

COMEDOR—Un aparador de caoba piedra mármol y espejo, 1 mesa de guindo con alas para 10 personas, 12 sillas americanas, grabados, reloj de pared, juego de porcelana, cristaleria, electro plata, mesa de trinchar. alfombrado, &a. &a.

DORMITORIO—Una cama doble de caoba con colchon elastico, colchon de lana id, una comoda de caoba con piedra mármol y tocador, un lavatorio de caoba piedra mármol, espejo, 1 juego de lavatorio de composicion, alfombrado, mano de luz, adornos etc

CUARTO DE VESTIR—1 armario de caoba con espejo, 1 tocador, 1 lavatorio piedra mármol 1 costurero de caoba, repisas sillas, alfombrado, adornos, brasos de pared etc. etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio de caoba, útiles de escritorio, 1 sofá de caoba forro cris, 1 prensa de copiar, sillas, alfombrado, grabados etc.

OTRA PIEZA—cama de fierro, colchones, lavatorio, canasto para ropa, mesito y otros muebles que estarán á la vista. 1379 pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una valiosa esquina

Calle de Artes núms, 371 y 373

Esquina y Charcas núms. 202 y 204.

Perteneciente á la testamentaria de D. José Genta y D. Andres Novaro

El Sábado 16 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. José Gento y D. Andres Novaro, á saber;

La finca arriba mencionada situada en la calle de las Artes núm. 371 y 373 formando esquina á la de Charcas núms. 202 y 204 edificada en terreno de 12 vs. 9|1 centivaras de frente al Norte por 3 vs. 25 cts. rumbo por 30 mts. 526 mls. al sogundo.

El edificio se compone de un almacen en la esquina trastienda, 2 piezas bajas, 2 piezas altas, 1 cuadra y horno de panaderia, pozo y demas oficinas

El total de las tasaciones importan la suma de $ 215.444, 55 cts. siendo la base para la venta las 2|3 partes de la misma que son $ 143,630 m|c.

No dudamos que tanto la situacion comercial de la propiedad, en una de las principales calles de la ciudad, como lo bajo de las tasaciones llamará la atencion de los especuladores ó de los que buscan un seguro porvenir en el empleo de su dinero.

Para ver titulos y tasaciones pueden ocurrir á la Escribania del Sr. Carballo, calle Defensa 1e. patio y por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70.

1339 pc.

POR LOS MISMOS

DE MUEBLES

Todo el menaje de la casa habiiacion

Del Dr. Ayer

Calle de Florida núm. 278

Por ausentarse para los E. Unidos.

El viérnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de dicha casa habitacion cuyo pormenores es como sigue;

SALON—un magnífico piano cuadrilongo de Otto Wilkens 1 banco para id, forrado en marroquin, 1 chiffionier ochavado con vidrios, 1 juego de caoba para sala forrado en terciopelo verde, compuesto de un sofá, 1 butaca, 2 sillones con brazos, y seis sillas, 1 magnífico escritorio para señoras incrustado en bronce y mosaico, 4 mesa id id id 1 estante para música haciendo juego con los 2 muebles anteriores, 6 sillitas fantasia asiento paja de Italia, 2 id id doradas, magníficos grabados id cromoligrafias, 1 adorno de mármol, las tres gracias, floreros de cristal varios colores, adornos de alabastro, marquitos para retratos vieux chene para retratos, 1 percha de nogal con espejo, 1 sillon forro de lana bordados, repisas de nogal perfectamente tabladas, útiles de chimenea, salivaderas. alfombritas chicas, tripe, etc. etc.

SALON DE BILLAR—1 espléndida mesa de billar(..... varas de largo por...... de ancho) fabricada por Kavanegh y Deckers de Nueva-York con todos sus útiles correspondientes, 1 mesa de nogal para jugar á los naipes, 1 juego de antesala, 1 sillon pendicular 1 mesa ovalada de nogal paños de crochet, grabados, cromolitografias, alfombritas chicas, salivaderas, alfombrado etc.

COMEDOR—Un juego de nogal Norte Amano, compuesto de 1 aparador, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesita de tijera y 12 sillas, 1 mesa de de caoba, 1 espejo de chiminea, marco dorado, cortinados. carpetas de pa para mesas, 1 reloj de brence, 2 capones de mármor negro 1 sofá caoba forro marropuin, paños de lana, útiles de chiminea, cubiertos cristoffle, juego para té de id, bandejas, juegos de porcelana para id id, para comedór (muy completo), id id para postre, id id de cristal, fruteras de id, etc, etc.

1er DORMITORIO—Un juego para pormitorio. (maudado hacer espresamente en Inglaterra) compuesto de una camera con colchones etc, armario, mesa toillet con piedra mármol, lavatocón espejo, mesa de noche, tohallero, mesa de luz, comóda y 4 sillas todo de madera de Birch (Olmo), 1 espejo de vestirse, 1 silla de amaca madera de regal.

2° DORMITORIO—1 juego para dormitorio Norte-Americano compuesfo de 1 cama, 1 ropero, 1 comoda tocador, 1 lavatorio con piedra mármol, 4 sillas, 1 silla de amaca, 1 mesita de luz y 1 tohallero, 1 camita para niño, 1 mesa redonda con carpeta, 1 juego de porcelana para lavatorio, 1 silla de amaca, alfombrado &.

3er. DORMITORIO—1 cómoda tocador de caoba, otra idem, 1 cama de fierro con colchones &., 1 armario de pino, 1 mesa de id, 1 sillon de reps verde, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol, alfombrado &.

4° DORMITORIO—Sillas americanas, 1 mesa redonda con carpeta, cortinas, adornos, alfombrado &.

ESTUDIO—1 mesa escritorio de nogal, 1 biblioteca de caoba, 1 silla forrada en reps, 1 barometro, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol y espejo, 1 tohallero, sillas, mapa, rinconera de caoba, juego de loza para lavatorio, 2 sillones de mimbre, alfombrado &

DESPENSA—1 armario grande para loza, 2 mesas de pino, estantes, cajas para hielo, fiambrero, romana, perchas, sillas &

COCINA—Varios útiles correspondientes á esta reparticion. Tambien venderemos 1 victoria con guarniciones. 1260 pc

POR LOS MISMOS

De un carganento de pino

DEL BALTICO

Madera trabajada para arenar galpones

Rieles de fierro y zorras

Parc un tramway de saladero, 100 qq. puntas de paris, alquitran &., en el corralon de maderas, calle Lima núm. 394.

Por cuenta de una casa introductora

El mártes 14 de Abril á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contapo el cargamento arriba mencionado destinado para la formacion de un gran saladero compuesto de 3 grandes galpones de 50 yardas de largo por 16 varas de ancho y todo lo necesario para ello y cuyo pormenor es mas ó menos:

20,000 piezas de tabla para piso de galpon de 1 1|2 pulgadas, machimbradas y cepilladas de un lado.

20 piernas llaves compietos de madera del Baltico, de 3 por 9 para techo de galpon con sus tuercas y tornillos correspondientes.

9,000 piés alfajias pino de Rusia.

3,500 " tirantillos de 3|3 hasta 35 piés de largo.

2,500 " " de 3|4 " 35 "

22,000 " " de 5|5 " 35 "

7,000 tablas de una pulgada de gueso.

5,000 tablones de 3 por 9.

2,000 metros corridos de rieles para tramway de saladero, con 46,600 lbs. de peso mas ó menos.

8 armazones de fierro para zorras completas con 6 ruedas de repuesto.

12 bocoys de 100 qq. cada uno, puntas de Paris cuadradas y redondas de varios tamaños.

5 canastos conieniendo tornillos, tuercas &. &

6 barriles alquitran.

322 rollos fieltos arfaltico para techo &.

100 sifones de 1ª calidad.

10000 corchos finos.

Una magnífica maquina para hacer soda, agua de Selter, limonada gazzosa con todos sus útiles correspondientes.

1000 estacones de ñandubay.

50 perchas de 25 á 30 piés de largo.

50 botadores, 12 palos para palear, 20 picos, 2 arados americanos, una balanza de 2000 &. &.

Recomendamos este remate á los Sres. Saladeritas constructores y demas industriales, pues tienen ocasion de hacerse por poca plata de todo lo necesario para armar grandes galpones.

1262-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles flamantes

En la casa habitacion del Sr. D..

Calle de Reconquista núm. 210

Entre Tucuman y Temple

El miércoles 15 del corriente á las 12 en puuto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada por haberse ausentado del pias, siendo en su mayor parte todos los muebles flamantes y cuyo pormenor es como sigue:

SALA—1 juego de sala imitacion jacarandá, forrado en reps carmesí compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas, 2 espejos, 1 linda jardinera de roble, 3 cortidas completas de género de borra de seda, cuadros y grabados, 1 piano perpendicular, adornos, alfombrado, &a.

ANTE SALA—Un juego de nogal maciso forro de reps azul, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 12 sillas, 2 mesitas de fantasia, 4 cortinados completos de género borra de seda, alfombrado, grabados, adornos, &a.

DORMITORIO—1 cama camera de jacarandá con corona, colchon elástico y cenefa de seda punzó, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 lavatorio id id con piedra mármol, 1 mesa de noche id con id id, 1 confidente con almohadon forro de creton, 1 banquito de pié, 3 cortinados completos género borra de seda, juego de lavatorio, cuadros, adornos, &a. &a.

COMEDOR—Un rico juego de viens-chene compuesto de 1 aparador con piedra mármol, 1 gran mesa para 20 personas, 1 mesa de trinchar con piedra mármol, 2 rinconeras grandes, 12 sillas asiento y respaldar forrado en tafilete marron, 2 cortinados de borra de seda, porcelana, objetos de electro-plata, cuadros, &a. &a.

ESCRITORIO—Un rico escritorio de caoba, un confidente forro de reps á bastones, 2 sillones grandes de caoba forro de reps, 2 sillones asiento esterilla, 2 cortinados borra de seda, &a.

CUARTO INTERIOR—1 cómoda escritorio de jacarandá, 2 sillones forro de reps, 5 sillas incrustadas en nácar, cuadros, adornos, &a. &a.

Ademas algunos muebles usados que estarán á la vista el dia del remate.

1326 pc.

POR LOS MISMOS.

JUDICIAL.

De una hermosa casa de altos, calle de Maipu núms. 17, 19 y 21, entre Rivadavia y Piedad, antes alquilada por los Sres. Ferber Huhn y Ca,

Perteneciente é la testamentaria de D. José Lastra, por órden del Sr, Juez de primera instancia Dr. D. Amancio Pardo,

Situacion admirable.

En el mismo centro comercial.

El Sábado 11 de Abril de 1874 á las dos en punto de la tarde, remataremos judicialmente, al contado y á la mas alta postura esta importantísima propiedad, edificada de altos en terreno de 13 metros 856 centímetros de fte. al O. por 51 metro 960 milímetros de fdo, ó sean 16 vs. de fte, por 70 de fdo. teniendo dos martillos en su contra.

Tiene en la parte baja 2 grandes depósitos, 2 magníficos cuartos escritorios, 2 piezas mas, letrinas, dos grandes patios, empedrados-

ALTOS—Una gran sala, ante sala, 42 piezas, 3 letrinas etc., la casa tiene un aljive hermoso Toda la casa esta edificada moderus duras contra marcos las puertas etc. Esta tasada asi que convenido que la base para la venta será importante total de la tasacion que son ps. 1.244,894 m|c.

Los que deseen tener una buena renta, no deben perder esta ocasion de cumprar una joya tan admirablemente. Para ver las tasacionos á la escribania de Zanoletti y para mas pormenores á nuestro escritorio Potosí 70.

1289-pc.

POR LOS MISMOS.

De muebles, en la calle de Esmeralda núm. 119, (al lado del Teatro de Variedades)—Por ausentarse su dueño nel pais.

El Lunes 13 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa y cuyo pormenor es así:

SALA—1 juego de caoba forrado en damasco, compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas con fundas, 1 mesa de caoba con piedra mármol, 1 lámpara, 3 galerias, 1 piano-órguno (nuevo) Tombois é fils. cuadros, adornos, alfombra, etc.,

DORMITORIO | 1 cama de bronce y fierro con colchon de lanaa y armadores de paja, 1 confidente, 6 sillas de caoba, 1 cómoda id, 1 ropero id, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche i d.

2.° DORMITORIO—1 cama de caobo, cómoda id, 1 labatorio id, 1 mesa de nocho, adornos, alfombra &a.

COMEDOR—1 mesa de caoba para comedor, 1 aparador, sillas, cuadros, cortinas, objetos de electro plata como ser: aceiteras, mantequeras, palilleros, cubiertos, cognac y vinos, &a. &a.

OTRA PIEZA—1 repero de pino, 1 cómoda caoba, 1 cama de fierro &a.

PATIOS—Muchas planchas de mérito como ser: jazmines del Paraguay, id del pais, id amarillos, magnolia, ciprés, limones, granadas, nísperos, fierros para parras, escaleras, tinajas y varios otros objetos. 1365 pc.

POR EL MISMO

De buenos muebles.

En la calle de Lima núm. 84.

Por cuenta y orden del Sr. D. Emilio J. Perez.

Por desalojar la casa.

El Viernes 17 de Abril, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. todo el menage de dicha casa habitacion, a saber:

SALA—1 juego de jacaranda forro damasco de seda color carmesí con fundas de hilo compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol ovalada y perfectamente tallada, 1 senetaire de Boulfgon incrustaciones y figuras de bronce, 4 sillas de fantasia incrustadas en nácar, 1 piano perpendicular «Manpetry,» 1 banco jacarandá forrado en damasco de seda carmesí. 2 espejos ovalados luna Veneciana y marco dorado, preciosos adornos de mesa, &a. &a.

ANTE-SALA—1 juego de jacarandá forrado en damasco de seda carmesí compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 2 sillas de fantesia incrustadas en nácar. 1 araña de cristal y varias otras cosas.

COMEDOR—1 juego inglés de nogal, para comedor muy elejante, como pocos habrá en el pais, compuesto de 1 aparador tallado de 2 cuerpos, 1 mesa para 24 cubiertos, 12 sillas talladas asiento y respaldar esterilla, 1 mesa de trinchar con piedra mármol y 1 gran reloj de pared haciendo juego, 1 araña de bronce con bombas de cristal para 3 luces.

OTRAS PIEZAS—1 sofá caoba forro de reps verde con banda y 2 sillones id id, varios roperos y otros artículos de uso.

PATIO—1 gran cantidad de magníficas plantas en masetas.

1336-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De dos lotes de terreno

En la calle de Zeballos

Entre las de Armonia y Progreso

Pertenecientes á una ejecucion seguida por el Dr. D. Macario Torres contra La Madrid.

El viérnes 10 de Abril á las 4 én punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura pasando las dos terceras partes de su tasacion, los siguientes lotes de terreno:

Un terreno calle de Zeballos entre Armonia y Progreso, con 7 metros 694 milímetros ó sean 9 varas frente al Este por 47 metros 630 metros ó sean 55 varas de fondo al Oeste—lindando calle por medio con D. José Manuel Coronel, por el fondo con D. Sebastian Chigliaza, por el Sud, con los señores Biedman y Gunzalez Catan y por el Norte D. Florencio Pondal, tasado este, en pesos 22,500 m|c. 2|3 ps. 15,000 m|c.

El otro terreno en frente, con igual frente. al Oeste por 32 metros 42, ms. ó sean 37 varas. fondo, lindando por tfe. con D, Gervasio Mariño por el lado, con la quinta de Bunge, por el S. con D. José Manuel Coronel y por el N, con D. Florencio Pondal. Tasado en los 27,000 m|e. 2|3 par. es ps, 18,000

El punto donde están ubicados está rodeado de tramways por todos lados, estando muy proximo al Nacional que pasa por la calle de Caceros.

Por mas informes á Potosí 70 ó á la escribania del Sr. D. Mariano Andrade.

1288-pc.

POR LOS MISMOS.

DE NOCHE

De útiles de escritorios, papel, etc.

POR LIQUIDACION DE FACTURA

Florida núm. 120

El Viernes 10 del corriente á las 7 1|2 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de facturas á saber:

Papel de oficio de varias clases y tamañes, rayado y en blanco.

Id de cartas fino y regular y ordinario.

Id de dibujo varios tamaños y clases.

Id de color tamaño grande.

Id secante.

Id calcar para arquitectos,

Id de pintura acuarela.

Id impermeable para copiador de cartas,

Libros en blanco de varias clases.

Id para copiar guarismos.

Id para cuadernos de escritura.

Id de dibujo.

Atas sistema Adur,

Tintas de escribir negra, carmie y verde azul de varios tamaños y clases.

Sobres de cartas varias clases y tamaños.

Lápices de pizarra en cajas de una gruesa.

Pizarras surtidas.

Plumas de acero inglesas, francesas.

Lacre punzó y negro.

Col á bouche.

Tinta para sellos.

Tinteros de cristal y metal.

Tinteros de bolsillo finos y ordinarios.

Oleas.

Cuadernos de escritura.

Libretas en blanco rayadas á columnas.

Reglas de diferentes clases y tamaños.

Un surtido completo de cajas de pintura desde el tamaño mas pequeño.

Carteras de bolsillo. Prensas de copiar, mapas de Colton y muchos artículos que no se detallan.

AL MISMO TIEMPO.

Tres ricos velocipedos de la fábrica de Michaux y Ca., de Paris.

Un magnífico armazon parte con vidrieras.

Un mostrador.

Una portada de cedro.

Un armazon para vidriera de calle.

1311-pc.

José C. Soto

Al contado— Por chancelacion de una hipoteca el Domingo 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde.

De una casa situada en la calle de Venezuela núm. 522 pasande la de Entre-Rios ubicada en un terreno de 8 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo al Sud, cuatro piezas, letrina cosina y pozo de balde; con tramway en la esquina, calle ancha y empedrada, magnifice barrio, y mny buena vecindad.

Los titulos se tendrá á la vista el dia del remate para sastifacion de interesados.

La situacion de esta casa es inmejorable, y no se limitará su venta á ningun precio por ser necesario venderla al mas alto postor, para chancelar un gravamen que pesa sobre ella.

Por informes al martillero Paraná 142.

1367-a9.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Suspension

El remate de la jugueteria y canasteria Artes 205, se suspende por no haber podido despachar muchos artículos que estan en la Aduana, pero se efectuará el Miércoles 15 de Abril, como se anunciará en la seccion de remates. Mientras se vende al costo para ir liquidando, pues es mucho el surtido.

1090-3p m25.

POR LOS MISMOS.

Al contado—Por liquidacion—De la tienda y merceria calle de Piedad y Ayacucho

El Viérnes 10 del corriente, á las 11 eu punto del dia, venderemos todos los efectos existentes en dicha casa cuyo detalle en parte como sigue:

Bramante, lienzos, percales, y zarazas de varias marcas y clases, camisas para hombres señoras y niños, género de lana para vestidos, cortinas varias clases y anchos alemanesco varias clases, de hilo y algodon, uso doméstico varias clases, tohallas de hilo, pantalones de casimir y de brin, piezas de id, bombasí varias clases, uso doméstico doble ancho, franela blanca y amarilla, orleans, aceite varias clases, aguas, alfileres estractos y todo el buen surtido que existe en dicha casa.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos el armazon, mostrador, vidrieras etc. con accion á la llave siendo una casa con bastante comodidad teniendo un alquiler sumamente bajo y situado en un buen local. 1328 p c

POR LOS MISMOS

Al contado.

En nuestra casa Perú núm. 83.

El Martes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un gran surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo y de algodon, yaconás, alpacas, lustrina, camisas, casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas elases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hómbres, id lisas, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vestidos adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda, yaconases pintados, muselinas pintadas, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de pada, camisas de listado, pañuelos de cambray je seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, goma.uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, coleta negra y plomo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, idem para señoras. bombasí liso, id labrado, sacos de casimir, pantalones, cortinas bordadas, sombreros, trué de hilo. tapados, granadina, cuellos de hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, batas de lana, vestidos de piqué, id de seda, lona, damasco, camisetas punzó, tapados de fantasia, de seda y barelles, corsés, dedales de acero, aceite de la Sociedad, tónico oriental, pomada varias clases y otros artículos que estarán á la vista al tiempo de remate.

1375 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.

En su casa calle Perú 83.

Ei Jueves 16 del corriente á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de magnífico surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas, lienzos finos, id lonas, arpilleras, brin de Rusia, gran surtido de casimiro, zarazas finas, peacales, muselinas merinos negros y de color, granadina negra y de, colores, géneros para vertidos de varias clases, zarasas finas, coco, garibaldinas de lana, medias bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas, yaconas, brillantinas, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, vestidos pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fajas de la India, pañuelos id, usos domésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas, cocos, cotines, listado, telas para ponchos, sacos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasí labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, sapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, talmas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas. chalecos punto, gemelos, coco punzó, camisetas á la Crimea bordadas, surtido completo de sombreros y otros artículos que estarán á la vista del remate.

1376-pc.

Benjamin Nazar Ca.

JUDICIAL

De una buena propiedad

Situada en la calle del Comercio número 270 y 272

Perteneciente al Señor D.

Godofredo Daireaux

POR ORDEN

DEL Sr. JUEZ DE COMERCIO Dr. D.

ENRIQUE MARTINEZ

EL MARTES 14 DE ABRIL á las 4 de la tarde, venderemos en remato público, por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, la propiedan perteneciente al Sr. D. Godofredo Daireaux, situada en la calle de Comereio núm. núms. 270 y 272, edificada en terrenos de 33 y media varas de frente al Norte por 69 varas de fondo al Sud.

La tasacion del esta propiedad asciende á la suma de 707,058 ps. 4 rs- m|c., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 471,372 ps, 3 reales m|c.

Linda por el frente, calle por medio con Da. Concepcion Piñero, por el Sud con Da. Lorenza Vilia y con el Sr. Otamendi, por el Este con D. Antonio Bullino y por el Oeste cpn D. Ciriano Bullino.

A los Sres, capitalistas se les recomienda esta propiedad.

Por mas pormenores á nuestra casa calle Victoria núm. 154.

1212-pc.

POR LOS MISMOS.

Remate Judicial

En el pintoresco pueblo de

San Isidro

DE LA MAGNIFICA

Casa-quinta

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

De la señora doña

Joaquina Font

A dos cuadras de la Estasion del Ferro-Carril y una y media de la plaza. En el centro del pueblo.

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril. Con la anuencia de su albacea Dr. D. Felipe S. Coronell y la de sus herederos.

El domingo 19 del corriente, á las dos de la tarde, venderemos dicha propiedad en un solo lote o fraccionado en tres, del modo siguiente:

LOTE NUM. 1.—La casa y el terreno de la esquina con 24 vs. 60 cents, de frente á la calle Chacabuco y 39 varas de fondo á la del 9 de Julio. Este lote es de forma irregular; por el costado Este tiene 31 vs. 50 cents. y por el Sud tambien 31 vs. 50 cents.

El edificio se compone de 4 piezas de material y dos costados cercados de pared, tasado en todos sus ramos en la caetidad de 177,318 pesos 90 cents.

Base para la venta 2|3 partes que son ps. 118,300.

LOTE NUM. 2—mide el terreno 24 vs. 75 cents. de frente á la calle Chacabuco por 65 de fondo, con frente á la calle 25 de Mayo, de 24 varas—El edificio se compone de una cochera, cocina y dos piesas que dan frente á la calle de chacabuco—El resto de este terreno tiene hermosos parrales de esquisita uva árboles de frutas finas—Tasacion: 175,243 ps. 25 cents. 2|3 partes 116,900 pesos.

LOTE NUM. 3—Se compone de 5 piezas y un zaguan al frente de la calle Chacabuco—Su terreno con 28 vs. 25 cent. de frente á la calle Chacabuco por 65 de fondo, dando frente á la calle 25 de Mayo, comp el lote anterior, con 27 vs. 50 eents.—Este lote como el 2.° tien parrales y árboles frutales á mas tiene este un gran zarzo de fierro en uno de los prrrales—La tasacion de este lote es 219,092 $ m|c m—Las 2|2 partes 146,100 pesos.

El todo de la propiedad está tasado en la cantidad de 571,649 ps. 15 cents. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son $ 381,200.

Come dejamos dicho haremos la venta bien en un solo lote ó en tres, como queda especificado, segun lo pidan loe interesados.

Escusamos recomendar esta propiedad, solo haremos presente que los propietarios de San Isidro, en esos alrededores, son personas que tienen sus casas para recreo y por lo tanto siempre será difísil se ofrezca la ocasion que hoy se presenta para poder comprar en ese delisioso pueblo y en un parage tan principal, una propiedad en las condiciones de la que anunciamos en venta.

1343-pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154

El Lunes 18 del corriente, á la hora de costumbre, venderemos un surtido de artículos de los ramos arriba espresados, cuyo detalle en parte es el siguientes:

Zarasas, bramantes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, liensos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algdón, granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, bramantes de las mejores marcas, lustrinas, lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señoras medias cortas, id largas id para señora, id para niño, cortinas bordadas, sarasas finas y regulares, camisas para hombres y niños, bramantes de varias marcas, lienso, uso doméstico, lu trinas de varias clases y de colores lisos, unselecto surtido de vestidos de percal, medias blancas de señora, id cortas para hombres, un gran surtido de medias para niños de color y blancas, pantallas de la India finas, frazadas de varias clase en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, yaconas lisos, id floreados, percales, zarazas, alpacas de colores y negros de vestido de muchísimas clases, lustrina, barelle, lienzo, uso doméstico, lemanesco, bramantes, madapolan camisas de hombre, id de señoras, camisetas, calzoncillos de hilo, camisetas, trajes completos para la estacion, cortes de pantalones, frazadas, sábanas, fundas, bombasí, sobrillas, pañuelos de a India, id de hilo, medias de hombres, id de señoras y niñas, corbatas, seda, hilo, corsees, mantas de punto, ropa hecha, colchas blancas y de colores, camisolines, batas. muselinas negras, sombreros de paja para hombres estractos finos aceite de la sociedad, jabones juegos de niños grano de oro, mantas puntcs, gorras paño, hilo de sastre, coleta negra y plomo, coco rosa manteles hilo, pañuelos foulares, pañuelos algodon y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate

Por cuenta de seguros 5 cajones calzado para niños.

1392-pc.

POR LOS MISMOS

De Tienda y Merceria.

En su casa calle Victoria 154.

El Miércoles 15 del corriente, á la hora de costumbre, venderemos un importante surtido de articulos de tienda y mercería, cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzo tablon, casimir negro, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, camisetas, carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas. fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadas y blancas, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sonbreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias claees, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete agua de colonia, cinta de liston y razo, peines géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merinos negros y de colores, medias de lana para niños, casimires en piezas y ed corres, sacos y sobre todos de casimir astracán negro primera clase, razo de lana, franela. frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasí liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id de percal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia y otros artículos que estaran á la uista al tiempo del remate

1373-pc.

Balbin y Plowes

De una magnifica propiedad

Calle de Suipacha núms. 135 y 137

Compuesta de cuatro hermosas casas edificadas á todo costo

En uno de los parajes mas céntricos

Con tramways á su puerta y costados, á media cuadra del

Teatro de la Opera

22 vs. 30 cents. frente por 31 de varas de fondo

POR ORDEN TERMINANTE

DE SU DUEÑO

El Viernes 10 de Abril á las 3 1|2 en punto y dinero de contado.

Casas núm. 137. altos y bajos, 12 vs. 70 cents. de frente por 31 vs. de fondo.

Casa baja, ocho piezas, cocina, letrina, resumideros y entre-pisos de dos hiladas de ladrillo y tabla sobre tirantes y alfajias de urunday, pisos de tabla y baldosas, cielos razos, reboques de cal, galerias en el 1.° y 2.° patio, sobre nueve columnas de material, con cielos rasos de yeso y pisos de mármol en el 1er. patio y zaguan, algibe, gas, &a.

Casa alta, once piezas con cielos rasos de yeso, cocina letrina, magnífica escalera de mármol, galeria en el 1er. patio de fierro y cristales columnas de material puertas y ventanas de cedro, chimeneas de mármol, gas, aguas corrientes, &a.

Casa núm. 135, alta y baja - 1|2 varas de frente por 31 de fondo.

CASA BAJA—Ocho piezas, cocina, letrina &., perfectamente edificada, cielos rasos, pisos de mármol.

CASA ALTA—Ocho piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, gas, cielos rasos de yeso, escalera de marmol, galeria de cristales,

Tasado el todo por el maestro mayor Cabrera en ps. 2.613,500 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 1.742,334 m|c., títulos de primer órden.

Por mas pormenores á los rematadores Perú núm. 19.

1266-pc.

POR LOS MISMOS

DE UNA

GRAN CASA

Alta y baja

SITUADA

EN LA CALLE DE POTOSI

Nos. 607, 609, 611 y 613.

El Lunes 20 de Abril á las 3 1|2 en punto y al contado, venderemos la propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 16 varas de fte. por 67 de fondo, con 94 piezas de material, pisos de tabla y alquilada en ps. 6,400 m|c. mensuales con contrata por seis años.

Títulos de primer órden.

Por mas detalles á los rematadores Perú 19.

1314-pc.

POR LOS MISMOS

DE TRES CASAS

En Belgrano

Perfectamente situadas

En la calle Castelli

FORMANDO ESQUINA

CON LA CALL DE

San Lorenzo

Edificadas en terreno de 41 varas de frente por 50 de fondo

Con frente al palco de las

CARRERAS

El Domingo 19 de Abril

A las 2 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado las casas arriba mencionadas.

PRIMERA CASA

Un almacen (esquina) con 5 piezas, 2 zótanos, algibe de 50 pipas y demas oficinas.

SEGUNDA CASA

Para familia con 5 piezas muy grandes y perfectamente construidas, cocina, gallinero, &a. &a.

TERCERA CASA

Una pequeña casa con tres piezas bien edificadas con jardin y demas.

1313-pc.

POR LOS MISMOS

De ferreteria.

En su casa calle Perú núm. 19.

El Viernes 10 del corriente á las 12 en punto y al contado, venderemos por cuenta de una casa introductora 1350 tornillos con tuerca cabeza cuadrada, 1500 id id cabeza redonda, 24 docenas tachos, 60 id cacerolas, 2 cajones camas 100 docs espuelas.

1331-pc.

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

De estacion

En la casa de comercio

DE LOS SEÑORES

Darte y Gerbe

Calle de Chacabuco núm. 73

El Martes 14,

Miércoles 15,

Jueves 16,

Y Viernes 17 del corriente

A las 12 en punto

Y A PLAZOS VENDEREMOS

UN MAGNIFICO SURTIDO

DE MERCADERIAS

RECIEN INTRODUCIDAS

Cuyo detalle se dará despues.

1330-pc.

POR LOS MISMOS.

Judicial

De todas las existencias del concurso de Joaquin Viñas y por órden del señor Juez Dr. Barra.

Calle de Rivadavia núm. 70

El Lunes 13 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias, cuyo pormenor es el siguiente:

Camisas de percal, id de zaraza, id bordadas vista de hilo, id de algodon, id de 1|2 de hilo. camisetas á la Crímea, id de lona, camisas de hilo, jergas, mantas, bombachas, sacos, pantalones, géneros para vestidos, lustrinas, lienzos, lonas y arpilleras, lonas para mangas, frazadas blancas y grises, camisas listado, calzoncillos, Waterproofs, mantas de paño, bramantes, cortes de muselina, saquitos, brines, chalecos, fleco de calzoncillos, pellones, sacos, lustrinas, mantitas de paño, trencilla, medias de colores, sombreros de varias clases, corbatas, ligas inglesas, medias para señoras, hombres y niños, cinta hilera. jabones, hevillas, cinta de lana, boas id, hilo de carretel, corbatas, fleco de seda, gemelos, raso de lana, tartan, muselina, cocos, géneros para vestidos, paños, brillantina, casimires, percaleria, calzoncillos, tohallas, tartanes, botones, peines, puntillas, varios útiles. escaleras, frascos zarzaparrilla, cajones vacios, catres, altillo, cortinas, armazon y mostrador, brazos de gas, sillas de madera, picos de gas, confidente de esterilla, bancos, tijeras, martillos, escritorio, varas, estante para libros, colcha, bañadera, valde, tinaja, mesas, bancos, percha, tinteros, esterus, sepillos, libros y varias otras existencias que no se detallan y que estarán á la vista.

1394-pc.

Por Hidalgo y To res

N. 5,607

Gran remate de libros, de noche!! de noche!! En el patio de nuestra casa Bolivar 76.

De 2,000 volúmenes de obras de literatura, derecho, ciencias poecias, novelas, etc, etc.

¡Ojo Estudiantes!

El Viernes 10 del corriente á las 7 en punto de la noche procederemos á vender al mas alto precio una gran coleccion de libros como para formar una escogida biblioteca.

Los interesados pueden pasar á nuestra casa para pedir catalogos y ver las obras.

1321 A 7.

POR LOS MISMOS

Número 5609.

De dos casas centrales

Paraguay 166 y 168

Al mas alto precio

Sin ninguna clase de limitacion

HAY QUE VENDERSE

POR LO QUEDEN

Orden terminante

Primera casa N. 166, 8 vs. de frente al Norte por 70 de fondo, 6 grandes piezas etc., toda edificada á la moderna y con materiales de primer órden.

Segunda casa N. 168, en igual terreno con 7 piezas y todas las demas comodidades y prontas para ser habitadas.

El Martes 14 de Abril

A las 4 en punto!

(DIA DE TRABAJO)

Verificaremos la venta en remate de dichas propiedades centrales situadas entre Esmeralda y Suipacha y como hemos dicho se venderan al mejor postor, por lo que den y con los interesados que se hallen, solo pedimos á los Sres. interesados exactitud á la hora. Títulos corrientes.

Por mas informes á nuestra casa de remate y Comisiones Bolivar 76.

1356 5p-a9.

Quesada y Bullrich

Un magnífico lote de terreno

En la calle Talcahuano

Entre Garantias y Callao

EN LA PRECIOSA QUINTA DE

Saenz Valiente

El Domingo 19 de Abril á las dos en punto de la tarde remataremos al contado á la mas alta postura de dinero este precioso terreno que está situado en el paraje mas de la ciudad, calle Talcahuano ente Garantias y Callao, que mide 10 vs. de frene al Norte por 40 de fondo al Sur.

Creemos escusado recomendar este terreno que está rodeado de tramways, pues el tramway Arentino está á una cuadra y el nacional á otra.

Por mas datos ocurrir á nuestra casa Recouquista 49.

1361-a9.

POR LOS MISMOS.

En la barraca «Buen Orden» situada en la mism calle núm. 748.

El Sábado 11 de Abril á las 11 en punto de la mañana y por órden de su dueño, venderemos al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente

Un cajon de envenenar cueros vacunos, una escalera de apilar lana, una mesa para clasificar una mesa falsa, una silla de montar, tres planchas para apilar lana, cien bolsas, dos canastos, una tijera de prensa, tres placas, una numeracion núms. 36 y otra 42, un avecedario núms. 60 y otro 36, tres lonas, 5 juegos de lienzo, una mesa, una carretilla, útiles de cocina, &a. &a.

Por mas datos Reconquista 49

1360 afi,

POR LOS MISMOS

Un precioso lote de terreno

En la calle de Lorea

ENTRE ARMONIA Y PROGRESO

El Domingo 19 de Abril á las 4 en punto de la tarde remataremos al contado y á la mas alta postura, un magnífico lote de terreno situado en la calle de Lorea entre Armonia y Progreso, que mide 23 vs, de frente por 58 vs. de fondo al Este.

El punto donde está ubicado es inmejorable pues es terreno altísimo y está á una cuadra del tramway Nacional, es terrno de gran porvenir pues pronto estará adoquinada la calle de Entre-Rios y Caceros.

Para mas informes á nuestra casa Reconquista 49.

1362. a 9.

C. N. Carman

Judicial

Del pailebot «Catalina Amalia»

El Domingo 26 de Abril á las dos en punto de la tarde venderé en remate público y al contado, por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Pucci—este hermoso buque de porte de 6,000 arrobas, cala solo 8 cuartas cargado y tiene todos los aparejos y demas útiles necesarios, estando listo para navegar. ha sido tasado en la suma de 110,000 ps. m|c., ciento diez mil ps. m|c., no pudiéndose admitir oferta que no exeda de sus dos terceras partes que son 73,333 ps, m|c., setenta y tres mil trescientos treinta y tres ps. m|c.

El «Catalina Amalia» está fondeado en la Boca del Riachuelo «Vuelta de Rocha» donde tendrá lugar el remate.

Por mas informes al escritorio del Rematador Piedad 93,

1235-pc,

Pedro Ebbeke y Ca

Al contado.

En su casa Perú 80

El Vierne 10 de Abril á la hora de costumbre daremos principio á la venta de un espléndido surtido de efectos para la estacion, por cnenta de varas casas introductoras, cuyo detalle es como sigue:

Géneros de vestidos variedad de clases y gustos. bramantes finos y ordinarios las mejores marcas, alemanesco de hilo y algodon, yaconás, camisas medio hilo, camisetas bordadas medialejos, géneros para vestidos, mangos, puños para señora, cortes cintas de raso, de seda, y id de colores, lienso tablon, casimir negro, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de lana y de seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas finos y regulares, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra., camisas medio hilo para hombres, id para niños, naconá, percal, géneros de lana y fantasía, gerderos de algodon, hilo y seda, barelles, granacina lisa y labrada, merino negro, corses y saros de seda, colchas de muchas ases, sederías, gró negro muchas clases, id de colores, rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas, de seda, pañuelos fulares de los gustos malindos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo flores artificiales, plumas finas, bramantes un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños. sombreros de paja, id castor para hombres y niños, gorros negros y de colores trajes de casimir para niños, zapatillas, diez diferentes clases uso doméstico de un ancho y doble ancho.

1316-pc.

POR LOS MISMOS

Remate Infalible

DE

LA GRAN CASA QUINTA

Con 9 habitaciones y demas comodidades.

UN HERMOSO JARDIN, ALGIBE etc.

46 vs. de frente al Oeste,

60 vs. de fondo al Este.

SITUADA EN LA CALLE

RIO BAMBA NUMERO 207

ENTRE LAS CALLES

Santa-Fé y Charcas

EN LA MISMA MANZANA DE LA

Legacion de Francia

El Domingo 19 del corriente

A las 4 en punto de la tarde.

Venta al contado y sin límite ninguno.

ESTO LO GARANTIMOS

Hay un interesado para arrendar la casa con contrata por 3 años pagando un buen alquiler con garantia de primer órden.

Actualmente esta la casa ocupada por el dueño, los interesados en esta magnífica propiedad con la comodidad del tramway de la calle Santa-Fé á veinte pasos, pueden inspeccionarla desde ya á cualquier hora del dia.

Por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.

1353 pc.

AL BUEN

JARDINERO

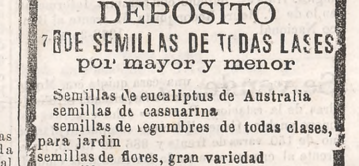

8 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia

semillas de cassuarina

semillas de legumbres de todas clases, para jardin

semillas de flores, gran variedad

semillas de árboles

semillas para césped

semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa trebol, etc.

semillas de legumbre para el engorde animales

semillas de plantas medicinales

semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.

Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlías, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahaflis, muscari, vieusseuxia, amorphoprylus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.

20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.

Parras de viña ó parras de fruta de mesa.

15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.

Arboles frutales.

1,000 varas boj para borduras.

Arboles para bosques.

Plantas de adorno.

Herramientas especiales para jardin.

Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.

Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—Chacabuco 178.

505-pm. Gustallamon